



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA**
VICERRECTORÍA CAMPUS ENSENADA

PDCE

The letters "PDCE" are written in a large, bold font. The "P" and "D" are colored dark green, while the "C" and "E" are colored orange and blue respectively, creating a gradient effect.

**Programa de Desarrollo del
Campus Ensenada**
2023-2027



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Dr. Joaquín Caso Niebla
Secretario General

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna
Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

M.I. Stephanie Aguirre Moreno
Jefa del Departamento de Planeación y Proyectos del Campus

PARTICIPANTES EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDCE 2023-2027

Dra. Lus Mercedes López Acuña	Dra. Patricia Radilla Chávez
M.E. Paulina Moreno Rangel	Dr. Carlos Samano Morales
Dra. Miriam Álvarez Mariscal	Dr. Alberto Leopoldo Moran y Solares
M.I. Eduardo Castro González	M.T.R.I. Jesús Antonio Padilla Sánchez
M.C. Ma. Angelina Covarrubias Valdez	Dra. Natalie Millán Aguiñaga
M.I. Stephanie Aguirre Moreno	Dr. Juan Pablo Machado Parra
M.C.J. Jessica Abeth Lagos Fregoso	M.A. Alejandro Jiménez Hernández
L.A.E. Blanca Rosa Núñez Lizárraga	M.L.M. Tanya Odette Pedraza López
M.S.C. Korina Mendoza Fernández	Dr. Miguel Enrique Martínez Rosas
	M.T.I.C. José Cupertino Pérez Murillo
	Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
	Dr. Luis Walter Daesslé Heuser



Contenido

Contenido.....	4
Presentación	5
Contexto externo	8
Diagnóstico	18
Situación actual del campus.....	18
Análisis FODA.....	41
Estructura organizacional.....	85
Misión, visión y objetivo del Programa del Desarrollo del Campus Ensenada	86
Valores institucionales.....	87
Políticas Transversales.....	89
Prioridades Institucionales	90
Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.....	91
Investigación e innovación.....	103
Bienestar de la comunidad universitaria.....	109
Desarrollo regional e internacionalización	117
Gestión y financiamiento	128
Indicadores macro	137
Mecanismos de seguimiento y evaluación	141
Plan de ejecución.....	142
Anexo 1: Metodología para la elaboración del PDCE 2023-2027	167
Anexo 2: Lista de acrónimos.....	170
Anexo 3: Referencias	171

Presentación

El Campus Ensenada, de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), nació de la visión de forjadores quienes inicialmente vieron en los ambientes marinos y costeros la oportunidad de formar recurso humano para resolver los problemas de nuestra comunidad en la búsqueda del bienestar común. Nuestro campus hoy se extiende a los ricos valles agrícolas, bosques altos y fríos y desiertos que abrazan cuantiosas actividades tanto académicas como económicas y socioculturales. En este campus, conformado en sus cuatro unidades universitarias: Punta Morro, Valle Dorado, San Quintín y El Porvenir, prevalece el compromiso de brindar servicios y atención que satisfagan las expectativas de la comunidad universitaria, de las familias bajacalifornianas y de la sociedad en general, quienes confían este encargo a nuestra universidad y a la amplia gama de programas de estudios con los que contamos hoy día, así como, a la prestación de servicios y actividades de extensionismo que aquí se ofrecen.

En el Campus Ensenada existen oportunidades de superación, las cuales se manifiestan como un alto valor agregado a la calidad de vida de los bajacalifornianos en temas sociales, económicos, culturales, deportivos y de investigación, dado que permanentemente se buscan soluciones innovadoras y creativas, enmarcadas en un contexto global y en las necesidades de la sociedad. Hoy más que nunca es fundamental, contribuir en la agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual la conforman 169 metas que, en conjunto, buscan erradicar la pobreza, la desigualdad y la injusticia e integran las tres dimensiones del desarrollo sostenible que son: económica, social y ambiental, en un marco de igualdad de género y de respeto al bienestar de la sociedad y al medio ambiente.

Nuestra Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada, busca a través de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión construir un mejor entorno social, el cual sea más equitativo, tolerante y respetuoso en el desarrollo de mejores condiciones de vida para la comunidad ensenadense. Además, se están elaborando esquemas de convivencia donde nuestros jóvenes participen de manera activa en beneficio de la sociedad y el prójimo, desarrollando los valores universitarios que nos rigen como institución.



Así mismo, nuestra Universidad considera una gran responsabilidad a la parte social, equidad, gobernanza y autonomía, las cuales se ven reflejadas en sus cuatro prioridades institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, el cual es producto de una participación armoniosa de la comunidad universitaria que manifiesta inquietudes, perspectivas y propuestas para la mejora de nuestro entorno y el bien común. Asimismo, el Colegio de Directores del Campus Ensenada y Jefaturas de Departamento de la Vicerrectoría manifestaron las oportunidades de mejora y aportaciones para establecer durante los próximos cuatro años el rumbo que deberá seguir nuestro campus, es así como se desarrolló la misión, visión, objetivos y acciones específicas del Programa de Desarrollo del Campus Ensenada (PDCE) 2023-2027.

Este documento se encuentra estructurado en siete partes, iniciando con una presentación, seguido de un diagnóstico en el contexto local y situación actual del campus, después la estructura organizacional de la Vicerrectoría, posteriormente se presenta la misión, visión y valores institucionales, así como los objetivos del PDCE y las políticas, objetivos, estrategias, acciones generales y acciones específicas del mismo. Por último, se presentan los mecanismos de evaluación y seguimiento, y los anexos correspondientes al documento.

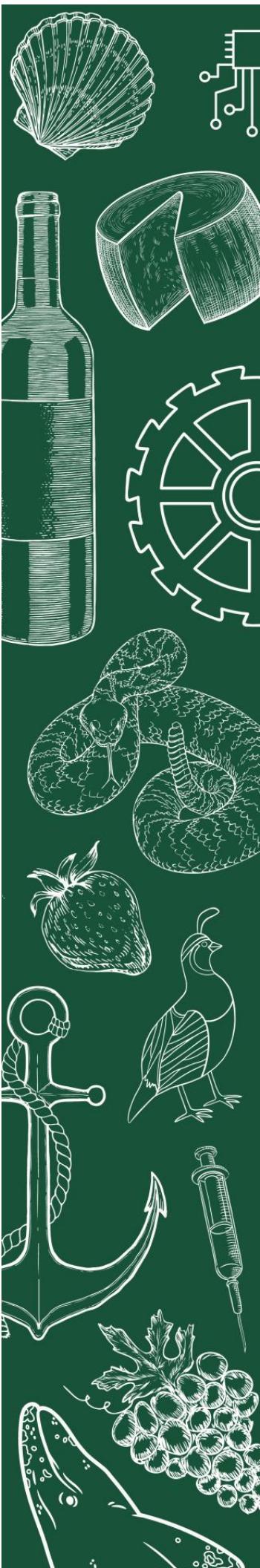
Algunos propósitos incuestionables de mejoras en nuestra universidad radican en brindar servicios y atención a nuestros universitarios. Un suceso desfavorable que surgió a raíz de la pasada pandemia, es el fenómeno de estrés y ansiedad de los miembros de nuestra universidad que transitaron dos años de encierro y actividades llevadas a cabo de manera virtual, tanto las y los jóvenes que ahora están egresando como los que están ingresando a nuestra universidad. Debemos tomar en cuenta este sector universitario para reforzar los niveles académicos y apoyar en situaciones de salud mental que, desafortunadamente, han surgido entre nuestros alumnos y los estudiantes que ingresan en estos años, ya que nuestra esencia y propósito es formar universitarios y profesionistas exitosos, donde esta problemática esta visibilizada por nuestros maestros y funcionarios, quienes buscaremos todo lo que esté a nuestro alcance para lograr nivelar la parte académica y socioemocional de nuestros alumnos y futuros miembros de nuestra universidad.



Los miembros de nuestra comunidad cimarrona son universitarios 24 horas del día, por ello, la igualdad de género, el respeto y la inclusión son tareas fundamentales que nos han encomendado y que es prioridad de nuestra administración, a la par de la seguridad en el traslado y movilidad de la comunidad estudiantil, docente y administrativa, tema que atañe tanto a la ciudad como a las comunidades rurales de nuestro campus, lo cual también será atendido dentro de un proyecto integral de seguridad en el transporte universitario, de la mano con transportistas locales, la administración central universitaria y los mismos universitarios.

En nuestra Universidad, la retribución de nuestros jóvenes a la sociedad que brinda a través de sus impuestos su apoyo para lograr el sueño de ser profesionista, es una tarea de responsabilidad compartida entre los estudiantes y los miembros de la universidad, quienes corresponden por medio de estancias de servicio social comunitario y profesional que integran el proceso formativo en busca de soluciones en favor de la sociedad en general y del medio ambiente. Esta labor es acompañada de la proyección hacia la mejora continua, tanto académica como administrativa, lo que nos posiciona en camino a ser de las mejores universidades públicas en México.

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Vicerrectora Campus Ensenada



Contexto externo

El Campus Ensenada de la UABC cuenta con unidades universitarias como Punta Morro, Valle Dorado, San Quintín y El Porvenir. Esta región alberga en su territorio costas, semidesiertos y montañas. Cuenta con dos grandes sierras: a) la de San Pedro Mártir, con una elevación máxima de 3,100 msnm, el punto más elevado de la Península de Baja California y b) la Sierra de Juárez, con una elevación máxima de 1,980 msnm [1]. Los litorales del municipio de Ensenada brindan una gran riqueza natural por su biodiversidad costera y marina que promueven oportunidades económicas para la pesca, la acuacultura, el desarrollo portuario y el náutico [1], donde destaca su puerto de altura con terminales marítimas para movimientos de carga y cruceros turísticos. Su valle vitivinícola, gastronomía, parques nacionales, playas e infraestructura educativa hacen de esta región una de gran potencial a nivel nacional [2].

El municipio de Ensenada tiene una extensión de 13,738.89 km² [3] y de acuerdo con el censo de población y vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), cuenta con una población de 443,807 habitantes (49.9% hombres y 50.1% mujeres) y se estima que la mitad de la población tiene 30 años o menos [4]. El centro de población del municipio, conformado por la ciudad de Ensenada, El Sauzal de Rodríguez y Maneadero, concentra más de 350,000 habitantes y brindan más del 80% del valor agregado de la actividad industrial del municipio [5].

Por su parte, el municipio de San Quintín cuenta con una extensión territorial de 32 953.3 km² y una población de 117,568 habitantes (50.8 hombres y 49.2% mujeres), donde la mitad de su población tiene 24 años o menos. Dentro de sus 541 localidades, las tres que cuentan con mayor población son Lázaro Cárdenas (18,829 habitantes), Vicente Guerrero (13,874 habitantes) y Camalú (11,272 habitantes) [4].

Este municipio cuenta con una gran población migrante dedicada a la labor de campo y se caracteriza por su crecimiento económico y social, posicionándose como el segundo productor agrícola en todo el país [2].

Las proyecciones de crecimiento poblacional indican que la región de Ensenada principalmente y en menor grado las regiones San Quintín y Colonet son las que registrarán los mayores incrementos para el año 2035 [5]. Entre el municipio de Ensenada y San Quintín, se cuenta con 6 localidades urbanas donde habitan 10,000 personas (una localidad se considera urbana si se compone de más de 2,500 habitantes [1]) [4].

La dispersión de la población fuera del centro urbano rebasa la gestión municipal y delegacional, lo que ha ocasionado un rezago significativo en múltiples aspectos, acentuándose en aquellas regiones más alejadas de ésta, en la cual se concentran la mayoría de los proyectos y la asignación del recurso. Como resultado, Ensenada fue el municipio del Baja California con mayor rezago social en el estado y de mayor porcentaje de pobreza, pobreza extrema y carencias por acceso a la alimentación en 2010 y 2015 [6].

Estos municipios cuentan con una población multiétnica y multicultural, por sus orígenes nativos pertenece a la rama lingüística de los yumanos. También contribuyeron posteriores eventos migratorios tanto del extranjero como del interior de la república mexicana, principalmente de los grupos indígenas provenientes de Oaxaca, Guerrero y Sinaloa, en busca de opciones de trabajo en los campos agrícolas del municipio [1]. En Baja California, sólo el 2.8% de la población estatal es indígena y alrededor del 50% se han asentado en localidades cercanas a Ensenada y el valle de San Quintín [5] y mantienen niveles altos-medios de marginación. Las lenguas indígenas de los pueblos originarios del municipio presentan mayor grado de extinción en comparación con aquellas pertenecientes a grupos migrantes, siendo el mixteco y zapoteco las lenguas indígenas más frecuentes en estos municipios [1] [4].

La región es reconocida como uno de los líderes nacionales en los sectores turístico, agrícola, gastronómico, vitivinícola, cervecería, pesquero y acuícola. La vasta diversidad cultural, gastronomía y buen clima hacen de esta región sea atractiva para realizar eventos a lo largo del año, como son el carnaval, la tradicional fiesta de la vendimia, la regata Newport Beach – Ensenada, las carreras fuera de camino, los torneos de pesca deportiva y los paseos ciclistas. Sin embargo, la carencia de un aeropuerto comercial en Ensenada limita el arribo directo de turistas a la región [5].

En la actualidad la generación de riqueza en el mundo proviene principalmente del tejido industrial y empresarial, entorno con el que se cuenta en la región que comprende el Campus Ensenada de la UABC. De acuerdo con el censo económico de INEGI del año 2019, la industria manufacturera el municipio de Ensenada (antes de la creación del municipio de San Quintín) concentró 1,360 unidades económicas, colocando al sector entre los de mayor ingreso en el municipio, con un total de \$15,688 M MX (18.9%), después del sector comercio al por mayor (\$16,432M MX – 19.8%) y comercio al por menor (\$33,042M MX – 39.9%) [7]. Cabe destacar que la industria de la transformación (maquiladora) representa un componente muy importante del producto interno bruto y se sostuvo en el año 2019 como el sector productivo que más empleos generaba en la región con 31,006 (30.4%) [7][8].

De acuerdo con el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) de Ensenada, esta región integra industrias como: agricultura y pesca; alimentos y bebidas; automotriz; bienes capitales; construcción; consultores; economía verde; entidades educativas; madereras; médico; metal-mecánico; papel y cartón; productos químicos y de limpieza; técnicos y de servicios [9].

Además, las vocaciones de la región han desempeñado gran relevancia en la especialización de su actividad productiva, entre los cuales destaca el sector agroindustrial, seguido de los clústers metalmecánico, plástico, médico, aeronáutico, automotriz y electrónico. Además, con la creciente colaboración entre el gobierno, la academia y organismos dedicados a la promoción e inversión de la región, ha sido posible fortalecer las vocaciones que se originaron y han crecido gracias a las bondades de la naturaleza, como son el sector marítimo y vinícola, siendo ambos representativos de la vocación de la región de Ensenada [10][11][12].

Sector metalmecánico

El sector metalmecánico es un indicador de crecimiento industrial de la región ya que tiene un importante valor estratégico como proveedora de insumos intermedios y bienes de capital. Esta industria se integra a la cadena productiva como proveedor de bienes de capital al realizar trabajos de adaptación de metales, elaboración y diseño de artes específicas y originales [13].

Los procesos y productos intermedios de la industria metalmecánica son altamente demandados por las empresas que pertenecen a los sectores automotriz, electrónico y en algunos casos de productos médicos por mencionar algunos, sectores con importante presencia en Baja California, es por lo que, esta industria es de soporte clave para el Estado [10].

De acuerdo con datos del gobierno del estado de Baja California, el sector metalmecánico mantiene un crecimiento importante en la región de Baja California. La base manufacturera de la industria metalmecánica instalada en el Estado agrupó en el año 2011 cerca de 200 plantas. Los procesos de ensamble, tratamiento y fabricación de productos en la industria metalmecánica en Ensenada se distribuyeron en 12 plantas en el año 2008 y 19 plantas en el año 2010. Entre el año 2005 y 2010, la evolución de la industria metalmecánica en Ensenada ha presentado una tendencia al alza en términos de estadísticas de establecimientos. Las estadísticas laborales del sector en el Estado indican que las empresas de este rubro generan más de 32,000 empleos directos en Baja California, de los cuales, el sector de manufactura metalmecánica en Ensenada genera 2,168 empleos [10][13].

Sector de productos plásticos

La industria del plástico y el hule representa una de las vocaciones productivas de Baja California con base al personal ocupado, el valor agregado y el producto interno bruto que genera [14], siendo una de las entidades federativas que mayor afinidad posee hacia la industria del plástico y del hule [15].

Considerando que la fabricación de productos de plástico es una de las principales actividades de destino de la inversión extranjera directa en el Estado, contribuyendo así a que Baja California sea una de las entidades federativas que reciben mayor IED [2].

De acuerdo con la Secretaría de Economía del Estado, el mercado está ampliamente segmentado y va desde productos de fabricación de taparroscas de plástico, contenedores, gabinetes de plástico para aparatos electrónicos, fabricación de películas de plástico para empaque, juguetes, entre otros [16].

Mientras que la industria del plástico en Ensenada incluye el diseño y fabricación de algunos de estos productos, así como modelos específicos. Entre sus productos fabrica y distribuye empaques plásticos flexibles y rígidos, los cuales son altamente demandados en diversos sectores como: Aeroespacial, automotriz, electrónica, médica, construcción, alimentos, agrícola, entre otros [2][17].

La rama económica de fabricación de productos de plásticos en Ensenada fue identificada como una vocación razonable de la entidad con gran peso económico y el alto crecimiento con base a el personal ocupado, valor agregado y producto interno bruto estatal o municipal, según el Plan de Desarrollo Empresarial de Baja California 2012-2020 [16].

Sector marítimo

Se estima que en Baja California más de 10,707 personas se dedican a la pesca, acuacultura y maricultura. Entre pescadores, acuicultores, procesadores, transportadores y comercializadores se estima que en el Estado más de 32 mil familias están relacionadas con la cadena productiva de la pesca [2]. El entonces municipio de Ensenada se ha encontrado entre los principales 20 municipios con mayor aportación en personal ocupado en pesca y acuicultura a nivel nacional, con alrededor de 5,518 empleos permanentes. Además, Ensenada fue el municipio que generó mayor valor agregado en la pesca y ocupó la sexta posición en acuicultura en el país [18].

El Clúster Marítimo en Ensenada está enfocado en la economía azul e integra todas las hélices que mueven el desarrollo económico de una región: industrial, gobierno, sociedad civil, el medio ambiente y la académica en donde la UABC forma parte [19].

El puerto de Ensenada se localiza como punto estratégico para este Clúster Marítimo gracias a que cuenta con el puerto de mayor importancia en Baja California, que le hace destacar como uno de los puertos de clase mundial con mayor movimiento comercial del país en el pacífico; es la puerta de entrada a la Cuenca del Pacífico; y tiene un gran potencial para el comercio con 64 puertos y 28 países como EU, Canadá y con los países asiáticos como Hong Kong, Japón, Corea del Sur, Singapur, entre otros [2][20] [21].

Sector de dispositivos médicos

El sector de dispositivos médicos en Baja California se caracteriza por su continuo crecimiento y relativa estabilidad, inclusive durante las recesiones económicas [22]. Baja California alberga alrededor de 50% del total nacional de manufactura de dispositivos médicos, concentra la mayor dinámica de producción de dispositivos médicos en América Latina y en conjunto con San Diego, en Estados Unidos, integran el grupo binacional de productos médicos más sofisticado y diverso en Norteamérica [23] [24] [25].

Baja California es considerada la capital de los Dispositivos Médicos en América del Norte (ocupando el primer lugar en exportación del rubro en el país). De acuerdo con el Clúster de Dispositivos Médicos, desde el año 2004 sus exportaciones representan más del 50% dentro del sector de la manufactura de productos médicos en el país y en el año 2010, el valor de las exportaciones se estimó en 2,030 millones de dólares [23][26].

El Clúster, conformado por empresas manufactureras de productos y dispositivos médicos en el Estado, donde un gran número de empresas del sector son americanas y, en menor medida, europeas y mexicanas. Se estima que 79 plantas manufactureras en la región generan más de 71 mil empleos, con mayor cantidad de industrias en Tijuana, seguido de Mexicali, Tecate, Ensenada y Rosarito. El Clúster fortalece y fomenta la interactividad entre las empresas, proveedores, instituciones educativas, agencias de desarrollo económico y organismos de gobierno relacionados con el sector [22] [23] [26] [27].

Sector aeroespacial

La industria aeroespacial es un segmento diferenciado y de nicho altamente especializado [28]. Este clúster tiene más de 40 años de antigüedad en Baja California. En el estado, este sector se ha posicionado como líder a nivel nacional al poseer el 25% del total de plantas establecidas en el país [24]; se trata de 70 empresas que se estima generan directamente cerca de 20 mil empleos, muchos de ellos relacionados a operadores, ingenieros y técnicos, dedicados a la manufactura y ensamble de aeropartes para la exportación [22].

Baja California se posicionó en el año 2017 como área de sumo interés para este sector con exportaciones de 2MM de dólares [28]. Las empresas de este sector forman parte de las cadenas de suministro de firmas reconocidas a nivel internacional. Algunas empresas participan en el segmento de componentes para productos de defensa [22].

Con respecto a los Censos Económicos de los años 2003 y 2018, el Clúster Aeroespacial ha presentado la mayor tasa de crecimiento anual a nivel estatal, 15.5%, en el valor agregado, siendo prueba del auge y expansión de este clúster en el ecosistema industrial del estado. Así pues, esta industria se considera de alto valor agregado y una de las mayores proyecciones de crecimiento en el largo plazo [24]. Ensenada destaca en este sector debido al conocimiento científico de su población y por contar con centros de investigación reconocidos a nivel internacional [28].

Sector automotriz

La industria automotriz en México ha estado presente por más de nueve décadas, tiempo en el que ha experimentado cambios internos importantes con respecto a sus segmentos productivos, las tecnologías implementadas, sus sistemas organizativos y estructuras ocupacionales. La transformación más importante ha sido la llegada de diferentes segmentos de la cadena de valor, lo que ha llevado a un proceso de mejora industrial a través de "generaciones de maquilas" [22].

En Baja California, el sector automotriz es uno de los clústeres clave y concentra 82 plantas, 51 de éstas establecidas en Tijuana, 20 en Mexicali, 5 en Ensenada, 5 en Tecate y 1 en Rosarito. Las plantas tienen diferentes vertientes, desde plantas armadores hasta manufactura y remanufactura de autopartes, mismas que dan empleo a más de 30,000 personas [24]. Con respecto a Censos Económicos de Baja California de los años 2003 y 2018, el clúster automotriz representa 5.8 del personal ocupado y 17.8% del valor agregado [29].

Se considera que el sector automotriz es uno de los clústeres con mayor potencia en Baja California, y es una de las empresas con mayor integración de nuevas tecnologías de automatización. De hecho, en su mayoría, las empresas del sector automotriz son de inversión extranjera, principalmente de Estados Unidos y en menor medida de Europa y Asia.

La tecnología y fuerza laboral de esta industria se dirige a la fabricación de componentes y autopartes, a la remanufacturación de alternadores, arrancadores, computadoras para carros, motores y transmisiones; tanto para cadenas de fabricación de autos nuevos como para reemplazos y accesorios [22] [24].

Sector de electrónicos

La primera concentración de industrias establecida en Baja California fue la relacionada con los productos electrónicos y actualmente la industria electrónica es el mayor agrupamiento sectorial en el Estado, con más de 40 años en la entidad y mantiene el mayor número de empresas y empleos relacionados al sector a nivel nacional [22]. A nivel Estado, el sector está compuesto por más de 200 plantas dedicadas a la manufactura y ensamblaje de dispositivos electrónicos [10]. Estas plantas generan más de 80 mil empleos directos; la mayoría son empresas estadunidenses y asiáticas [22].

En 2007 representaba 65.4% de las exportaciones y en los últimos años se observa una mayor diversificación en las exportaciones, con 34.6% del clúster de electrónicos [29]. Esta industria se concentra en procesos de ensamble de electrónicos de consumo tales como televisores, celulares, electrodomésticos, computadoras y sistemas de sonido [22][10].

Entre los municipios del estado, Ensenada mantiene mayores tasas de empleo en la industria de componentes y aparatos eléctricos y electrónicos, así como sus partes, lo que sugiere una especialización industrial. El municipio de Ensenada ha tenido un incremento en la concentración y la especialización del trabajo, así como del empleo en componentes eléctricos y electrónicos; conductores eléctricos; aparatos para uso doméstico y accesorios. Con respecto a la concentración de establecimientos, se muestran incrementos en máquinas de coser, cómputo y sus partes; conductores eléctricos; y partes para sistemas eléctricos de vehículos automotrices [30].

Sector Agroindustrial

En el estado de Baja California, 6.5% de su superficie está dedicada a la agricultura y tiene una participación del 3.1% anual en la producción nacional. En el año 2021 la superficie dedicada a las actividades agrícolas en el estado fue de 174 mil 946 hectáreas y el valor de la producción agrícola fue de 21 mil 675 millones de pesos.

La actividad agrícola presentó un incremento de 12% en el periodo de 2016 a 2021 [31]. Con el propósito de atender la vocación de la región y atendiendo el interés común del sector de mantener competitividad en los mercados, los productores del campo crearon el Consejo Agrícola Baja California el 14 de octubre del año 2001, siendo una de las aglomeraciones productivas agrícolas del estado [32].

Por su parte, la actividad agrícola del municipio de Ensenada se caracteriza por el alto valor de sus productos, destinando gran parte de ellos a la exportación [4], y destaca por los niveles de tecnología aplicada, para atender la agricultura en zonas desérticas y semidesérticas [33]. Ensenada, incluyendo San Quintín, se encuentra entre los municipios con mayor superficie sembrada en Baja California con 30 mil 300 ha [34]. Durante el año 2021, Ensenada aportó 44.6% del valor agropecuario estatal [31]. Hacia el sur de la ciudad de Ensenada, destacan los campos agrícolas de Maneadero, San Quintín y El Rosario por su producción de frutas y verduras, entre ellas col de bruselas, tomates, frutos rojos y espárragos, así como forrajes [33] [35].

Sector Vitivinícola

La industria vinícola ha estado presente en la península de Baja California desde el siglo XVII, y a partir de los años ochenta se fomenta la vocación vinícola de la región del vino, en el Valle de Guadalupe en Ensenada. Tras la evolución de la industria del vino, el Valle de Guadalupe se ha considerado el corazón de la industria vinícola nacional [37], donde se produce más del 57% del vino del país, los cuales tienen aceptación en el mercado tanto nacional como internacional [21] [37]. El cultivo de la vid y la producción de vinos se han convertido en dos de las principales actividades en el sector agroalimentario de la entidad [32]. De acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en el país se tienen registradas 207 empresas vitivinícolas, de las cuales, el 87% se encuentra en Baja California [38].

La región del vino participa con un 0.77% en la generación de empleo municipal, cuyas principales actividades son la agricultura, la industria, el comercio, los servicios comunales, sociales y personales, así como el turismo, generando la denominada “Ruta del Vino. Así la vitivinicultura en Baja California ha logrado constituirse en un importante promotor de desarrollo en la Ciudad de Ensenada [39].

Con la publicación de la Política de Desarrollo Empresarial de Gobierno del Estado en el año 2002, se reconoce a la producción vitivinícola como una vocación productiva para el municipio de Ensenada y esta es fortalecida con la presentación del Plan Estratégico del Clúster Vitivinícola en el año 2004 y el Programa de Desarrollo Regional para la Región del Vino en el año 2006 [40].

Panorama de la Educación Superior

La educación que comprende conocimientos, habilidades y valores favorece la integración del individuo a la vida social, económica y política de una sociedad prospera. Resulta de suma importancia conocer las características de la educación brindada en los municipios de Ensenada y San Quintín, con el fin de evaluar su pertinencia e integrar estrategias que fortalezcan el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Dadas las características geográficas que dieron origen a los municipios de Ensenada y San Quintín, la dispersión de los centros poblacionales compromete el acceso a la educación, al igual que otros aspectos de suma importancia para el bienestar y el desarrollo económico de la región. De acuerdo con los indicadores de marginación en el municipio, se ha presentado un aumento significativo de población sin afiliación al Sistema Nacional de Salud, con analfabetismo y desempleada (principalmente en los mayores centros urbanos: Ensenada y San Quintín) [5].

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación, en el ciclo 2022-2023 en los municipios de Ensenada y San Quintín cuenta con 54 instituciones de educación media superior, con una matrícula total de 21, 548 estudiantes inscritos en bachillerato general, bachillerato Tecnológico o profesional técnico bachiller. De igual forma, la educación superior en estos municipios cuenta con 51 Instituciones de Educación Superior (IES), integradas por un centro de educación técnico superior, cinco escuelas normales, 27 instituciones que ofrecen licenciaturas universitarias y 18 que ofrecen programas de posgrado [41].



Diagnóstico

Situación actual del campus

La UABC fundó el Campus Ensenada de la UABC en el mes de septiembre de 1958, con el fin de dar cumplimiento a sus funciones sustantivas, como son: impartir educación superior; contribuir al desarrollo científico y tecnológico; así como extender los beneficios de la cultura.

La Vicerrectoría Campus Ensenada fue creada oficialmente el 18 de agosto de 2003 y aprobada por Consejo Universitario el 29 de mayo del mismo año. Las Vicerrectorías son las dependencias encargadas de auxiliar al rector en el gobierno de la Universidad, dirigiendo las actividades de los departamentos administrativos y coordinando las actividades académicas, de investigación, culturales, deportivas y sociales que se realizan en los campus a su cargo.

El Campus Ensenada cuenta con cuatro unidades universitarias: Unidad Punta Morro, Unidad Valle Dorado y Unidad El Porvenir, que se encuentran en el Municipio de Ensenada y la Unidad San Quintín ubicada en el Municipio de San Quintín. Juntos atendemos la matrícula de licenciatura y posgrado del Campus Ensenada

Como parte del diagnóstico interno para realizar la planeación de la gestión rectoral 2023-2027, se llevó a cabo una consulta a la comunidad universitaria con el fin de conocer la percepción de la comunidad universitaria en torno a diversos aspectos institucionales. Este análisis consistió en un foro de consulta, donde participaron 382 integrantes del campus Ensenada, entre estudiantes de licenciatura y posgrado, personal académico, directivos y personal administrativo y de servicios, además de las reuniones del Rector con académicos, estudiantes y personal administrativos en las unidades académicas del campus de Ensenada.

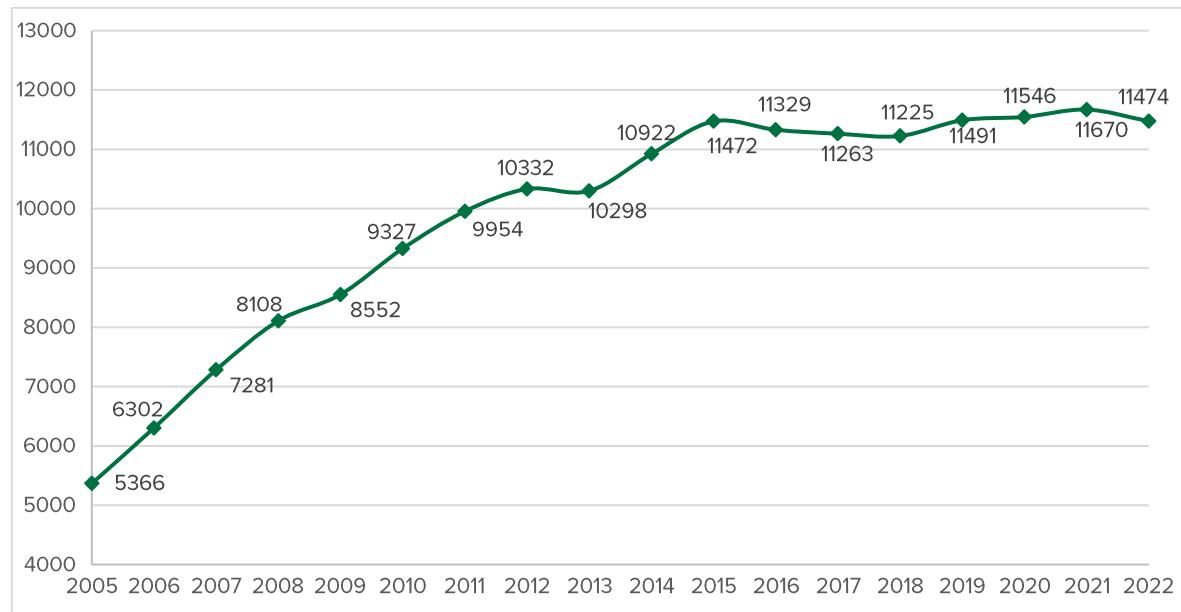


Prioridad Institucional: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

La sociedad actual demanda programas educativos con un mayor alcance de audiencias y flexibilidad de modalidades de aprendizaje presenciales o a distancia, que aseguren la permanencia y término de la formación profesional de los estudiantes. Con esta prioridad institucional, la universidad busca fortalecer una trayectoria educativa que contribuya a la inserción de egresados capaces que en el desempeño de su profesión traigan consigo avances científicos, tecnológicos y culturales para el progreso social y el desarrollo sostenible.

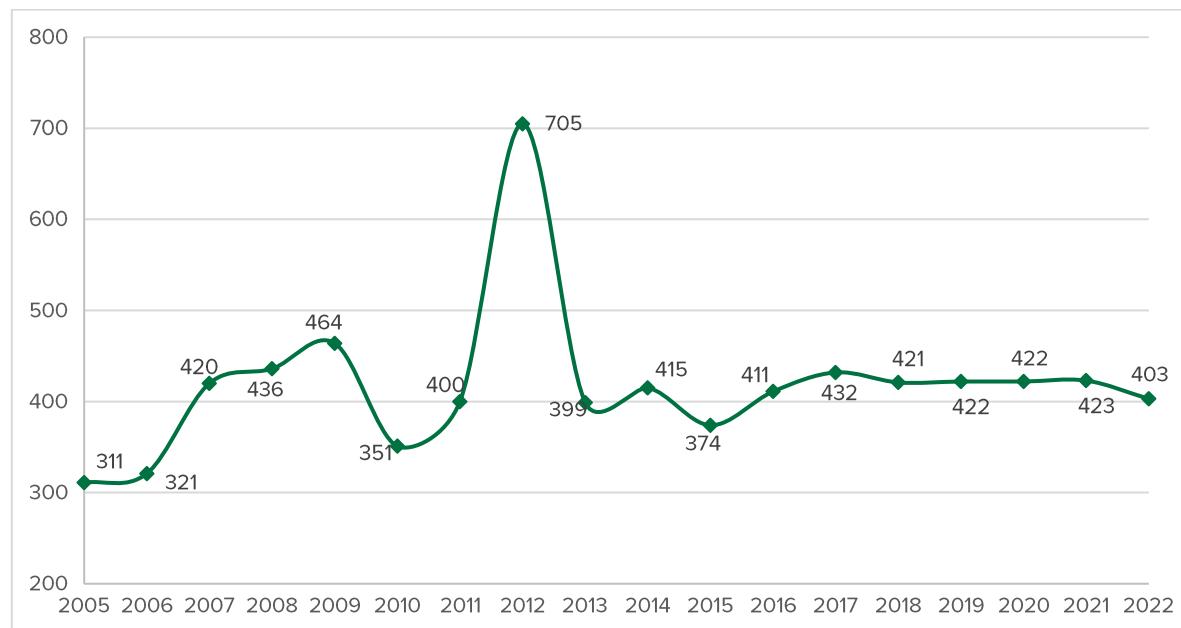
En el año 2022-2 el Campus Ensenada contó con 11,877 estudiantes, de los cuales 11,474 corresponden a la matrícula de licenciatura (46 hombres y 54% mujeres) y representan el 17% del total de la matrícula de licenciatura de la UABC; mientras que la población de posgrado contó con 403 estudiantes (40 hombres y 60% mujeres) y representan el 19% de la matrícula de posgrado de la universidad, esta matrícula se distribuye en 167 estudiantes en doctorado (41%), 220 en maestría (55%) y 16 en especialidad (4%). La evolución de la matrícula de licenciatura del campus Ensenada registrada en el segundo semestre del año se muestra en la Figura 1, mientras que la población correspondiente a posgrado se muestra en la Figura 2.

Figura 1. Evolución de la matrícula de licenciatura en el Campus Ensenada entre los años 2005 y 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Servicios Estudiantiles y de Gestión Escolar Campus Ensenada (2022).

Figura 2. Evolución de la matrícula de posgrado en el Campus Ensenada entre los años 2005 y 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Servicios Estudiantiles y de Gestión Escolar Campus Ensenada (2022).

De igual forma, en el semestre 2022-2 un total de 747 estudiantes del campus Ensenada llevaron a término su trámite de titulación. Un total de 600 títulos de licenciatura y 147 títulos de posgrado egresaron de alguno de los 38 programas de estudio de licenciatura, 2 programas de estudio de Técnico Superior Universitario y 21 programas de estudio de posgrado que son ofertados en el Campus Ensenada.

De acuerdo con los resultados del foro de consulta a la comunidad universitaria, un 65% de la población considera que los programas de educativos son flexibles, demostrando así la necesidad de diversificar las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos a lo largo de la formación profesional.

En búsqueda de la formación de profesionistas de alto nivel la oferta educativa del Campus Ensenada es evaluada por organismos evaluadores y acreditadores para la mejora de la calidad educativa. En el año 2022 el Campus Ensenada contó con las siguientes distinciones: el 100% de las acreditaciones en sus 33 programas educativos de licenciatura evaluables, 28 de ellos por evaluados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y cinco, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); 18 programas de estudio de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrados, entre ellos se encuentran una especialidad; once maestrías y siete doctorados; y la acreditación internacional de cinco programas de licenciatura y dos de posgrado.

Entre las iniciativas de la universidad para impulsar la generación de ingresos propios por medio de la oferta de educación continua, que brinda conocimiento actualizado y pertinente a la comunidad universitaria, egresados y público en general. En el año 2022 se contó con cuatro cursos, cuatro diplomados y seis talleres, donde participaron 335 personas, mismo que se observa en la Tabla 1, con el registro de la oferta de educación continua desde el año 2019.

Como parte del foro de consulta a la comunidad universitaria se solicitó a la comunidad universitaria que indicaran su opinión respecto a la oferta de educación continua disponible en su campus, para lo cual un 78% de la población de licenciatura y el 61% de los estudiantes de posgrado considera que los cursos, diplomados, talleres son atractivos para su formación profesional o son de su interés personal.

Tabla 1. Oferta de educación continua en el Campus Ensenada.

Oferta de educación continua en el Campus Ensenada		2019	2020	2021	2022	Total
Cursos	Oferta	1	1	6	4	12
	Asistentes	12	12	43	11	78
Diplomados	Oferta	11	11	5	4	31
	Asistentes	180	180	195	198	753
Talleres	Oferta	4	4	7	6	21
	Asistentes	60	60	33	126	279
Total de participaciones		252	252	271	335	1,110

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación Campus Ensenada (2019-2022).

Con el fin de fortalecer las capacidades disciplinarias y didácticas del personal académico el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente ofrece cursos de capacitación para el fortalecimiento de las habilidades docentes en función de su experiencia y necesidades específicas. Como se muestra en la Tabla 2, un total de 156 cursos fueron impartidos en el periodo 2019-2022, en donde se registraron 4,510 participaciones de académicos del Campus Ensenada.

Tabla 2. Cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades docentes en el Campus Ensenada.

Cursos de capacitación docente en el Campus Ensenada	2019	2020	2021	2022	Total
Número de cursos	30	24	59	43	156
Participaciones	470	1,254	1,947	839	4,510

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación Campus Ensenada (2019-2022).

El Departamento de Informática y Bibliotecas cuenta con: actividades para el fomento a la lectura, introspección y cultura; visitas guiadas por las instalaciones de biblioteca; y el Programa Permanente de Formación de Usuarios del Campus Ensenada que tiene como objetivo de desarrollar competencias digitales en la comunidad universitaria.

La Tabla 3 muestra el total 19,928 participaciones de la comunidad universitaria en el periodo del 2019 al 2022 que consistió en 8,016 participaciones en el programa de formación de usuarios; 9,230 participaciones en las visitas guiadas por las bibliotecas de las unidades universitarias; y 2,682 participaciones en las actividades realizadas para el fomento de la lectura, introspección y cultura.

Tabla 3. Participaciones de usuarios en las actividades realizadas por biblioteca en el Campus Ensenada.

Participación de usuarios en las actividades realizadas por biblioteca en el Campus Ensenada	2019	2020	2021	2022	Total
Programa permanente de formación de usuarios	1,964	2,512	2,128	1,412	8,016
Visitas guiadas	3,043	2083	1,508	2,596	9,230
Fomento a la lectura, introspección y cultura	944	375	632	731	2,682
Total de usuarios atendidos	5,951	4,970	4,268	4,739	19,928

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Informática y Bibliotecas Campus Ensenada (2019-2022).

La comunidad universitaria cuenta con la oferta de cursos virtuales con valor en créditos para la diversificación de las experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de competencias que no implican un costo adicional para los estudiantes y en el periodo 2019-2022 se contó con los siguientes resultados: 289 participaciones en 10 cursos ofertados en el Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), del Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD); 1,113 participaciones en los Massive Open Online Course (MOOC), ofertados por la Coordinación de Formación Profesional de la UABC en colaboración con COURSERA.



Prioridad Institucional: Investigación e innovación

La investigación como unas de las funciones sustantivas de la universidad como generadoras de conocimiento se ve reforzada por su relevancia en Baja California y en especial en el Campus Ensenada. Por medio de la innovación y el desarrollo tecnológico interdisciplinario en sus trabajos de investigación, la universidad busca atender las problemáticas regionales, nacionales y mundiales desde un enfoque social y con atención a las poblaciones o grupos más vulnerables.

La planta académica del campus Ensenada en el año 2022 contó con 1,230 integrantes: 437 de tiempo completo; diecisiete de medio tiempo; y 776 de asignatura. La Tabla 4 muestra la evolución en el tiempo del personal académico, en el año 2022 el 92.45% del personal académico de tiempo completo contó con un posgrado, entre los cuales el 67.5% contó con doctorado; mientras que en el año 2019 este grupo representaba el 92.49% y 65.7% respectivamente, mostrando así un aumento en el número de académicos de tiempo completo con doctorado.

Tabla 4. Personal académico por grado y tipo de contratación del Campus Ensenada.

Tiempo de dedicación	Tiempo completo				Medio tiempo		Asignatura		Total
	Grado Académico	Profesor	Investigador	Técnico Académico	Total	Profesor	Técnico Académico	Total	Profesor
Doctorado	220	50	3	273	1	0	1	84	358
Maestría	58	1	69	128	1	12	13	239	380
Especialidad	3	0	0	3		0	0	84	87
Licenciatura	2	0	30	32		3	3	364	399
Técnico	0	0	0	0		0	0	1	1
EMS	0	0	1	1		0	0	4	5
Total	283	51	103	437	2	15	17	776	1230

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Recursos Humanos Campus Ensenada (2019-2022).

De igual forma, en el año 2022 el 52.4% de los profesores de asignatura contó con estudios de posgrado, entre los cuales el 20.6% contaron con un doctorado, mientras que en el año 2019 el 51% contaba con un posgrado y el 18.6% contaba con un doctorado, datos que de igual forma muestran un aumento en la especialización del personal académico del campus.

La innovación, generación y transferencia de conocimiento por los grupos de investigación del campus Ensenada son reconocidos a nivel internacional por el impacto de sus trabajos de investigación. En el año 2022 el campus Ensenada contó con 143 proyectos de investigación distribuidos en 80 líneas de generación y aplicación del conocimiento, en las áreas de: ciencias agropecuarias; ciencias de la salud; ciencias naturales y exactas; ciencias sociales y administrativas; educación, humanidades y arte; ingeniería y tecnología.

En el año 2022 un total de 239 profesores de tiempo completo integraron 68 cuerpos académicos con el fin de formar y consolidar grupos de investigación en las diversas áreas del conocimiento para el desarrollo y priorizando la atención a grupos vulnerables. En la Tabla 5 se presenta la evolución de los profesores de tiempo completo y cuerpos académicos entre los años 2019 y 2022, por nivel de consolidación.

Tabla 5. Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos y de cuerpos académicos por nivel de consolidación en el Campus Ensenada.

Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos y de cuerpos académicos por nivel de consolidación en el Campus Ensenada		2019	2020	2021	2022
Profesores de tiempo completo en cuerpos académicos por nivel de consolidación	En formación	91	71	80	69
	En consolidación	55	54	58	61
	Consolidado	89	112	114	109
	Totales	235	237	252	239
Cuerpos académicos por nivel de consolidación	En formación	27	21	22	22
	En consolidación	15	15	14	16
	Consolidado	22	28	30	30
	Totales	64	64	66	68

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación Campus Ensenada (2019-2022).

La Tabla 6 muestra el total de personal académico que ha participado en programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional en el Campus Ensenada en los años 2019 a 2022. En el año 2022 un total de 267 profesores de tiempo completo fueron beneficiados por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mismos que representan el 81% de la población que puede recibir este reconocimiento.

Mientras que para el año 2022 el 70% de académicos de tiempo completo (profesores, investigadores y técnicos académicos) que cuentan con estudios de doctorado formaron parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), estímulo que toma en cuenta la producción de conocimiento científico y tecnológico, integrado por 192 académicos, de los cuales 46 (24%) cuentan con el estatus de candidato, 124 (64.6%) cuentan con el nivel 1, diecisiete (8.8%) cuentan con el nivel 2 y cinco (2.6%) se encuentran en el nivel 3.

Tabla 6. Personal académico que participa en programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional en el Campus Ensenada.

Personal académico que participa en programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional en el Campus Ensenada	2019	2020	2021	2022
PRODEP	253	272	279	267
SNII	151	173	188	192

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Recursos Humanos Campus Ensenada (2019-2022).

La participación en estos programas externos son un estímulo a la producción académica que ha permitido a los académicos el publicar los resultados de sus investigaciones. El Campus Ensenada cuenta con dos proyectos editoriales emblemáticos para la difusión y divulgación de la ciencia: la Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE) del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, con un nivel de desempeño Q3 en el *Scimago Journal Rank (SJR)*; y la revista Ciencias Marinas (con un nivel de desempeño Q4 en el *SJR*), ambas en los catálogos de revistas de *Web of Science* y *Scopus*. De acuerdo con la Tabla 7 en el periodo comprendido del año 2019 al 2022 en el campus se realizaron 1,390 productos, entre ellos: 899 artículos indizados; 153 artículos de divulgación; 167 capítulos de libro; 61 libros; y 110 memorias de congreso.

Tabla 7. Productos académicos publicados en el Campus Ensenada.

Productos académicos publicados en el Campus Ensenada	2019	2020	2021	2022	Total
Artículos indizados	174	236	216	273	899
Artículos de divulgación	102	32	13	6	153
Capítulos de libro	55	40	40	32	167
Libros	29	15	7	10	61
Memorias de congreso	60	13	28	9	110
Total	420	336	304	330	1,390

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación Campus Ensenada (2019-2022).

Como resultado del foro de consulta a la comunidad universitaria y las visitas a las unidades académicas del campus Ensenada los académicos expresaron que obtener fondos extraordinarios y generar ingresos propios son indispensables para asegurar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura física y tecnológica de las instalaciones universitarias y el alcance de las actividades de investigación, por esta razón se planeó como alternativas de solución el ofrecer servicios y formalizar convenios con los sectores de gobierno, productivo, empresarial y social. Destacan además la necesidad de aumentar la responsabilidad social de la universidad por medio de programas de extensión social universitaria y el fortalecimiento de la vinculación e investigación en atención a poblaciones vulnerables.



Prioridad Institucional: Bienestar de la comunidad universitaria

La universidad busca garantizar el bienestar, la seguridad, la salvaguarda de sus derechos humanos y la creación de una cultura de paz por medio de acciones que propicien la equidad, el respeto a la diversidad y la inclusión en todas sus formas que se extiendan a la vida de la comunidad universitaria y sean replicables en nuestra sociedad.

La UABC cuenta con un sistema de acompañamiento que ha permitido identificar y atender a estudiantes en riesgo psicosocial y en condiciones de vulnerabilidad con el fin de brindar apoyos institucionales para promover la permanencia y conclusión exitosa de una formación integral. Entre ellos, se encuentran las tutorías, la orientación psicopedagógica y las asesorías académicas, que tienen el objetivo de fortalecer la trayectoria escolar de los estudiantes y asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.

Como se muestra en la Tabla 8, un total de 10,826 estudiantes recibieron tutorías durante el periodo 2022-1 por parte de 514 académicos, mientras que 11,358 estudiantes fueron atendidos en el periodo 2022-2, impartido por 438 académicos; de igual forma, los servicios de orientación educativa y psicológica brindaron 519 atenciones por parte de 15 académicos, y se presentaron 712 asesorías que fueron brindadas por 111 académicos durante el año 2022.

Tabla 8. Académicos y alumnos que participan en actividades de tutoría, orientación educativa y asesoría académica en el Campus Ensenada.

Actividades de tutoría, orientación educativa y asesoría académica en el Campus Ensenada	Tutoría		Orientación educativa y psicológica	Asesoría académica
	2022-1	2022-2		
Estudiantes atendidos	10,826	11,358	519	712
Académicos participantes	514	438	15	111

Elaboración propia con datos del Departamento de Servicios Estudiantiles y de Gestión Escolar Campus Ensenada (2019-2022); Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación Campus Ensenada (2019-2022).

Además, el Programa de Becas la UABC promueve la permanencia y conclusión exitosa de una formación integral. Como se muestra en la Tabla 9, en el periodo 2019 a 2022 fueron otorgadas un total de 19,005 becas institucionales.

Tabla 9. Becas otorgadas a alumnos del Campus Ensenada.

Becas otorgadas a alumnos del Campus Ensenada	2019	2020	2021	2022	Total
Artística	20	23	15	24	82
Beca Mérito	38	15			53
Beca Recursos Humanos	628	255	499		1,382
Beca Servicio Social	269	239			508
Compensación - Compensación posgrado	227	278	137	188	830
Deportiva	55	53	54	67	229
Fomento a las Ciencias Naturales y Exactas	4	4	3	3	14
Investigación - Investigación posgrado	21	51	21	27	120
Beca Compensación Modalidad Económica	85	62	65		212
Promedio	195	234	173	156	758
Prórroga	3,863	4,810	3,792	1,881	14,346
Prórroga Posgrado	173	77	108	47	405
otros				66	66
Total	5,578	6,101	4,867	2,459	19,005

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación UABC (2019-2022); Departamento de Recursos Humanos (2019-2022); Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar Campus Ensenada (2019-2022).

Como parte de las acciones emprendidas para la promoción de generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad, en el periodo rectoral 2019-2023 se estableció el Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género (COPAVIG) en la Universidad Autónoma de Baja California, mismo que cuenta con un Protocolo Institucional para la Prevención y Atención de Casos de Hostigamiento, Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género, gracias a lo cual fueron atendidas 61 denuncias que fueron canalizadas a las instancias competentes en el periodo 2019-2022.

Con el fin de promover el deporte y la adopción de estilos de vida saludable entre la comunidad universitaria y en general, el campus Ensenada llevó a cabo 86 actividades con un total de 42,082 participaciones en el año 2022, mientras que la evolución en el tiempo de estas actividades se presenta en la Tabla 10.

Tabla 10. Actividades para promover el deporte y la adopción de estilos de vida saludable en el Campus Ensenada.

Promoción y adopción de estilos de vida saludable en el Campus Ensenada	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Actividades realizadas	395	102	75	86	658
Participación de estudiantes, personal académico, administrativo y de servicios	16,773	3,397	3,403	42,082	65,655

Fuente: Elaboración propia con datos de la Facultad de Deportes, extensión Campus Ensenada (2019-2022).

Estas actividades consistieron en activación física laboral, la Carrera Atlética, el Paseo UABiCi, intramuros de futbol y voleibol; así como conferencias, cursos, seminarios, talleres, transmisiones en vivo vía Facebook y campañas de difusión sobre la alimentación, los hábitos para una vida saludable y el manejo del estrés.

En atención a las necesidades de las poblaciones vulnerables presentes en Baja California, en el periodo 2019-2022 se realizaron 70 programas en atención a grupos vulnerables – brigada UABC contigo, visitas a escuelas rurales, actividades del Programa Integral de Valores, entre otros - mismos que han brindado 9,216 atenciones. De igual forma, en el campus Ensenada se cuenta con proyectos de investigación en atención a las necesidades de las poblaciones vulnerables presentes en Baja California, como son las mujeres, los adultos mayores, los migrantes, las comunidades indígenas, entre otros.

El campus Ensenada cuenta con 286 empleados administrativos y de servicios distribuidos de la siguiente manera: 143 en la Vicerrectoría Campus Ensenada; 120 en las unidades académicas; 20 en el Patronato Universitario; y tres en el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios, mismo que se muestra en la Tabla 11.

Como parte del programa anual de capacitación del personal administrativo, elaborado con base en un análisis de detección de necesidades de capacitación y con el objetivo de impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios en el año 2022 fueron impartidos un total de 42 cursos de capacitación en los cuales se presentaron 1,036 participaciones del personal administrativo y de servicios.

Tabla 11. Integrantes del personal administrativo y de servicios del Campus Ensenada por tipo de plaza.

Integrantes del personal administrativo y de servicios del Campus Ensenada	Tipo de plaza			Total
	Administrativo	Confianza	Servicios	
Vicerrectoría Ensenada	42	53	48	143
Unidades académicas	59	16	45	120
Patronato Universitario	7	13	0	20
Sindicato de Trabajadores Universitarios	3	0	0	3
Total de Plazas Campus Ensenada	111	82	93	286

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Recursos Humanos Campus Ensenada (2019-2022).

Con las visitas a las unidades académicas del campus Ensenada se identificó la inconformidad de la comunidad universitaria respecto a los servicios de cafetería, mismo que se reflejó en el foro de consulta a la comunidad universitaria donde solo el 31% de la comunidad considera que los servicios brindados por cafetería son buenos.

De acuerdo con la opinión de la población estudiantil, quienes presentaron inconformidad respecto al servicio de las cafeterías del campus señalan la necesidad de reducir el costo de los alimentos para lograr acceder a ellos, seguido de mejorar el valor nutricional y las opciones de alimentos saludables, así como mejorar las instalaciones de las cafeterías.

Un 84% de la comunidad universitaria se siente seguro dentro de las instalaciones de la universidad, sin embargo, cerca de la mitad de la comunidad considera que la seguridad e integridad de las personas y pertenencias dentro del campus debe mejorar y el 65% de los usuarios que participaron no están conformes con el sistema de transporte que utiliza para llegar a las instalaciones, de igual forma, durante las visitas a las unidades académicas se reportaron condiciones de inseguridad en torno a las instalaciones universitarias.

Destaca además, que 2.5 de cada 10 personas que participaron en esta consulta perciben que la atención en las oficinas requiere mejorar en lo relacionado a las condiciones de limpieza general de las instalaciones universitarias y la información que se te brinda para responder a casos de contingencia.

Finalmente, esta consulta evaluó la percepción respecto a determinados valores, rasgos o características institucionales como parte de su experiencia. Destaca de manera positiva la perseverancia, solidaridad, compromiso, responsabilidad y respeto como rasgos característicos de la comunidad; mientras que la democracia, innovación, equidad, justicia, humildad y transparencia en la institución son aspectos que deben atenderse para lograr contar con todos los valores que constituyen el quehacer universitario.



Prioridad Institucional: Desarrollo regional e internacionalización

La universidad plantea desde sus funciones sustantivas la vinculación y extensión como prioridades instituciones como vías para contribuir al desarrollo social, cultural, económico y ambiental. Como referente para la comunidad en general, la universidad tiene el compromiso de brindar servicios en colaboración con actores estratégicos de los sectores social, público y privado en atención a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), con especial atención en los grupos vulnerables.

Con el fin de fomentar la cultural y divulgar el conocimientos científico, humanístico y tecnológico, entre las niñas, niños, jóvenes y la comunidad en general, la comunidad universitaria del campus Ensenada realizó en el año 2022 un total 49 eventos, en los cuales se registraron 127,890 participaciones. Entre estos encontramos eventos emblemáticos del campus Ensenada, como son: la “Expo Ciencia y Tecnología”, donde la universidad abre sus puertas a escuelas de educación básica y media superior facilitando medios de transporte para favorecer su participación en el evento; la reciente “Expo Ciencias Sociales, Artes y Humanidades”, que tiene por objetivo el difundir el quehacer universitario en las ciencias sociales, artes y humanidades; la “La Noche de las Ciencias”, casa abierta en colaboración con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Caracol Museo de Ciencias, el Centro Estatal de las Artes Ensenada, y Baja Shellfish; y el Mexico International Wine

Competition, avalado por la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV).

El modelo educativo de la UABC contempla experiencias formativas en entornos reales para el desarrollo del perfil profesional de los estudiantes. Como se muestra en la Tabla 12, en el periodo 2019-2022 se contó con 19,509 participaciones de estudiantes en las distintas modalidades de aprendizaje: 1,731 en actividades artísticas y culturales; 1731 en actividades deportivas; 147 en apoyos a actividades de extensión y vinculación; en 2,535 ayudantías docentes; 388 en ayudantías de investigación; 107 en ejercicios investigativos; 4,865 en prácticas profesionales; 1,963 en proyectos de vinculación con valor en créditos; 3,205 en cursos intersemestrales; 2,815 en cursos o acreditación de idioma extranjero y 22 en estudios independientes.

Tabla 12. Estudiantes de licenciatura que participan en las distintas modalidades de aprendizaje en el Campus Ensenada.

Participación de estudiantes en las distintas modalidades de aprendizaje en el Campus Ensenada	2019	2020	2021	2022	Total
Actividades artísticas y culturales	99	371	783	478	1,731
Actividades deportivas	657	714	212	148	1,731
Apoyo a actividades de extensión y vinculación	27	46	42	32	147
Ayudantías docentes	724	947	483	381	2535
Ayudantía de investigación	133	147	58	50	388
Ejercicio investigativo	26	38	29	14	107
Prácticas profesionales	1,253	936	1279	1397	4,865
Proyectos de vinculación con valor en créditos	749	495	445	274	1,963
Cursos intersemestrales	0	2,184	600	421	3,205
Idioma extranjero	0	1,123	1,134	558	2,815
Estudios independientes	3	0	8	11	22
Total	36,71	7,001	5,073	3,764	19,509

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación Campus Ensenada (2019-2022).

Como parte de las iniciativas para la internacionalización de la oferta educativa y las oportunidades para los estudiantes del campus Ensenada. Por medio de la Convocatoria de Movilidad Estudiantil que el Campus Ensenada incentiva a la población estudiantil para realizar actividades de movilidad en el país y el extranjero.

Como se muestra en la Tabla 13, en el periodo de 2019 a 2022 un total de 407 estudiantes realizaron actividades de movilidad, donde destaca la participación de 98 estudiantes con actividades en países de habla no hispana. Además, durante la contingencia sanitaria un total de 163 estudiantes participaron de manera virtual en esta convocatoria. De igual forma, durante el periodo 2019-2022 un total de 420 estudiantes de otras universidades de México y del mundo realizaron actividades de movilidad en el campus, entre ellos 372 de licenciatura y 48 de posgrado, con el fin de fortalecer los vínculos de cooperación e investigación.

Tabla 13. Estudiantes que participan en experiencias de movilidad nacional e internacional en el Campus Ensenada.

Estudiantes de licenciatura y posgrado del Campus Ensenada que participaron en experiencias de movilidad nacional e internacional	2019	2020	2021	2022	Total
Movilidad nacional	67	11	54	13	145
Movilidad internacional de habla hispana	66	26	41	31	164
Movilidad internacional de habla no hispana	44	10	21	23	98
Total	177	47	116	67	407

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación Campus Ensenada (2019-2022).

Con el fin de brindar mejores oportunidades por medio de la internacionalización de la oferta educativa y la investigación en el Campus Ensenada, hasta el año 2022 se contó con seis programas de estudio de licenciatura y uno de maestría que cuentan con la opción de recibir una doble titulación otorgada por la UABC y una institución extranjera, entre ellos: el programa de Licenciado en Actividad Física y Deporte,

resultado de la colaboración entre la Facultad de Deportes del Campus Ensenada y la Universidad de Santo Tomás, Colombia; los programas de ingeniero civil, ingeniero en computación, ingeniero en nanotecnología, ingeniero industrial y bioingeniero, otorgado por la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, y el IMT Mines Albi-Carmaux en Francia; y la Maestría en Administración impartida en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y ofrece esta colaboración con la Escuela de Negocios y Dirección de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en España.

Para impulsar el emprendimiento, liderazgo e innovación, así como las nuevas alternativas de empleabilidad para la comunidad universitaria y el público en general, la UABC cuenta con el programa Cimarrones Emprendedores, por medio del cual en el periodo 2019-2022 se llevó a cabo el registro de 37 planes de negocios y la generación de 98 empresas.

El campus Ensenada se ha comprometido a integrarse al Programa Basura Cero, que forma parte del Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia (PRONAI), iniciativa de CONAHCYT para atender la problemática nacional de los residuos sólidos urbanos, implementando estrategias transdisciplinarias de investigación para cumplir y superar la normatividad actual en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Como parte de los trabajos de introducción de la metodología propuesta en el Programa Basura Cero, el campus Ensenada ha realizado estudios de generación y caracterización en las unidades de Valle Dorado y Punta Morro, con el fin de evaluar las alternativas viables para la separación y aprovechamiento de los residuos, como son: los residuos orgánicos de poda y alimentos; el papel y cartón; y los plásticos valorizables con clasificación 1, 2 y 5. Resultado de este análisis diagnóstico, se identificó que de la totalidad de residuos generados más del 80% corresponde a los residuos de poda y orgánicos compostables.



Prioridad Institucional: Gestión y financiamiento

El quehacer universitario de la UABC es reconocido por actuar en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas. Siendo el siguiente paso el contar con una administración gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible, un cambio organizacional donde se fortalezca la comunicación y el servicio eficiente son una prioridad.

En pleno ejercicio de la gobernanza que caracteriza a la UABC, el Campus Ensenada colabora con el gobierno municipal, la iniciativa privada y la sociedad civil en concordancia con la responsabilidad social que caracteriza a la universidad para atender las necesidades de la comunidad más vulnerable y el desarrollo integral de la región. Entre las acciones realizadas en el periodo 2019-2023 se encuentran la colaboración en la logística y aplicación de vacunas durante las jornadas de vacunación contra la COVID-19 y la participación en espacios de trabajo con Seguridad Pública Municipal y la sociedad civil para la planeación y fortalecimiento de la movilidad urbana, seguridad vial, así como la prevención y atención de la violencia de género.

Con el fin de promover un servicio eficiente en el periodo rectoral 2018-2023 se llevó a cabo una reestructuración organizacional y de funciones y el desarrollo de competencias adecuadas entre el personal administrativo en atención a las nuevas tendencias de organización y las necesidades de la comunidad universitaria.

Además, la Vicerrectoría Campus Ensenada renovó la certificación de calidad por ISO 9001:2015 de doce procesos administrativos para asegurar la correcta gestión de los recursos y la atención oportuna, de los cuales: cinco son ejecutados en el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; cuatro corresponden al Departamento de Recursos Humanos; y tres al Departamento de Servicios Administrativos.

En atención a las necesidades de infraestructura de la comunidad universitaria del campus Ensenada, en el periodo 2019-2022 se llevó a cabo la construcción de: once edificios nuevos, con una extensión de 8,991.02 m²; cinco obras de infraestructura, con una extensión de 3,596.00 m²; y 36 obras de ampliación y conservación de edificios e infraestructura para mejorar sus condiciones de funcionamiento.

De acuerdo con los resultados del foro de consulta y las entrevistas en las unidades académicas, en lo que respecta a la infraestructura en el campus, de presentaron los siguientes resultados, mismos que son un indicativo de la prioridad de atención para conseguir un mejor desempeño del quehacer universitario.

- La mitad de la población universitaria consideran que las condiciones de la infraestructura de la UABC son buenas.
- La mitad de la población universitaria considera que se deben de mejorar las condiciones de las instalaciones deportivas, recintos culturales y los accesos para personas con discapacidad en el campus.
- Una constante en la Unidad Punta Morro y Unidad Valle Dorado son la falta de espacios de estacionamiento, mismo que afecta a todos los integrantes de la comunidad por igual.

En lo que respecta al acervo bibliográfico de las Bibliotecas del Campus Ensenada, en el periodo 2019-2022 se contó con una inversión de \$2,837,973.80 pesos (dos millones ochocientos treinta y siete mil novecientos setenta y tres pesos 80/100 m.n.) para la adquisición de recursos de información físicos, mismos que se muestran en la Tabla 14 de acuerdo con su año de adquisición.

Con la adquisición de 3,095 títulos y 4,425 volúmenes, el sistema bibliotecario del campus Ensenada cuenta con un total de 53,047 títulos y 78,703 volúmenes distribuido en cuatro bibliotecas.

Tabla 14. Adquisiciones realizadas para el acervo bibliográfico del Campus Ensenada.

Adquisiciones para el acervo bibliográfico del Campus Ensenada	Títulos	Volúmenes	Inversión realizada
2019	561	874	\$577,178.00
2020	1,114	1,673	\$1,192,082.00
2021	1,011	1,288	\$ 763,401.80
2022	409	590	\$305,312.00
Total	3,095	4,425	\$2,837,973.80

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Informática y Bibliotecas Campus Ensenada (2019-2022).

De igual forma, el equipamiento del Campus Ensenada en el periodo 2019-2022 contó con una inversión de \$15,357,485.00 (quince millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de equipo de cómputo, la optimización del servicio de internet y redes inalámbricas.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica en el campus Ensenada, en el foro de consulta se identificó que la mitad de la población no está conforme con el servicio de internet en el campus y el 60% de los usuarios consultados se muestran conformes con los servicios informáticos para la atención de las actividades académico administrativas, donde además se identificaron los siguientes resultados.

- El 53% de los usuarios consideran que los equipos de cómputo son ideales para desempeñar sus actividades.
- El 64% de los usuarios considera que el portal de alumnos es adecuado.
- El 65% de la comunidad consultada considera correcta la oferta del acervo de recursos de información físicos y digitales.



Análisis FODA

Entre las actividades comprendidas para diagnosticar la situación actual del campus Ensenada se llevó a cabo un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), mismo que fue llevado a dada la colaboración de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, la Vicerrectoría del Campus Ensenada y el Colegio de directores del campus Ensenada.

Fortalezas

- F1. La universidad tiene una importante y considerable estabilidad financiera.
- F2. Solidez académica.
- F3. La identidad cimarrona se encuentra bien afianzada.
- F4. Reconocimiento regional y nacional; agenda en temas de inclusión y equidad en cuanto al trabajo operativo.
- F5. Programas acreditados: reconocimiento del trabajo que se hace en las unidades académicas.
- F6. Diversidad de programas educativos.
- F7. Alto nivel de habilitación académica.
- F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.

Oportunidades

- O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.
- O2. Centros de psicoterapia o asesoramiento sobre violencia, para atender la salud emocional o mental de las y los alumnos; también podría emplearse para prácticas profesionales.

- O3.** Coordinaciones específicas para difusión y seguimiento de egresados por unidad académica; se propone que la difusión sea continua y crear la figura de coordinador de Seguimiento y Difusión de Egresados (dentro de la institución).
- O4.** Nuevos esquemas de movilidad y de transporte; convendría hacer trayectos de campus a campus.
- O5.** Crear protocolos para la actuación y atención a personas con capacidades diferentes; realizar un diagnóstico.
- O6.** En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables (por ejemplo: tutorías, trayectoria escolar, crear un semáforo sobre indicadores, etcétera) y dar capacitación sobre el sistema.
- O7.** Campañas publicitarias de todas las carreras que se ofrecen, para generar recursos.
- O8.** Ampliar la oferta de educación continua y mejorar los procesos de UNISER.
- O9.** Manejo de los medios de comunicación para dar a conocer los logros de los campus; en especial, mejorar la comunicación hacia el exterior de la UABC.
- O10.** Creación de un centro de atención especializada para estudiantes en condición de vulnerabilidad (académica, económica y capacidades diferentes).
- O11.** Generación de presupuesto a través de productos y servicios de innovación, desarrollo tecnológico y propiedad intelectual.

Debilidades

- D1.** Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.
- D2.** Falta de identidad universitaria en egresados.
- D3.** Falta desarrollar programas educativos de técnico universitario, darles mayor presencia y consolidarlos.
- D4.** Mejorar canales y apoyos para ofertar productos y servicios.
- D5.** Rezago educativo por el efecto de la pandemia: hace falta una estrategia de recuperación en términos de habilidades sociales, no solo la parte académica, sino la psicológica emocional del estudiantado.
- D6.** Procesos de titulación: crear sistemas y generar firma electrónica.

- D7.** Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.
- D8.** Seguimiento de indicadores demasiado rígido.
- D9.** Ingreso de estudiantes con alguna discapacidad; carencia de infraestructura y tecnologías adecuadas.
- D10.** Normatividad extensa y confusa; hace falta revisar los reglamentos, pues generan confusión (por ejemplo, en posgrado).
- D11.** Inseguridad en los campus.

Amenazas

- A1.** Sobredemanda de posgrados. Gratuidad.
- A2.** Falta de manejo del agua; se requiere dar continuidad.
- A3.** Inestabilidad emocional del alumnado: se requiere atenderla y capacitar al personal docente sobre estos temas (por ejemplo, sobre autismo).
- A4.** Inseguridad (amenaza del crimen organizado).
- A5.** Inseguridad en el transporte público y al ingresar a las instalaciones.
- A6.** Falta de sensibilidad del gobierno municipal respecto al peso y la labor social de la UABC.
- A7.** Universidades privadas cuentan con mayor promoción (tiempos, horas, becas).
- A8.** Reducción de matrícula por abandono y rezago académico por efectos de la pandemia.
- A9.** Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.

A continuación, se presenta la vinculación entre el análisis FODA realizado y las acciones específicas del PDCE 2023-2027, esto con el fin de identificar las necesidades del campus Ensenada donde se requiere emprender acciones para mejorar la satisfacción de los usuarios y el desempeño de la institución.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.1.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de un proceso participativo para el análisis, la discusión y la revisión de la pertinencia del modelo educativo actual y su alineación con la misión y visión institucionales, para su reformulación, presentación e implementación.		D3. Falta desarrollar programas educativos de técnico universitario, darles mayor presencia y consolidarlos.	A7. Universidades privadas cuentan con mayor promoción (tiempos, horas, becas).	
1.1.2.1 Apoyar en la revisión y actualización de los procesos y sistemas de gestión académico-administrativa, de manera que garanticen la eficiente implementación y operación del modelo educativo.		O6. En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables (por ejemplo: tutorías, trayectoria escolar, crear un semáforo sobre indicadores, etcétera) y dar capacitación sobre el sistema.	D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
			D8. Seguimiento de indicadores demasiado rígido.	
1.1.3.1 Fomentar la armonización de la normativa institucional con los procesos de ejecución del modelo educativo.			D10. Normatividad extensa y confusa; hace falta revisar los reglamentos, pues generan confusión.	
1.1.4.1 Sistematizar un proceso de evaluación continuo y colegiado, desde el contexto interno y externo, que permita valorar la pertinencia y operación del modelo educativo.		O6. En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables (por ejemplo: tutorías, trayectoria escolar, crear un semáforo sobre indicadores, etcétera) y dar capacitación sobre el sistema.		

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.2.1.1 Coadyuvar en la formulación de esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.	F6. Diversidad de programas educativos.	O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.	D3. Falta desarrollar programas educativos de técnico universitario, darles mayor presencia y consolidarlos.	A7. Universidades privadas cuentan con mayor promoción (tiempos, horas, becas). A8. Reducción de matrícula por abandono y rezago académico por efectos de la pandemia.
1.2.2.1 Apoyar en el desarrollo de un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiante, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.	F5. Programas acreditados: reconocimiento del trabajo que se hace en las unidades académicas.			
1.2.3.1 Contribuir en la definición de una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas.	F3. La identidad cimarrona se encuentra bien afianzada.	O3. Coordinaciones específicas para difusión y seguimiento de egresados por unidad académica; se propone que la difusión sea continua y crear la figura de coordinador de Seguimiento y Difusión de Egresados (dentro de la institución).	D2. Falta de identidad universitaria en egresados.	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.2.4.1 Coadyuvar con las unidades académicas en la oferta de programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada, acordes con las preferencias vocacionales del estudiantado y con las necesidades de desarrollo regional y global.	F6. Diversidad de programas educativos.	O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.	D3. Falta desarrollar programas educativos de técnico universitario, darles mayor presencia y consolidarlos.	A8. Reducción de matrícula por abandono y rezago académico por efectos de la pandemia.
1.2.5.1 Coadyuvar en el diseño e implementación de iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.		O7. Campañas publicitarias de todas las carreras que se ofrecen, para generar recursos.		A7. Universidades privadas cuentan con mayor promoción (tiempos, horas, becas).
1.2.6.1 Promover iniciativas institucionales dirigidas a estudiantes y personal académico para favorecer la diversificación de opciones de internacionalización del currículo, a la que se sumen las estrategias de las unidades académicas y que se complemente con una eficiente gestión académica de los procesos que acompañan la iniciativa.	F6. Diversidad de programas educativos.			
1.2.7.1 Promover entre la comunidad universitaria el Plan de Continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades administrativas, de docencia e investigación ante un evento de contingencia.	F7. Alto nivel de habilitación académica.	O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.		

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.2.8.1 Mantener en condiciones óptimas la infraestructura física y tecnológica para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.				A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
1.2.9.1 Mantener actualizados el acervo bibliográfico, las bases de datos y las licencias de software asociados a los programas educativos, con el fin de asegurar la confiabilidad y la calidad de los productos académicos.	F5. Programas acreditados: reconocimiento del trabajo que se hace en las unidades académicas.			
	F6. Diversidad de programas educativos.			
1.3.1.1 Contribuir en el diseño de un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.	F7. Alto nivel de habilitación académica.	O6. En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables (por ejemplo: tutorías, trayectoria escolar, crear un semáforo sobre indicadores, etcétera) y dar capacitación sobre el sistema.	D5. Rezago educativo por el efecto de la pandemia: hace falta una estrategia de recuperación en términos de habilidades sociales, no solo la parte académica, sino la psicológica emocional del estudiantado.	
1.3.2.1 Apoyar en la formación de un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.				A8. Reducción de matrícula por abandono y rezago académico por efectos de la pandemia.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.3.3.1 Coadyuvar en la implementación de estrategias institucionales —en colaboración con las unidades académicas— para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.			D5. Rezago educativo por el efecto de la pandemia: hace falta una estrategia de recuperación en términos de habilidades sociales, no solo la parte académica, sino la psicológica emocional del estudiantado.	
1.3.4.1 Apoyar a las unidades académicas en la difusión de las iniciativas de diversificación de esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.	F4. Reconocimiento regional y nacional; agenda en temas de inclusión y equidad en cuanto al trabajo operativo.			
1.3.5.1 Contribuir en la creación de un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.	F6. Diversidad de programas educativos.			A7. Universidades privadas cuentan con mayor promoción (tiempos, horas, becas).
1.3.6.1 Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de las competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y al aprendizaje basado en proyectos.		O10. Creación de un centro de atención especializada para estudiantes en condición de vulnerabilidad (académica, económica y capacidades diferentes).		

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.3.7.1 Apoyar a las unidades académicas en el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas, disciplinarias, investigativas, tecnológicas y socioemocionales del personal académico, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.				
1.3.8.1 Coadyuvar en la diversificación de la oferta formativa institucional para el personal académico, el acceso a certificaciones profesionales y la implementación de acciones en conjunto con las unidades académicas, en alineación con el modelo educativo.	F7. Alto nivel de habilitación académica.			
1.3.10.1 Coadyuvar en la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal académico para brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia.				
1.4.1.1 Apoyar a las unidades académicas para fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.		O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.		A1. Sobredemanda de posgrados. Gratuidad. A8. Reducción de matrícula por abandono y rezago académico por efectos de la pandemia.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.4.2.1 Impulsar acciones de internacionalización del currículo a través de una colaboración formal con instituciones internacionales que propicie diversos resultados, como la creación de programas educativos con doble grado.	F6. Diversidad de programas educativos.			
1.4.3.1 Coadyuvar en el desarrollo de acciones para el seguimiento y la participación de grupos de interés que permitan identificar las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación y modificación de programas educativos de posgrado, para asegurar su pertinencia y sostenibilidad.	F5. Programas acreditados: reconocimiento del trabajo que se hace en las unidades académicas.			
1.4.4.1 Brindar acompañamiento en los mecanismos de seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado a nivel nacional e internacional.				
1.4.5.1 Apoyar en la implementación de acciones para el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica que participen en programas educativos de posgrado en modalidades mixta y no escolarizada.	F7. Alto nivel de habilitación académica.			

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.4.6.1 Coadyuvar en la implementación de la estrategia institucional de difusión y divulgación de la oferta educativa anual de posgrado en formatos tradicionales y digitales.		O7. Campañas publicitarias de todas las carreras que se ofrecen, para generar recursos.		A7. Universidades privadas cuentan con mayor promoción (tiempos, horas, becas).
1.4.7.1 Apoyar en el uso de una herramienta tecnológica institucional en el registro y seguimiento de indicadores, para la trazabilidad de la trayectoria académica del estudiantado y profesorado, y la operación de los programas de estudio de posgrado.		O6. En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables (por ejemplo: tutorías, trayectoria escolar, crear un semáforo sobre indicadores, etcétera) y dar capacitación sobre el sistema.	D8. Seguimiento de indicadores demasiado rígido.	
1.4.8.1 Promover convocatorias para becas —internas y externas a la institución— que apoyen el ingreso y la permanencia del estudiantado de posgrado.		O10. Creación de un centro de atención especializada para estudiantes en condición de vulnerabilidad (académica, económica y capacidades diferentes).		
1.5.1.1 Apoyar en la promoción del modelo de educación continua de la UABC y los mecanismos de vinculación que articulen y coordinen los esfuerzos institucionales para mejorar el posicionamiento de la universidad mediante los servicios educativos que ofrece.		O8. Ampliar la oferta de educación continua y mejorar los procesos de UNISER.		A7. Universidades privadas cuentan con mayor promoción (tiempos, horas, becas).

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.5.2.1 Coadyuvar en la promoción de contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.		O8. Ampliar la oferta de educación continua y mejorar los procesos de UNISER.		
1.5.3.1 Coadyuvar en la oferta de programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas.		O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.		
1.5.4.1 Apoyar a las unidades académicas para establecer mecanismos de educación continua con los programas emblemáticos institucionales para acceder a diversas audiencias y ampliar los alcances de la universidad en la región.		O8. Ampliar la oferta de educación continua y mejorar los procesos de UNISER.		
1.5.5.1 Favorecer la mejora de la infraestructura física y tecnológica —con espacios flexibles y de usos múltiples—para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.				A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
1.5.6.1 Contribuir para la actualización de los lineamientos, normas y reglamentos que intervienen de manera directa e indirecta en la operatividad de la educación continua en la UABC con el fin de agilizar los procesos de registro, difusión, impartición y evaluación.			D10. Normatividad extensa y confusa; hace falta revisar los reglamentos, pues generan confusión (por ejemplo, en posgrado).	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.5.7.1 Coadyuvar en la homologación y actualización del micrositio de educación continua de la UABC y el sistema de pago de tesorería para articular en un mismo espacio el catálogo de la oferta de educación continua, los registros, la inscripción y el pago, convirtiéndolo en un esquema integral del servicio de educación continua de la universidad.		O11. Generación de presupuesto a través de productos y servicios de innovación, desarrollo tecnológico y propiedad intelectual.		
1.5.8.1 Coadyuvar para la mejora de los procesos administrativos y diseño de estrategias de mercado y planes de negocio que permitan al personal docente y especialistas generar y comercializar programas de forma rápida y eficiente.		O11. Generación de presupuesto a través de productos y servicios de innovación, desarrollo tecnológico y propiedad intelectual.	D4. Mejorar canales y apoyos para ofrecer productos y servicios.	
1.5.9.1 Coadyuvar en la vinculación del modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la UABC para mejorar y compartir las buenas prácticas, a fin de unificar criterios para la recaudación de fondos y la generación de recursos extraordinarios.		O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.		
1.6.1.1 Apoyar a las unidades académicas en la gestión de contenidos educativos digitales que consideren diversos formatos y modalidades de aprendizaje.				A7. Universidades privadas cuentan con mayor promoción (tiempos, horas, becas). A8. Reducción de matrícula por abandono y rezago académico por efectos de la pandemia.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.6.2.1 Fortalecer el ecosistema educativo digital institucional mediante la adquisición, conservación y el mantenimiento tecnológico y de sistemas.				
1.6.3.1 Coadyuvar en el establecimiento del Laboratorio de Innovación y Tecnología Educativa (LITE), espacio de trabajo interdisciplinario para la formulación e implementación de ideas, el desarrollo de investigación y la experimentación en tendencias emergentes en la educación, así como la divulgación de sus resultados.		O11. Generación de presupuesto a través de productos y servicios de innovación, desarrollo tecnológico y propiedad intelectual.	A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; requiere mantenimiento mayor.	
1.6.4.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los conocimientos y las habilidades digitales institucionales para el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y socialmente responsable de las tecnologías digitales por parte de la comunidad universitaria.	F7. Alto nivel de habilitación académica.			
1.6.5.1 Impulsar las iniciativas de aprovechamiento de plataformas y contenidos educativos digitales que permitan el desarrollo de los programas formativos en modalidad no escolarizada (no presencial, en línea) y mixta (semipresencial).		O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.		

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1.6.6.1 Coadyuvar en el desarrollo de programas de credenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales.		O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.		
1.6.7.1 Apoyar en el establecimiento de un repositorio institucional para el uso compartido de recursos educativos digitales, conforme a los criterios de calidad y de respeto a la propiedad intelectual.		O8. Ampliar la oferta de educación continua y mejorar los procesos de UNISER.		
1.6.8.1 Coadyuvar en la creación de alianzas estratégicas interinstitucionales para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y el posicionamiento digital de la institución.		O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.		
1.6.9.1 Promover mecanismos de evaluación colegiada y continua de la madurez digital de la institución, para coadyuvar en el aprendizaje integral, flexible y de excelencia.		O6. En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables (por ejemplo: tutorías, trayectoria escolar, crear un semáforo sobre indicadores, etcétera) y dar capacitación sobre el sistema.		

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
2.1.1.1 Coadyuvar en la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.	F7. Alto nivel de habilitación académica.		D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	
2.1.2.1 Contribuir en el desarrollo de un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales.	F2. Solidez académica.			
2.1.3.1 Promover la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.	F6. Diversidad de programas educativos.			
2.1.4.1 Apoyar en el establecimiento de las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.	F2. Solidez académica.		D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	
2.1.5.1 Apoyar en la promoción de estancias de investigación en otras IES nacionales e internacionales y con organismos de los sectores público, social y privado entre la comunidad estudiantil de posgrado.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
2.1.6.1 Promover la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			
2.1.7.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).	F2. Solidez académica.		D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	
2.1.8.1 Coadyuvar en el fomento de la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.				A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
2.2.1.1 Coadyuvar en la formación y actualización del personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.	F2. Solidez académica.			

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
2.2.2.1 Coadyuvar para la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.				
2.2.3.1 Apoyar la investigación interdisciplinaria en la universidad, a través de la participación de las academias y las unidades académicas que en ellas intervengan.	F2. Solidez académica.		D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	
2.2.4.1 Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			
2.3.1.1 Contribuir en el diseño de mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.	F2. Solidez académica.		D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	
2.3.2.1 Apoyar en la promoción entre la comunidad académica de estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento de la participación y colaboración.	F1. La universidad tiene una importante y considerable estabilidad financiera.			

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
2.3.3.1 Favorecer la creación de espacios institucionales interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico y la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración.	F2. Solidez académica. F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			
2.4.1.1 Facilitar espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre las unidades académicas y los sectores público, social y privado, para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico.		O11. Generación de presupuesto a través de productos y servicios de innovación, desarrollo tecnológico y propiedad intelectual.	D4. Mejorar canales y apoyos para ofrecer productos y servicios. D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	
2.4.2.1 Brindar acompañamiento para la consolidación del valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria mediante actividades que promuevan el registro de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
2.4.3.1 Facilitar espacios para brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos que derivan de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico.	F2. Solidez académica.	O11. Generación de presupuesto a través de productos y servicios de innovación, desarrollo tecnológico y propiedad intelectual.		
2.4.4.1 Apoyar en el establecimiento de los mecanismos institucionales que propicien la transferencia de la propiedad intelectual de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico de la comunidad universitaria para promover el progreso local y regional, y el bienestar de la sociedad.	F2. Solidez académica.			
2.4.5.1 Coadyuvar en la gestión del financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado para desarrollar un ecosistema de innovación que atienda problemas locales, regionales y binacionales.	F1. La universidad tiene una importante y considerable estabilidad financiera.			A1. Sobredemanda de posgrados. Gratuidad.
3.1.1.1 Coadyuvar en la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios con perspectiva de género, en conjunto con las instancias que resulten pertinentes, como órgano libre con atribuciones para la actuación, ejecución y salvaguarda de los derechos humanos y el ejercicio de los valores fundamentales que sustentan la identidad universitaria.	F4. Reconocimiento regional y nacional; agenda en temas de inclusión y equidad en cuanto al trabajo operativo.			

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
3.1.2.1 Apoyar en la implementación de un programa institucional para la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz, con base en el ejercicio de los valores institucionales que sostienen la identidad universitaria.	F4. Reconocimiento regional y nacional; agenda en temas de inclusión y equidad en cuanto al trabajo operativo.			
3.1.3.1 Apoyar en la construcción de indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral.				
3.1.4.1 Coadyuvar en la generación y difusión de la normativa relativa a la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el aseguramiento de la inclusión educativa, bajo una cultura de paz entre la comunidad universitaria.				
3.1.5.1 Apoyar en el fortalecimiento de los comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género mediante su capacitación y su evaluación, con el fin de robustecer sus atribuciones y contribuir a la no violencia y no discriminación.				
3.1.6.1 Coadyuvar en la creación de redes de colaboración que favorezcan el desarrollo de políticas en materia de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
3.1.7.1 Propiciar los espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.	F4. Reconocimiento regional y nacional; agenda en temas de inclusión y equidad en cuanto al trabajo operativo.			
3.1.8.1 Propiciar los espacios digitales para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.				
3.1.9.1 Apoyar en el fortalecimiento de la figura del Comité de Equidad de la UABC, en colaboración con las instancias que resulten pertinentes, a través de su capacitación y su evaluación, a fin de garantizar el ingreso equitativo de estudiantes a la universidad.				
3.1.10.1 Apoyar en las rutas metodológicas que conduzcan a la observancia y certificación externas, en términos de construcción de espacios libres de discriminación y violencia que permitan fortalecer los derechos humanos y la educación para la paz.				
3.1.11.1 Coadyuvar en la difusión de los mecanismos y orientaciones éticas y de conducta —desde la perspectiva de género y el reconocimiento a la diversidad sexogenérica— que contribuyan al ejercicio de los derechos humanos y de los valores éticos de justicia social y equidad, que caracterizan la filosofía institucional.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
3.1.12.1 Apoyar para dar continuidad al sistema institucional de seguridad universitaria con el fin de integrar las mejores prácticas de operatividad que permitan salvaguardar el derecho a estudiar, laborar y convivir en ambientes adecuados y seguros.			D11. Inseguridad en los campus.	A4. Inseguridad (amenaza del crimen organizado).
3.2.1.1 Coadyuvar en la promoción de programas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).		O10. Creación de un centro de atención especializada para estudiantes en condición de vulnerabilidad (académica, económica y capacidades diferentes).		
3.2.2.1 Coadyuvar en la promoción de programas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).		O2. Centros de psicoterapia o asesoramiento sobre violencia, para atender la salud emocional o mental de las y los alumnos; también podría emplearse para prácticas profesionales.	D5. Rezago educativo por el efecto de la pandemia: hace falta una estrategia de recuperación en términos de habilidades sociales, no solo la parte académica, sino la psicológica emocional del estudiantado.	A3. Inestabilidad emocional del alumnado: se requiere atenderla y capacitar al personal docente sobre estos temas (por ejemplo, sobre autismo).
3.2.3.1 Coadyuvar en la creación de los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
3.2.4.1 Impulsar la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.	F7. Alto nivel de habilitación académica.	<p>O2. Centros de psicoterapia o asesoramiento sobre violencia, para atender la salud emocional o mental de las y los alumnos; también podría emplearse para prácticas profesionales.</p> <p>O10. Creación de un centro de atención especializada para estudiantes en condición de vulnerabilidad (académica, económica y capacidades diferentes).</p>		A3. Inestabilidad emocional del alumnado: se requiere atenderla y capacitar al personal docente sobre estos temas (por ejemplo, sobre autismo).
3.2.5.1 Coadyuvar en la consolidación del Sistema Institucional de Tutorías de licenciatura y posgrado.	F7. Alto nivel de habilitación académica.			
3.2.6.1 Coadyuvar con las unidades académicas para la capacitación del personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.	F7. Alto nivel de habilitación académica.	<p>O5. Crear protocolos para la actuación y atención a personas con capacidades diferentes; realizar un diagnóstico.</p>	<p>D9. Ingreso de estudiantes con alguna discapacidad; carencia de infraestructura y tecnologías adecuadas.</p>	
3.2.7.1 Coadyuvar en la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para promover el bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.	F4. Reconocimiento regional y nacional; agenda en temas de inclusión y equidad en cuanto al trabajo operativo.			

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
3.3.1.1 Favorecer la óptima distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
3.3.2.1 Favorecer la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.	F7. Alto nivel de habilitación académica.			
3.3.3.1 Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			
3.3.4.1 Coadyuvar en un proyecto de análisis, viabilidad e implementación que tenga la finalidad de flexibilizar los horarios y modalidades de trabajo del personal académico, administrativo y de servicios.		O6. En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables (por ejemplo: tutorías, trayectoria escolar, crear un semáforo sobre indicadores, etcétera) y dar capacitación sobre el sistema.	D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
3.3.5.1 Favorecer un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su crecimiento personal.		O6. En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables (por ejemplo: tutorías, trayectoria escolar, crear un semáforo sobre indicadores, etcétera) y dar capacitación sobre el sistema.	D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
3.3.6.1 Participar en la evaluación del clima organizacional de la comunidad universitaria, para identificar los aspectos susceptibles de mejora.				
3.4.1.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.				A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
3.4.2.1 Coadyuvar en la consolidación de la infraestructura y el equipamiento de seguridad.			D11. Inseguridad en los campus.	A4. Inseguridad (amenaza del crimen organizado).
3.4.3.1 Dar continuidad al plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.				A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
3.4.4.1 Apoyar al mejoramiento de las cafeterías y los espacios de uso común, en términos de infraestructura y equipamiento, limpieza e higiene y servicios a la comunidad universitaria.				
3.4.5.1 Gestionar opciones de transporte, proximidad y accesos a los distintos campus de la universidad para asegurar el traslado seguro de estudiantes y personal de la institución.		O4. Nuevos esquemas de movilidad y de transporte; convendría hacer trayectos de campus a campus.		A5. Inseguridad en el transporte público y al ingresar a las instalaciones.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
3.4.6.1 Coadyuvar en la implementación de acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal.		O5. Crear protocolos para la actuación y atención a personas con capacidades diferentes; realizar un diagnóstico.	D9. Ingreso de estudiantes con alguna discapacidad; carencia de infraestructura y tecnologías adecuadas.	A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
3.4.7.1 Fortalecer el servicio y la atención a los usuarios respecto a los procesos administrativos que apoyan las actividades sustantivas de la institución.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
3.4.8.1 Promover la conservación de los espacios físicos de los que dispone la UABC, mediante la sensibilización de la comunidad universitaria.				A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
3.4.9.1 Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			
3.4.10.1 Coadyuvar en los proyectos que permitan la adecuación de espacios de áreas verdes acordes con el entorno natural y los estándares de consumo energético.				A2. Falta de manejo del agua; se requiere dar continuidad.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.1.1.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.				
4.1.2.1 Dar seguimiento en el proceso para la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.	O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.		
4.1.3.1 Dar seguimiento en el proceso para fomentar el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales.				
4.1.4.1 Coadyuvar en la mejora de los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.				
4.1.5.1 Coadyuvar en la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para fortalecer las actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental.	F7. Alto nivel de habilitación académica.		D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.2.1.1 Fomentar las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.				
4.2.2.1 Coadyuvar en el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			
4.2.3.1 Contribuir en la definición de una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.				
4.2.4.1 Apoyar en la implementación de mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.				
4.2.5.1 Coadyuvar en la gestión efectiva y ágil para las alianzas estratégicas y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.2.6.1 Coadyuvar en la sistematización del proceso de elaboración y formalización de convenios de vinculación que permitan lograr alianzas estratégicas con diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional e internacional.				
4.2.7.1 Coadyuvar en la implementación de un programa de capacitación académica para el desarrollo de habilidades que favorezcan la gestión de programas y proyectos de vinculación.	F7. Alto nivel de habilitación académica.			
4.3.1.1 Coadyuvar en la creación de un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.			D2. Falta de identidad universitaria en egresados.	
4.3.2.1 Coadyuvar en el desarrollo de un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.	F3. La cimarrona se bien	O3. Coordinaciones específicas para difusión y seguimiento de egresados por unidad académica; se propone que la difusión sea continua y crear la figura de coordinador de Seguimiento y Difusión de Egresados (dentro de la institución).		
4.3.3.1 Coadyuvar en la formalización de una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades.				
4.3.4.1 Coadyuvar en la implementación de programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.4.1.1 Coadyuvar en la creación de un laboratorio de emprendimiento e innovación social y de negocios con perspectiva de género.	F7. Alto nivel de habilitación académica.			
4.4.2.1 Facilitar espacio para la promoción de cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.		F6. Diversidad de programas educativos.		A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
4.4.3.1 Facilitar espacio que propicien la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.	F7. Alto nivel de habilitación académica.			
4.4.4.1 Coadyuvar en la gestión de alianzas estratégicas con organizaciones y empresas para fomentar la transferencia de conocimientos, la creación de oportunidades y la participación en proyectos conjuntos.		F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.		
4.4.5.1 Coadyuvar con las unidades académicas en la organización de competencias de emprendimiento, donde la comunidad estudiantil pueda presentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.5.1.1 Coadyuvar en la agilización de la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales para aumentar los espacios de intercambio estudiantil y los programas de movilidad académica.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
4.5.2.1 Apoyar en el fortalecimiento de los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras y fomentar la certificación de competencias lingüísticas para estudiantes y personal académico.	F7. Alto nivel de habilitación académica.	O1. Ampliación de la oferta educativa: más materias en línea, sobre todo las áreas teóricas.		
4.5.3.1 Difundir las alternativas de movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.	F2. Solidez académica.		D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	
4.5.4.1 Difundir el Programa de Internacionalización en Casa, incluyendo el contexto transfronterizo.				
4.5.5.1 Coadyuvar con las unidades académicas en el desarrollo e implementación de cursos homologados con IES extranjeras.				
4.5.6.1 Coadyuvar con las unidades académicas para promover programas educativos para la obtención de doble titulación en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.	F6. Diversidad de programas educativos.			

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.6.1.1 Coadyuvar en la difusión de la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.	F6. Diversidad de programas educativos.			A7. Universidades privadas cuentan con mayor promoción (tiempos, horas, becas).
4.6.2.1 Coadyuvar en la difusión de programas educativos de doble titulación que sean impartidos en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.				
4.6.3.1 Coadyuvar en la difusión de los programas educativos que ofrece la UABC para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales que realizan movilidad o se matriculan.				A1. Sobredemanda de posgrados. Gratuidad.
4.6.4.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de estrategias de promoción y comunicación institucional a nivel internacional destacando las ventajas competitivas de la UABC y la región.				
4.7.1.1 Coadyuvar con las unidades académicas en la creación de espacios para la vinculación con las personas egresadas, la planta administrativa, el personal jubilado y la comunidad en general a través de convocatorias que generen publicaciones editoriales.		O3. Coordinaciones específicas para difusión y seguimiento de egresados por unidad académica; se propone que la difusión sea continua y crear la figura de coordinador de Seguimiento y Difusión de Egresados (dentro de la institución).	D2. Falta de identidad universitaria en egresados.	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.7.2.1 Fomentar el diálogo entre el Departamento de Producción y Medios y las comunidades internas y externas a la UABC.		O9. Manejo de los medios de comunicación para dar a conocer los logros de los campus; en especial, mejorar la comunicación hacia el exterior de la UABC.		
4.7.3.1 Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			
4.7.4.1 Coadyuvar en el desarrollo de los talentos y las habilidades de los grupos representativos de la UABC.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			
4.8.1.1 Coadyuvar en la implementación del Programa UABC en tu Comunidad en sus tres variantes.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			
4.8.2.1 Favorecer la implementación de proyectos de creación artística y desarrollo tecnológico que incidan en la calidad de vida de la comunidad bajacaliforniana.	F2. Solidez académica.		D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.8.3.1 Divulgar los productos innovadores derivados de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, para contribuir en el entendimiento de la complejidad social e incidir en la participación informada para la toma de decisiones que transformen el entorno.	F2. Solidez académica.		D4. Mejorar canales y apoyos para ofertar productos y servicios.	
4.8.4.1 Apoyar en la identificación de las manifestaciones materiales e inmateriales que sean susceptibles de formar parte del patrimonio cultural y científico de la UABC.				
4.9.1.1 Coadyuvar en la mejora de la infraestructura y el equipamiento destinados al cuidado del entorno para cumplir con las normas ambientales y de seguridad.		O5. Crear protocolos para la actuación y atención a personas con capacidades diferentes; realizar un diagnóstico.	D9. Ingreso de estudiantes con alguna discapacidad; carencia de infraestructura y tecnologías adecuadas.	A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
4.9.2.1 Coadyuvar en el desarrollo del portal UABC-ODS, como un repositorio en el que se registren, analicen y evalúen los procesos, acciones y resultados de las actividades realizadas en la institución relacionadas con el cambio climático, para el cumplimiento de los indicadores de una universidad sustentable.	F2. Solidez académica.			
4.9.3.1 Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	A2. Falta de manejo del agua; se requiere dar continuidad.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.9.4.1 Favorecer la designación de recursos para programas y acciones ambientales que promueven la reducción del impacto ambiental.				A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
4.9.5.1 Promover el consumo responsable en los procesos de compra en la institución.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
4.9.6.1 Coadyuvar en el desarrollo de proyectos de extensión y vinculación para promover acciones de formación relacionadas con los ODS, dirigidos tanto a la comunidad universitaria y niveles educativos previos como a organizaciones de los sectores privado, público y social.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.		D7. Planta académica con carga fuerte por relevo generacional y afectación de los niveles de consolidación de programas educativos y cuerpos académicos; buscar estrategias para incrementar la formación de grupos de investigación.	
4.9.7.1 Favorecer la incorporación de la sustentabilidad como política institucional y eje transversal del quehacer de la comunidad universitaria.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
4.9.8.1 Coadyuvar en la implementación de acciones de movilidad urbana sustentable en la comunidad universitaria.		O4. Nuevos esquemas de movilidad y de transporte; convendría hacer trayectos de campus a campus.		
4.9.9.1 Dar seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y evaluación de las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento.				A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
4.9.10.1 Impulsar la promoción de la protección y el cuidado de la biodiversidad en los campus de la universidad y en la región.	F2. Solidez académica.			
5.1.1.1 Coadyuvar en la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal administrativo y de servicios para el desarrollo de tareas asociadas con la gestión oportuna, flexible y transparente.	F7. Alto nivel de habilitación académica.			
5.1.2.1 Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.		O10. Normatividad extensa y confusa; hace falta revisar los reglamentos, pues generan confusión	D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
5.1.3.1 Coadyuvar en los procesos de evaluación de organismos externos y la implementación de mecanismos de mejora continua para la mejora de la gestión universitaria.				
5.1.4.1 Contribuir en la mejora de los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos.			D10. Normatividad extensa y confusa; hace falta revisar los reglamentos, pues generan confusión (por ejemplo, en posgrado).	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
5.1.5.1 Coadyuvar en la consolidación del desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.				
5.1.6.1 Coadyuvar en el diagnóstico de la estructura organizacional y académica para identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos.				D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.
5.1.7.1 Coadyuvar en la consolidación del ecosistema institucional de estadística e información mediante la integración de instrumentos de medición del impacto de la universidad en la dimensión educativa, social, económica y ambiental.		O6. En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables y dar capacitación sobre el sistema.	D10. Normatividad extensa y confusa; hace falta revisar los reglamentos, pues generan confusión.	
5.1.8.1 Propiciar los espacios para la formación y capacitación de directivos y mandos medios de la institución, para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.				
5.2.1.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.			D6. Procesos de titulación: crear sistemas y generar firma electrónica.	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
5.2.3.1 Favorecer la adopción de tecnologías adecuadas para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, a fin de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados a la comunidad universitaria y el público en general.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
5.2.4.1 Favorecer el seguimiento al Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica (cómputo y telecomunicaciones), para lograr un desempeño óptimo y seguro de los servicios y sistemas institucionales.				
5.2.5.1 Apoyar en la implementación de un plan estratégico de ciberseguridad con medidas técnicas y normativas basadas en estándares internacionales, con la finalidad de mitigar riesgos y gestionar protocolos ante incidentes.				A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
5.2.6.1 Coadyuvar en el diseño de un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica institucional, ante contingencias de origen humano, natural o digital.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
5.2.7.1 Coadyuvar en el desarrollo de herramientas para monitoreo y visualización de información institucional (tableros digitales), en apoyo a la toma de decisiones para las áreas académicas y administrativas de la institución.		O6. En cuanto a tecnología, si bien existe capacidad académica y tecnológica, se requiere contar con sistemas más funcionales, mejor conectados, indicadores confiables y dar capacitación sobre el sistema.		
5.2.8.1 Difundir y asegurar el cumplimiento de leyes y normativas estatales y nacionales sobre el manejo y protección de datos personales.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
5.2.9.1 Analizar el desempeño y favorecer la actualización de los servicios bibliotecarios institucionales, para el fortalecimiento de sus procesos, sistemas de información e infraestructura.	F5. Programas acreditados: reconocimiento del trabajo que se hace en las unidades académicas.			
5.3.1.1 Coadyuvar en la implementación de iniciativas institucionales para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.		O11. Generación de presupuesto a través de productos y servicios de innovación, desarrollo tecnológico y propiedad intelectual.		A1. Sobredemanda de posgrados. Gratuidad. A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
5.3.2.1 Promover la agenda de habilitación, formación y capacitación en la generación de recursos propios dirigida al personal de la universidad.	F1. La universidad tiene una importante y considerable estabilidad financiera.			

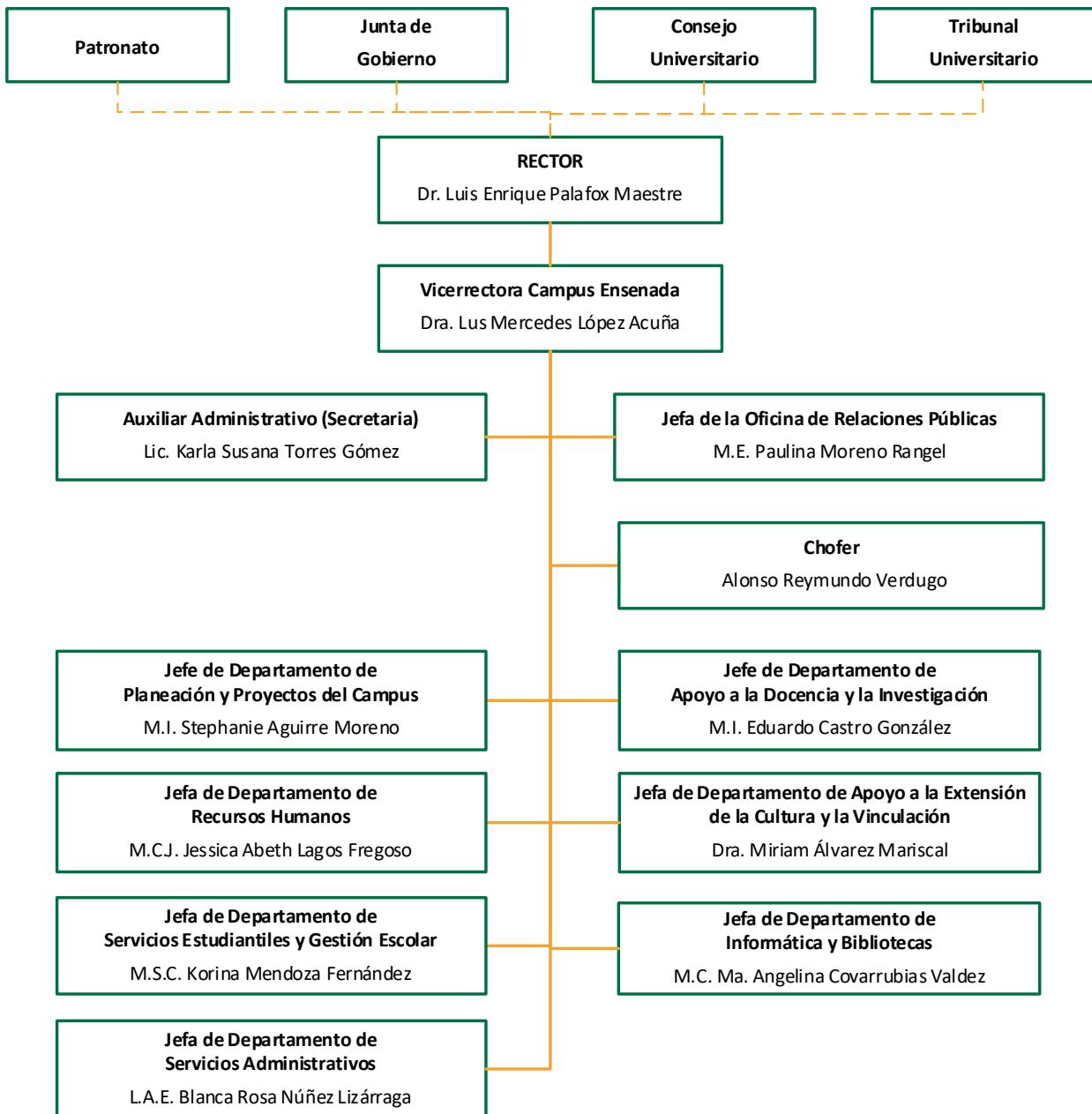
Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
5.3.3.1 Coadyuvar en la gestión de recursos procedentes de fondos extraordinarios nacionales e internacionales para el desarrollo de las capacidades académicas, la infraestructura educativa y las funciones sustantivas de la institución.	F1. La universidad tiene una importante y considerable estabilidad financiera.			A1. Sobredemanda de posgrados. Gratuidad. A9. Instalaciones antiguas, deterioro por clima y demografía; se requiere mantenimiento mayor.
5.3.4.1 Promover las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto para la ejecución responsable del recurso financiero.				
5.3.5.1 Elaborar de manera participativa el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados e informes del ejercicio presupuestal.				
5.3.6.1 Asegurar el control de bienes muebles e inmuebles del padrón de activos conforme a la normativa interna, mediante la revisión, actualización y capacitación correspondientes.	F1. La universidad tiene una importante y considerable estabilidad financiera.			
5.3.7.1 Atender las auditorías internas y externas a las que se someta la institución.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
5.3.8.1 Coadyuvar en la consolidación del Sistema de Control Interno de la universidad.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
5.4.1.1 Promover los lineamientos generales para la comunicación interna y externa de la institución, de acuerdo con las modalidades y canales que se utilicen y con los públicos a los cuales vaya dirigida.				
5.4.2.1 Coadyuvar en la integración, sinergia y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales.				
5.4.3.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de medios de comunicación de la UABC y diversos agentes internos para la difusión y vocería de información institucional.		O9. Manejo de los medios de comunicación para dar a conocer los logros de los campus; en especial, mejorar la comunicación hacia el exterior de la UABC.		
5.4.4.1 Promover el sentido de identidad y de pertenencia en los eventos institucionales.	F3. La identidad cimarrona se encuentra bien afianzada.		D2. Falta de identidad universitaria en egresados.	
5.4.5.1 Coadyuvar en la creación de un área de comunicación y difusión institucional al interior de las unidades académicas.		F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.		
5.5.1.1 Propiciar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera sencilla, efectiva y oportuna, mediante la divulgación de información relevante de manera accesible y transparente.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
5.5.2.1 Promover la protección de datos personales al resguardo de la institución.				
5.5.3.1 Favorecer el establecimiento de espacios físicos y digitales idóneos para el resguardo, conservación y preservación de la memoria archivística de la universidad.			D1. Burocracia excesiva; utilizar menos papel, usar medios electrónicos o recursos en línea.	
5.5.4.1 Promover la creación de espacios de formación e información en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.			D10. Normatividad extensa y confusa; hace falta revisar los reglamentos, pues generan confusión.	
5.5.5.1 Presentación oportuna de informes de gestión, actividades e información relevante.				
5.6.1.1 En el marco de la autonomía universitaria, colaborar para fortalecer las relaciones con los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, y con organismos de la sociedad civil, mediante un diálogo y colaboración que generen las condiciones para el cumplimiento y mejoramiento de los compromisos establecidos y que garanticen el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad y su crecimiento.				A6. Falta de sensibilidad del gobierno municipal respecto al peso y la labor social de la UABC.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
5.6.2.1 Consolidar la participación y colaboración con organismos, asociaciones e instituciones de carácter estatal, nacional e internacional relacionadas con la educación, la ciencia y la tecnología, a fin de potenciar las capacidades institucionales.				
5.6.3.1 Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los diversos órganos colegiados de gobierno, para el fortalecimiento de la democracia institucional.	F8. Fuerte presencia en la comunidad mediante actividades de difusión y divulgación relacionadas con ciencia y tecnología; organización de exposiciones y visibilidad en la sociedad.			A6. Falta de sensibilidad del gobierno municipal respecto al peso y la labor social de la UABC.
5.6.4.1 Favorecer los espacios de diálogo entre las autoridades de la institución y los integrantes de la comunidad universitaria, para asegurar la congruencia entre la toma de decisiones.				
5.6.5.1 Establecer espacios formativos dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que promuevan la importancia de la autonomía universitaria, para que se reconozca el cimiento sobre el cual se edifica la vida institucional.				
5.6.6.1 Asegurar que la normativa institucional, en el marco que confiere la autonomía universitaria, se encuentre vigente para la atención de las necesidades del desarrollo de la universidad.			D10. Normatividad extensa y confusa; hace falta revisar los reglamentos, pues generan confusión (por ejemplo, en posgrado).	

Estructura organizacional





Misión, visión y objetivo del Programa del Desarrollo del Campus Ensenada

Misión

Unidad comprometida con la excelencia del aprendizaje para formar profesionistas, investigadoras e investigadores íntegros, que contribuyan a la edificación de una cultura democrática y de desarrollo sostenible, a través de la generación y difusión de la cultura, el deporte, el conocimiento, las tecnologías, la innovación y el emprendimiento, para la transformación del entorno y del bienestar común de la sociedad.

Visión

El Campus Ensenada, es reconocido por promover soluciones innovadoras al contribuir al progreso social, al bienestar y al desarrollo humano de forma inclusiva y sostenible, con espíritu democrático y de justicia social, a través de generar conocimiento y promoción de los avances científicos, tecnológicos y culturales, para alcanzar la realización plena del ser humano.

Objetivo

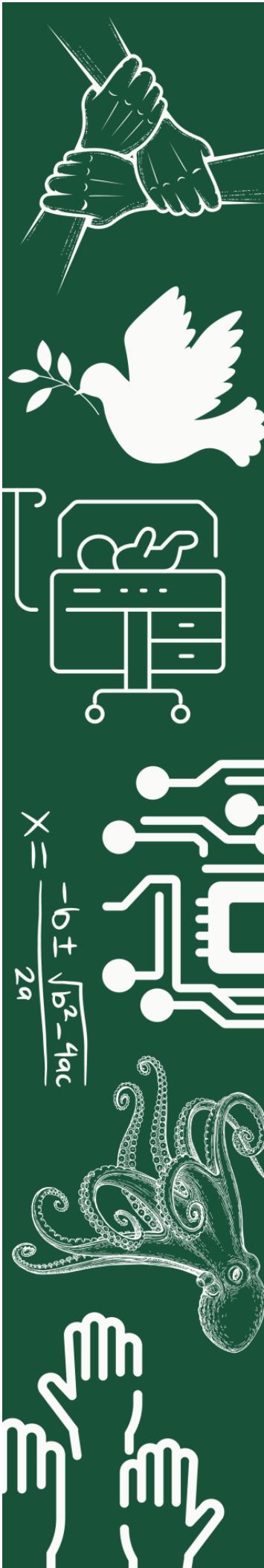
Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia que se adapta a las nuevas necesidades de educación nacional e internacional, para promover el bienestar y desarrollo de la comunidad universitaria y de la sociedad, por medio de la inclusión, la extensión, la vinculación e investigación, al aportar soluciones innovadoras a los retos actuales, mediante una gestión eficiente, transparente y sostenible.



Valores institucionales

La UABC cuenta con un sistema de valores que fueron establecidos en el año 2016 la formalización del Código de Ética de la institución. Con once valores considerados como fundamentales para orientar las prácticas universitarias y moldear la identidad cimarrona.

1. Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.
2. Democracia: Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.
3. Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.
4. Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.
5. Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.
6. Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.
7. Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

- 
8. Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.
 9. Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.
 10. Responsabilidad: Cumplo las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.
 11. Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

Políticas Transversales

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 establecen tres políticas transversales con la finalidad de enfocar y orientar los esfuerzos de la comunidad universitaria hacia los principios y características a los que aspira la institución, mismas que rigen las acciones a emprender en este PDCE 2023-2027 para cumplir los objetivos planteados.

Excelencia e innovación educativa

La excelencia educativa en tiempos de transformación demanda flexibilidad y apertura al cambio para asegurar la innovación en la formación de calidad, situando al estudiantado en el centro del quehacer universitario.

Cultura de la paz y derechos humanos

Con el compromiso social de salvaguardar la dignidad humana, la justicia social y los derechos humanos a través de la cocreación de una cultura de paz que acompañarán el desarrollo social y el bienestar de las personas en una sociedad más empática, respetuosa y libres.

Autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas

La autonomía universitaria garantiza la libertad académica, la independencia de pensamiento y la capacidad de autogestión de las IES, donde la transparencia en la gestión y la responsabilidad en el uso de los recursos son principios representativos que fortalecen el compromiso de la universidad con la sociedad.



Prioridades Institucionales Estrategias líneas de acción

El Campus Ensenada reconoce la relevancia de las cinco Prioridades Institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 para desempeñar las funciones sustantivas de la UABC. A continuación, se presentan las prioridades institucionales con sus respectivas estrategias y líneas de acción a desarrollar en este Programa de Desarrollo, por medio de las cuales la comunidad universitaria de la Vicerrectoría Campus Ensenada establecerá como directriz en el ejercicio del quehacer universitario.



Prioridad Institucional: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

OBJETIVO: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA 1 - Reformular el modelo educativo en concordancia con el contexto global actual y el futuro de la educación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1.1 Desarrollar un proceso participativo —abierto a la diversidad de actores educativos— para el análisis, la discusión y la revisión de la pertinencia del modelo educativo actual y su alineación con la misión y visión institucionales, para su reformulación, presentación e implementación.

- 1.1.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de un proceso participativo para el análisis, la discusión y la revisión de la pertinencia del modelo educativo actual y su alineación con la misión y visión institucionales, para su reformulación, presentación e implementación.
- 1.1.2 Revisar y actualizar los procesos y sistemas de gestión académico-administrativa, de manera que garanticen la eficiente implementación y operación del modelo educativo.
- 1.1.2.1 Apoyar en la revisión y actualización de los procesos y sistemas de gestión académico-administrativa, de manera que garanticen la eficiente implementación y operación del modelo educativo.
- 1.1.3 Asegurar la completa armonización de la normativa institucional con los procesos de ejecución del modelo educativo.
- 1.1.3.1 Fomentar la armonización de la normativa institucional con los procesos de ejecución del modelo educativo.
- 1.1.4 Apoyar en la sistematización de un proceso de evaluación continuo y colegiado, desde el contexto interno y externo, que permita valorar la pertinencia y operación del modelo educativo.
- 1.1.4.1 Sistematizar un proceso de evaluación continuo y colegiado, desde el contexto interno y externo, que permita valorar la pertinencia y operación del modelo educativo.

ESTRATEGIA 2 - Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.2.1 Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas late- rales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.

- 1.2.1.1 Coadyuvar en la formulación de esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio.
- 1.2.2 Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.
- 1.2.2.1 Apoyar en el desarrollo de un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.
- 1.2.3 Definir e instrumentar una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas.
 - 1.2.3.1 Contribuir en la definición de una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas.
- 1.2.4 Ofertar programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada, acordes con las preferencias vocacionales del estudiantado y con las necesidades de desarrollo regional y global.
 - 1.2.4.1 Coadyuvar con las unidades académicas en la oferta de programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada.
- 1.2.5 Diseñar e implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.
 - 1.2.5.1 Coadyuvar en el diseño e implementación de iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.
- 1.2.6 Establecer una iniciativa institucional dirigida a estudiantes y personal académico para favorecer la diversificación de opciones de internacionalización del currículo, a la que se sumen las estrategias de las unidades académicas y que se complemente con una eficiente gestión académica de los procesos que acompañan la iniciativa.

- 1.2.6.1 Promover iniciativas institucionales dirigidas a estudiantes y personal académico para favorecer la diversificación de opciones de internacionalización del currículo.
- 1.2.7 Promover entre la comunidad universitaria el Plan de Continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades de docencia e investigación ante un evento de contingencia.
 - 1.2.7.1 Promover entre la comunidad universitaria el Plan de Continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades administrativas, de docencia e investigación ante un evento de contingencia.
- 1.2.8 Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.
 - 1.2.8.1 Mantener en condiciones óptimas la infraestructura física y tecnológica para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.
- 1.2.9 Mantener actualizados el acervo bibliográfico, las bases de datos y las licencias de software asociados a los programas educativos, con el fin de asegurar la confiabilidad y la calidad de los productos académicos.
 - 1.2.9.1 Mantener actualizados el acervo bibliográfico, las bases de datos y las licencias de software asociados a los programas educativos, con el fin de asegurar la confiabilidad y la calidad de los productos académicos.

ESTRATEGIA 3 - Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.3.1 Diseñar un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.
 - 1.3.1.1 Contribuir en el diseño de un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.

1.3.2 Instrumentar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.

1.3.2.1 Apoyar en la formación de un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.

1.3.3 Implementar estrategias institucionales —en colaboración con las unidades académicas— para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.

1.3.3.1 Coadyuvar en la implementación de estrategias institucionales —en colaboración con las unidades académicas— para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.

1.3.4 Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.

1.3.4.1 Apoyar a las unidades académicas en la difusión de las iniciativas de diversificación de esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.

1.3.5 Crear un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.

1.3.5.1 Contribuir en la creación de un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.

1.3.6 Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y al aprendizaje basado en proyectos.

- 1.3.6.1 Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de las competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y al aprendizaje basado en proyectos.
- 1.3.7 Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.
- 1.3.7.1 Apoyar a las unidades académicas en el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales del personal académico, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.
- 1.3.8 Diversificar la oferta formativa institucional para el personal académico, el acceso a certificaciones profesionales y la implementación de acciones en conjunto con las unidades académicas, en alineación con el modelo educativo.
- 1.3.8.1 Coadyuvar en la diversificación de la oferta formativa institucional para el personal académico, el acceso a certificaciones profesionales y la implementación de acciones en conjunto con las unidades académicas, en alineación con el modelo educativo.
- 1.3.9 Favorecer la evaluación flexible del aprendizaje en las diferentes etapas formativas de la trayectoria escolar.
- 1.3.9.1 Apoyar a las unidades académicas para impulsar la evaluación flexible del aprendizaje en las diferentes etapas formativas de la trayectoria escolar.
- 1.3.10 Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal académico para brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia.
- 1.3.10.1 Coadyuvar en la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal académico para brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia.

ESTRATEGIA 4 - Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.4.1 Fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.

1.4.1.1 Apoyar a las unidades académicas para fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.

1.4.2 Impulsar acciones de internacionalización del currículo a través de una colaboración formal con instituciones internacionales que propicie diversos resultados, como la creación de programas educativos con doble grado.

1.4.2.1 Apoyar en la promoción de acciones de internacionalización del currículo a través de una colaboración formal con instituciones internacionales que propicie diversos resultados, como la creación de programas educativos con doble grado.

1.4.3 Desarrollar acciones para el seguimiento y la participación de grupos de interés que permitan identificar las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación y modificación de programas educativos de posgrado, para asegurar su pertinencia y sostenibilidad.

1.4.3.1 Coadyuvar en el desarrollo de acciones para el seguimiento y la participación de grupos de interés que permitan identificar las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación y modificación de programas educativos de posgrado, para asegurar su pertinencia y sostenibilidad.

1.4.4 Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado a nivel nacional e internacional.

1.4.4.1 Brindar acompañamiento en los mecanismos de seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado a nivel nacional e internacional.

1.4.5 Implementar acciones para el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica que participen en programas educativos de posgrado en modalidades mixta y no escolarizada.

1.4.5.1 Apoyar en la implementación de acciones para el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica que participen en programas educativos de posgrado en modalidades mixta y no escolarizada.

1.4.6 Diseñar y llevar a cabo una estrategia institucional de difusión y divulgación de la oferta educativa anual de posgrado en formatos tradicionales y digitales.

1.4.6.1 Coadyuvar en la implementación de la estrategia institucional de difusión y divulgación de la oferta educativa anual de posgrado en formatos tradicionales y digitales.

1.4.7 Impulsar el uso de una herramienta tecnológica institucional en el registro y seguimiento de indicadores, para la trazabilidad de la trayectoria académica del estudiantado y profesorado, y la operación de los programas de estudio de posgrado.

1.4.7.1 Apoyar en el uso de una herramienta tecnológica institucional en el registro y seguimiento de indicadores, para la trazabilidad de la trayectoria académica del estudiantado y profesorado, y la operación de los programas de estudio de posgrado.

1.4.8 Promover convocatorias para becas —internas y externas a la institución— que apoyen el ingreso y la permanencia del estudiantado de posgrado.

1.4.8.1 Apoyar en la promoción de convocatorias para becas —internas y externas a la institución— que apoyen el ingreso y la permanencia del estudiantado de posgrado.

ESTRATEGIA 5 - Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.5.1 Redefinir y dar a conocer el modelo de educación continua de la UABC y los mecanismos de vinculación que articulen y coordinen los esfuerzos institucionales para mejorar el posicionamiento de la universidad mediante los servicios educativos que ofrece.

1.5.1.1 Apoyar en la promoción del modelo de educación continua de la UABC y los mecanismos de vinculación que articulen y coordinen los esfuerzos institucionales para mejorar el posicionamiento de la universidad mediante los servicios educativos que ofrece.

1.5.2 Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.

1.5.2.1 Coadyuvar en la promoción de contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.

1.5.3 Ofertar programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas.

1.5.3.1 Coadyuvar en la oferta de programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas.

1.5.4 Articular los mecanismos de educación continua con los programas emblemáticos institucionales para acceder a diversas audiencias y ampliar los alcances de la universidad en la región.

1.5.4.1 Apoyar a las unidades académicas para establecer mecanismos de educación continua con los programas emblemáticos institucionales para acceder a diversas audiencias y ampliar los alcances de la universidad en la región.

1.5.5 Mejorar la infraestructura física y tecnológica —con espacios flexibles y de usos múltiples—para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.

1.5.5.1 Favorecer la mejora de la infraestructura física y tecnológica —con espacios flexibles y de usos múltiples—para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.

1.5.6 Actualizar los lineamientos, normas y reglamentos que intervienen de manera directa e indirecta en la operatividad de la educación continua en la UABC con el fin de agilizar los procesos de registro, difusión, impartición y evaluación.

1.5.6.1 Contribuir para la actualización de los lineamientos, normas y reglamentos que intervienen de manera directa e indirecta en la operatividad de la educación continua en la UABC con el fin de agilizar los procesos de registro, difusión, impartición y evaluación.

1.5.7 Homologar y actualizar el micrositio de educación continua de la UABC y el sistema de pago de tesorería para articular en un mismo espacio el catálogo de la oferta de educación continua, los registros, la inscripción y el pago, convirtiéndolo en un esquema integral del servicio de educación continua de la universidad.

1.5.7.1 Coadyuvar en la homologación y actualización del micrositio de educación continua de la UABC y el sistema de pago de tesorería para articular en un mismo espacio el catálogo de la oferta de educación continua, los registros, la inscripción y el pago, convirtiéndolo en un esquema integral del servicio de educación continua de la universidad.

1.5.8 Agilizar los procesos administrativos y diseñar estrategias de mercado y planes de negocio que permitan al personal docente y especialistas generar y comercializar programas de forma rápida y eficiente.

1.5.8.1 Coadyuvar para la mejora de los procesos administrativos y diseño de estrategias de mercado y planes de negocio que permitan al personal docente y especialistas generar y comercializar programas de forma rápida y eficiente.

1.5.9 Vincular el modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la UABC para mejorar y compartir las buenas prácticas, a fin de unificar criterios para la recaudación de fondos y la generación de recursos extraordinarios.

1.5.9.1 Coadyuvar en la vinculación del modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la UABC para mejorar y compartir las buenas prácticas, a fin de unificar criterios para la recaudación de fondos y la generación de recursos extraordinarios.

ESTRATEGIA 6 - Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.6.1 Impulsar el desarrollo y la gestión de contenidos educativos digitales que consideren diversos formatos y modalidades de aprendizaje, en coordinación con las unidades académicas.

1.6.1.1 Apoyar a las unidades académicas en la gestión de contenidos educativos digitales que consideren diversos formatos y modalidades de aprendizaje.

1.6.2 Fortalecer el ecosistema educativo digital institucional mediante la adquisición, conservación y el mantenimiento tecnológico y de sistemas.

1.6.2.1 Fortalecer el ecosistema educativo digital institucional mediante la adquisición, conservación y el mantenimiento tecnológico y de sistemas.

1.6.3 Crear el Laboratorio de Innovación y Tecnología Educativa (LITE), espacio de trabajo inter- disciplinario para la formulación e implementación de ideas, el desarrollo de investigación y la experimentación en tendencias emergentes en la educación, así como la divulgación de sus resultados.

1.6.3.1 Coadyuvar en el establecimiento del LITE, espacio de trabajo interdisciplinario para la formulación e implementación de ideas, el desarrollo de investigación y la experimentación en tendencias emergentes en la educación, así como la divulgación de sus resultados.

1.6.4 Fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales para el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y socialmente responsable de las tecnologías digitales por parte de la comunidad universitaria.

1.6.4.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los conocimientos y las habilidades digitales institucionales para el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y socialmente responsable de las tecnologías digitales por parte de la comunidad universitaria.

1.6.5 Implementar iniciativas de aprovechamiento de plataformas y contenidos educativos digitales que permitan el desarrollo de los programas formativos en modalidad no escolarizada (no presencial, en línea) y mixta (semipresencial).

- 1.6.5.1 Impulsar las iniciativas de aprovechamiento de plataformas y contenidos educativos digitales que permitan el desarrollo de los programas formativos en modalidad no escolarizada (no presencial, en línea) y mixta (semipresencial).
- 1.6.6 Desarrollar programas de credenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales.
 - 1.6.6.1 Coadyuvar en el desarrollo de programas de credenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales.
- 1.6.7 Gestionar un repositorio institucional para el uso compartido de recursos educativos digitales, conforme a los criterios de calidad y de respeto a la propiedad intelectual.
- 1.6.7.1 Apoyar en el establecimiento de un repositorio institucional para el uso compartido de recursos educativos digitales, conforme a los criterios de calidad y de respeto a la propiedad intelectual.
- 1.6.8 Impulsar alianzas estratégicas interinstitucionales para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y el posicionamiento digital de la institución.
 - 1.6.8.1 Coadyuvar en la creación de alianzas estratégicas interinstitucionales para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y el posicionamiento digital de la institución.
- 1.6.9 Promover mecanismos de evaluación colegiada y continua de la madurez digital de la institución, para coadyuvar en el aprendizaje integral, flexible y de excelencia.
 - 1.6.9.1 Promover mecanismos de evaluación colegiada y continua de la madurez digital de la institución, para coadyuvar en el aprendizaje integral, flexible y de excelencia.



Prioridad Institucional: Investigación e innovación

OBJETIVO: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación —en especial interdisciplinaria— para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

ESTRATEGIA 1 - Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.1.1 Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.

- 2.1.1.1 Coadyuvar en la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.
- 2.1.2 Desarrollar un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales.
- 2.1.2.1 Contribuir en el desarrollo de un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales.
- 2.1.3 Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.
- 2.1.3.1 Promover la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.
- 2.1.4 Asegurar las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.
- 2.1.4.1 Apoyar en el establecimiento de las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.
- 2.1.5 Promover que la comunidad estudiantil de posgrado participe en estancias de investigación en otras IES nacionales e internacionales y con organismos de los sectores público, social y privado.
- 2.1.5.1 Apoyar en la promoción de estancias de investigación en otras IES nacionales e internacionales y con organismos de los sectores público, social y privado entre la comunidad estudiantil de posgrado.
- 2.1.6 Estimular la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.

- 2.1.6.1 Promover la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.
- 2.1.7 Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).
- 2.1.7.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).
- 2.1.8 Fomentar la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.
- 2.1.8.1 Coadyuvar en el fomento de la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.

ESTRATEGIA 2 - Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.2.1 Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.
- 2.2.1.1 Coadyuvar en la formación y actualización del personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.
- 2.2.2 Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.
- 2.2.2.1 Coadyuvar para la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.

2.2.3 Reforzar la investigación interdisciplinaria en la universidad, a través de la participación de las academias y las unidades académicas que en ellas intervengan.

2.2.3.1 Apoyar la investigación interdisciplinaria en la universidad, a través de la participación de las academias y las unidades académicas que en ellas intervengan.

2.2.4 Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecno- lógicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.

2.2.4.1 Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.

ESTRATEGIA 3 - Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.3.1 Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.

2.3.1.1 Contribuir en el diseño de mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.

2.3.2 Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento.

2.3.2.1 Apoyar en la promoción entre la comunidad académica de estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento de la participación y colaboración.

2.3.3 Crear espacios institucionales interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico y la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración.

2.3.3.1 Favorecer la creación de espacios institucionales interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico y la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración.

ESTRATEGIA 4 - Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios —salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual—, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.4.1 Facilitar espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre las unidades académicas y los sectores público, social y privado, para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico.

2.4.1.1 Facilitar espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre las unidades académicas y los sectores público, social y privado, para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico.

2.4.2 Consolidar el valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria mediante actividades que promuevan el registro de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

2.4.2.1 Brindar acompañamiento para la consolidación del valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria mediante actividades que promuevan el registro de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

2.4.3 Brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos que derivan de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico.

2.4.3.1 Facilitar espacios para brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos que derivan de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico.

2.4.4 Establecer los mecanismos institucionales que propicien la transferencia de la propiedad intelectual de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico de la comunidad universitaria para promover el progreso local y regional, y el bienestar de la sociedad.

2.4.4.1 Apoyar en el establecimiento de los mecanismos institucionales que propicien la transferencia de la propiedad intelectual de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico de la comunidad universitaria para promover el progreso local y regional, y el bienestar de la sociedad.

2.4.5 Generar y gestionar el financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado para desarrollar un ecosistema de innovación que atienda problemas locales, regionales y binacionales.

2.4.5.1 Coadyuvar en la gestión del financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado para desarrollar un ecosistema de innovación que atienda problemas locales, regionales y binacionales.



Prioridad Institucional: Bienestar de la comunidad universitaria

OBJETIVO: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

ESTRATEGIA 1 - Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz —con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad— entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1.1 Crear la Defensoría de los Derechos Universitarios con perspectiva de género, en conjunto con las instancias que resulten pertinentes, como órgano libre con atribuciones para la actuación, ejecución y salvaguarda de los derechos humanos y el ejercicio de los valores fundamentales que sustentan la identidad universitaria.

3.1.1.1 Coadyuvar en la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios con perspectiva de género, en conjunto con las instancias que resulten pertinentes, como órgano libre con atribuciones para la actuación, ejecución y salvaguarda de los derechos humanos y el ejercicio de los valores fundamentales que sustentan la identidad universitaria.

3.1.2 Implementar un programa institucional para la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz, con base en el ejercicio de los valores institucionales que sostienen la identidad universitaria.

3.1.2.1 Apoyar en la implementación de un programa institucional para la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz, con base en el ejercicio de los valores institucionales que sostienen la identidad universitaria.

3.1.3 Construir indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral.

3.1.3.1 Apoyar en la construcción de indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral.

3.1.4 Generar, adecuar y difundir normativa relativa a la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el aseguramiento de la inclusión educativa, bajo una cultura de paz entre la comunidad universitaria.

3.1.4.1 Coadyuvar en la generación y difusión de la normativa relativa a la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el aseguramiento de la inclusión educativa, bajo una cultura de paz entre la comunidad universitaria.

3.1.5 Fortalecer los comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género mediante su capacitación y su evaluación, con el fin de robustecer sus atribuciones y contribuir a la no violencia y no discriminación.

3.1.5.1 Apoyar en el fortalecimiento de los comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género mediante su capacitación y su evaluación, con el fin de robustecer sus atribuciones y contribuir a la no violencia y no discriminación.

3.1.6 Crear y participar en redes de colaboración que favorezcan el desarrollo de políticas en materia de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.

3.1.6.1 Coadyuvar en la creación de redes de colaboración que favorezcan el desarrollo de políticas en materia de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.

3.1.7 Generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.

3.1.7.1 Propiciar los espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.

3.1.8 Crear espacios digitales para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.

3.1.8.1 Propiciar los espacios digitales para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.

3.1.9 Fortalecer la figura del Comité de Equidad de la UABC, en colaboración con las instancias que resulten pertinentes, a través de su capacitación y su evaluación, a fin de garantizar el ingreso equitativo de estudiantes a la universidad.

3.1.9.1 Apoyar en el fortalecimiento de la figura del Comité de Equidad de la UABC, en colaboración con las instancias que resulten pertinentes, a través de su capacitación y su evaluación, a fin de garantizar el ingreso equitativo de estudiantes a la universidad.

3.1.10 Establecer rutas metodológicas que conduzcan a la observancia y certificación externas, en términos de construcción de espacios libres de discriminación y violencia que permitan fortalecer los derechos humanos y la educación para la paz.

3.1.10.1 Apoyar en las rutas metodológicas que conduzcan a la observancia y certificación externas, en términos de construcción de espacios libres de discriminación y violencia que permitan fortalecer los derechos humanos y la educación para la paz.

3.1.11 Consolidar mecanismos y orientaciones éticas y de conducta —desde la perspectiva de género y el reconocimiento a la diversidad sexogenérica— que contribuyan al ejercicio de los derechos humanos y de los valores éticos de justicia social y equidad, que caracterizan la filosofía institucional.

3.1.11.1 Coadyuvar en la difusión de los mecanismos y orientaciones éticas y de conducta —desde la perspectiva de género y el reconocimiento a la diversidad sexogenérica— que contribuyan al ejercicio de los derechos humanos y de los valores éticos de justicia social y equidad, que caracterizan la filosofía institucional.

3.1.12 Fortalecer el sistema institucional de seguridad universitaria con el fin de integrar las mejores prácticas de operatividad que permitan salvaguardar el derecho a estudiar, laborar y convivir en ambientes adecuados y seguros.

3.1.12.1 Apoyar para dar continuidad al sistema institucional de seguridad universitaria con el fin de integrar las mejores prácticas de operatividad que permitan salvaguardar el derecho a estudiar, laborar y convivir en ambientes adecuados y seguros.

ESTRATEGIA 2 - Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.2.1 Implementar programas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).

- 3.2.1.1 Coadyuvar en la promoción de programas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).
- 3.2.2 Impulsar programas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).
- 3.2.2.1 Coadyuvar en la promoción de programas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).
- 3.2.3 Crear los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias.
- 3.2.3.1 Coadyuvar en la creación de los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias.
- 3.2.4 Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.
- 3.2.4.1 Impulsar la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.
- 3.2.5 Consolidar el Sistema Institucional de Tutorías de licenciatura y posgrado.
- 3.2.5.1 Coadyuvar en la consolidación del Sistema Institucional de Tutorías de licenciatura y posgrado.
- 3.2.6 Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.
- 3.2.6.1 Coadyuvar con las unidades académicas para la capacitación del personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.
- 3.2.7 Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para promover el bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

3.2.7.1 Coadyuvar en la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para promover el bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

ESTRATEGIA 3 - Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.3.1 Optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa

3.3.1.1 Favorecer la óptima distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.

3.3.2 Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.

3.3.2.1 Favorecer la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.

3.3.3 Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.

3.3.3.1 Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.

3.3.4 Realizar un proyecto de análisis, viabilidad e implementación que tenga la finalidad de flexibilizar los horarios y modalidades de trabajo del personal académico, administrativo y de servicios.

3.3.4.1 Coadyuvar en un proyecto de análisis, viabilidad e implementación que tenga la finalidad de flexibilizar los horarios y modalidades de trabajo del personal académico, administrativo y de servicios.

3.3.5 Fomentar un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su crecimiento personal.

3.3.5.1 Favorecer un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su crecimiento personal.

3.3.6 Evaluar de manera continua el clima organizacional de la comunidad universitaria, para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

3.3.6.1 Participar en la evaluación del clima organizacional de la comunidad universitaria, para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

ESTRATEGIA 4 - Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.4.1 Fortalecer, crear y ampliar espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

3.4.1.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

3.4.2 Consolidar la infraestructura y el equipamiento de seguridad.

3.4.2.1 Coadyuvar en la consolidación de la infraestructura y el equipamiento de seguridad.

3.4.3 Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.

3.4.3.1 Dar continuidad al plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.

3.4.4 Mejorar las cafeterías y los espacios de uso común, en términos de infraestructura y equipamiento, limpieza e higiene y servicios a la comunidad universitaria.

3.4.4.1 Apoyar al mejoramiento de las cafeterías y los espacios de uso común, en términos de infraestructura y equipamiento, limpieza e higiene y servicios a la comunidad universitaria.

3.4.5 Gestionar opciones de transporte, proximidad y accesos a los distintos campus de la universidad para asegurar el traslado seguro de estudiantes y personal de la institución.

3.4.5.1 Gestionar opciones de transporte, proximidad y accesos a los distintos campus de la universidad para asegurar el traslado seguro de estudiantes y personal de la institución.

3.4.6 Desarrollar acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal.

3.4.6.1 Coadyuvar en la implementación de acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal.

3.4.7 Fortalecer el servicio y la atención a los usuarios respecto a los procesos administrativos que apoyan las actividades sustantivas de la institución.

3.4.7.1 Fortalecer el servicio y la atención a los usuarios respecto a los procesos administrativos que apoyan las actividades sustantivas de la institución.

3.4.8 Promover la conservación de los espacios físicos de los que dispone la UABC, mediante la sensibilización de la comunidad universitaria.

3.4.8.1 Promover la conservación de los espacios físicos de los que dispone la UABC, mediante la sensibilización de la comunidad universitaria.

3.4.9 Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.

3.4.9.1 Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.

3.4.10 Desarrollar proyectos que permitan la adecuación de espacios de áreas verdes acordes con el entorno natural y los estándares de consumo energético.

3.4.10.1 Coadyuvar en los proyectos que permitan la adecuación de espacios de áreas verdes acordes con el entorno natural y los estándares de consumo energético.



Prioridad Institucional: Desarrollo regional e internacionalización

OBJETIVO: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

ESTRATEGIA 1 - Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.

4.1.1.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.

4.1.2 Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.

4.1.2.1 Dar seguimiento en el proceso para la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.

4.1.3 Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales.

4.1.3.1 Dar seguimiento en el proceso para fomentar el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales.

4.1.4 Simplificar y eficientizar los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.

4.1.4.1 Coadyuvar en la mejora de los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.

4.1.5 Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para fortalecer las actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental.

4.1.5.1 Coadyuvar en la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para fortalecer las actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental.

ESTRATEGIA 2 - Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.2.1 Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.

4.2.1.1 Fomentar las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.

4.2.2 Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.

4.2.2.1 Coadyuvar en el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.

4.2.3 Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.

4.2.3.1 Contribuir en la definición de una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.

4.2.4 Establecer mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.

4.2.4.1 Apoyar en la implementación de mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.

4.2.5 Fortalecer la infraestructura y las capacidades para gestionar de manera efectiva y ágil las alianzas estratégicas y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.

- 4.2.5.1 Coadyuvar en la gestión efectiva y ágil para las alianzas estratégicas y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.
- 4.2.6 Sistematizar el proceso de elaboración y formalización de convenios de vinculación que permitan lograr alianzas estratégicas con diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional e internacional.
- 4.2.6.1 Coadyuvar en la sistematización del proceso de elaboración y formalización de convenios de vinculación que permitan lograr alianzas estratégicas con diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional e internacional.
- 4.2.7 Establecer un programa de capacitación académica para el desarrollo de habilidades que favorezcan la gestión de programas y proyectos de vinculación.
- 4.2.7.1 Coadyuvar en la implementación de un programa de capacitación académica para el desarrollo de habilidades que favorezcan la gestión de programas y proyectos de vinculación.

ESTRATEGIA 3 - Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.3.1 Crear un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.
- 4.3.1.1 Coadyuvar en la creación de un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.
- 4.3.2 Desarrollar un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.
- 4.3.2.1 Coadyuvar en el desarrollo de un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.
- 4.3.3 Crear y mantener una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades.
- 4.3.3.1 Coadyuvar en la formalización de una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades.

4.3.4 Diseñar e implementar programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.

4.3.4.1 Coadyuvar en la implementación de programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.

ESTRATEGIA 4 - Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.4.1 Crear institucionalmente laboratorios de emprendimiento e innovación social y de negocios con perspectiva de género.

4.4.1.1 Coadyuvar en la creación de un laboratorio de emprendimiento e innovación social y de negocios con perspectiva de género.

4.4.2 Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.

4.4.2.1 Facilitar espacio para la promoción de cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.

4.4.3 Promover la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.

4.4.3.1 Facilitar espacio que propicien la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.

4.4.4 Gestionar alianzas estratégicas con organizaciones y empresas para fomentar la transferencia de conocimientos, la creación de oportunidades y la participación en proyectos conjuntos.

4.4.4.1 Coadyuvar en la gestión de alianzas estratégicas con organizaciones y empresas para fomentar la transferencia de conocimientos, la creación de oportunidades y la participación en proyectos conjuntos.

4.4.5 Organizar competencias de emprendimiento, donde la comunidad estudiantil pueda pre- sentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas.

4.4.5.1 Coadyuvar con las unidades académicas en la organización de competencias de emprendimiento, donde la comunidad estudiantil pueda presentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas.

ESTRATEGIA 5 - Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.5.1. Agilizar la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales para aumentar los espacios de intercambio estudiantil y los programas de movilidad académica.

4.5.1.1 Coadyuvar en la agilización de la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales para aumentar los espacios de intercambio estudiantil y los programas de movilidad académica.

4.5.2 Incrementar y fortalecer los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras y fomentar la certificación de competencias lingüísticas para estudiantes y personal académico.

4.5.2.1 Apoyar en el fortalecimiento de los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras y fomentar la certificación de competencias lingüísticas para estudiantes y personal académico.

4.5.3 Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.

4.5.3.1 Difundir las alternativas de movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.

4.5.4 Consolidar el Programa de Internacionalización en Casa, incluyendo el contexto transfronterizo.

4.5.4.1 Difundir el Programa de Internacionalización en Casa, incluyendo el contexto transfronterizo.

4.5.5 Desarrollar e implementar cursos homologados con IES extranjeras.

4.5.5.1 Coadyuvar con las unidades académicas en el desarrollo e implementación de cursos homologados con IES extranjeras.

4.5.6 Promover programas educativos para la obtención de doble titulación en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.

4.5.6.1 Coadyuvar con las unidades académicas para promover programas educativos para la obtención de doble titulación en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.

ESTRATEGIA 6 - Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.6.1 Incrementar y difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.

4.6.1.1 Coadyuvar en la difusión de la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.

4.6.2 Difundir programas educativos de doble titulación que sean impartidos en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.

4.6.2.1 Coadyuvar en la difusión de programas educativos de doble titulación que sean impartidos en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.

4.6.3 Promover los programas educativos que ofrece la UABC para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales que realizan movilidad o se matriculan.

4.6.3.1 Coadyuvar en la difusión de los programas educativos que ofrece la UABC para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales que realizan movilidad o se matriculan.

4.6.4 Fortalecer la estrategia de promoción y comunicación institucional a nivel internacional destacando las ventajas competitivas de la UABC y la región.

4.6.4.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de estrategias de promoción y comunicación institucional a nivel internacional destacando las ventajas competitivas de la UABC y la región.

ESTRATEGIA 7 - Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.7.1 Favorecer la vinculación con las personas egresadas, la planta administrativa, el personal jubilado y la comunidad en general a través de convocatorias que generen publicaciones editoriales.

4.7.1.1 Coadyuvar con las unidades académicas en la creación de espacios para la vinculación con las personas egresadas, la planta administrativa, el personal jubilado y la comunidad en general a través de convocatorias que generen publicaciones editoriales.

4.7.2 Fomentar el diálogo entre el Departamento de Producción y Medios y las comunidades internas y externas a la UABC.

4.7.2.1 Fomentar el diálogo entre el Departamento de Producción y Medios y las comunidades internas y externas a la UABC.

4.7.3 Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.

4.7.3.1 Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.

4.7.4 Asegurar el desarrollo de los talentos y las habilidades de los grupos representativos de la UABC.

4.7.4.1 Coadyuvar en el desarrollo de los talentos y las habilidades de los grupos representativos de la UABC.

ESTRATEGIA 8 – Desarrollar las actividades de extensión que posicionan a la universidad como un agente transformador de Baja California y la región.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.8.1 Implementar el Programa UABC en tu Comunidad en sus tres variantes: brigadas de salud y servicios para atender a sectores sociales en condición de vulnerabilidad; divulgación de la ciencia, y promoción de las artes, la actividad física, el deporte y la cultura.

4.8.1.1 Coadyuvar en la implementación del Programa UABC en tu Comunidad en sus tres variantes.

4.8.2 Impulsar proyectos de creación artística y desarrollo tecnológico que incidan en la calidad de vida de la comunidad bajacaliforniana.

4.8.2.1 Favorecer la implementación de proyectos de creación artística y desarrollo tecnológico que incidan en la calidad de vida de la comunidad bajacaliforniana.

4.8.3 Divulgar productos innovadores derivados de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, para contribuir en el entendimiento de la complejidad social e incidir en la participación informada para la toma de decisiones que transformen el entorno.

4.8.3.1 Divulgar los productos innovadores derivados de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, para contribuir en el entendimiento de la complejidad social e incidir en la participación informada para la toma de decisiones que transformen el entorno.

4.8.4 Identificar las manifestaciones materiales e inmateriales que sean susceptibles de formar parte del patrimonio cultural y científico de la UABC.

4.8.4.1 Apoyar en la identificación de las manifestaciones materiales e inmateriales que sean susceptibles de formar parte del patrimonio cultural y científico de la UABC.

ESTRATEGIA 9 - Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS —siendo prioritaria la atención del cambio climático—, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.9.1 Implementar, ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento destinados al cuidado del entorno para cumplir con las normas ambientales y de seguridad, a fin de que la institución sea reconocida como referente de universidad sustentable a nivel regional, nacional e internacional.

- 4.9.1.1 Coadyuvar en la mejora de la infraestructura y el equipamiento destinados al cuidado del entorno para cumplir con las normas ambientales y de seguridad.
- 4.9.2. Desarrollar el portal UABC-ODS, como un repositorio en el que se registren, analicen y evalúen los procesos, acciones y resultados de las actividades realizadas en la institución relacionadas con el cambio climático, para el cumplimiento de los indicadores de una universidad sustentable.
- 4.9.2.1 Coadyuvar en el desarrollo del portal UABC-ODS, como un repositorio en el que se registren, analicen y evalúen los procesos, acciones y resultados de las actividades realizadas en la institución relacionadas con el cambio climático, para el cumplimiento de los indicadores de una universidad sustentable.
- 4.9.3 Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS.
- 4.9.3.1 Promover el uso eficiente de los recursos de acuerdo con los ODS.
- 4.9.4 Destinar recursos para fortalecer programas y acciones ambientales que promueven la mitigación de los impactos del cambio climático, tales como: Universidad Limpia, Campus Sustentable, Separación y Valorización de Residuos, Manejo Responsable del Uso y Reúso del Agua, Manejo Eficiente de la Energía e Implementación de Energías Renovables, Infraestructura Verde, entre otros.
- 4.9.4.1 Favorecer la designación de recursos para programas y acciones ambientales que promueven la reducción del impacto ambiental.
- 4.9.5 Promover el consumo responsable en la institución, con base en una política de compras a proveedores que dentro de sus esquemas de seguimiento contemplen el retorno de sus productos al final de su vida.
- 4.9.5.1 Promover el consumo responsable en los procesos de compra en la institución.
- 4.9.6 En colaboración con otras dependencias, desarrollar proyectos de extensión y vinculación para promover acciones de formación relacionadas con los ODS, dirigidos tanto a la comunidad universitaria y niveles educativos previos como a organizaciones de los sectores privado, público y social.
- 4.9.6.1 Coadyuvar en el desarrollo de proyectos de extensión y vinculación para promover acciones de formación relacionadas con los ODS, dirigidos tanto a la comunidad universitaria y niveles educativos previos como a organizaciones de los sectores privado, público y social.

4.9.7 Incorporar la sustentabilidad como política institucional y eje transversal del quehacer de la comunidad universitaria.

4.9.7.1 Favorecer la incorporación de la sustentabilidad como política institucional y eje transversal del quehacer de la comunidad universitaria.

4.9.8 Implementar acciones de movilidad urbana sustentable en la comunidad universitaria.

4.9.8.1 Coadyuvar en la implementación de acciones de movilidad urbana sustentable en la comunidad universitaria.

4.9.9 Dar seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y evaluación de las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento.

4.9.9.1 Dar seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y evaluación de las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento.

4.9.10 Promover la protección y el cuidado de la biodiversidad en los campus de la universidad y en la región.

4.9.10.1 Impulsar la promoción de la protección y el cuidado de la biodiversidad en los campus de la universidad y en la región.



Prioridad Institucional: Gestión y financiamiento

OBJETIVO: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

ESTRATEGIA 1 - Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.1.1 Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal administrativo y de servicios para el desarrollo de tareas asociadas con la gestión oportuna, flexible y transparente.

5.1.1.1 Coadyuvar en la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal administrativo y de servicios para el desarrollo de tareas asociadas con la gestión oportuna, flexible y transparente.

5.1.2 Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.

5.1.2.1 Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.

5.1.3 Estimular la excelencia en la gestión universitaria a través de la evaluación de organismos externos y la implementación de mecanismos de mejora continua.

5.1.3.1 Coadyuvar en los procesos de evaluación de organismos externos y la implementación de mecanismos de mejora continua para la mejora de la gestión universitaria.

5.1.4 Analizar, evaluar, reorganizar, simplificar y eficientizar los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos.

5.1.4.1 Contribuir en la mejora de los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos.

5.1.5 Consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas, las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.

5.1.5.1 Coadyuvar en la consolidación del desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.

5.1.6 Realizar un diagnóstico de la estructura organizacional y académica para identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos, con la finalidad de asegurar una respuesta conveniente y eficiente para las funciones sustantivas de la universidad.

5.1.6.1 Coadyuvar en el diagnóstico de la estructura organizacional y académica para identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos.

5.1.7 Consolidar el ecosistema institucional de estadística e información mediante la integración de instrumentos de medición del impacto de la universidad en la dimensión educativa, social, económica y ambiental.

5.1.7.1 Coadyuvar en la consolidación del ecosistema institucional de estadística e información mediante la integración de instrumentos de medición del impacto de la universidad en la dimensión educativa, social, económica y ambiental.

5.1.8 Fortalecer la formación y capacitación de directivos y mandos medios de la institución, para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.

5.1.8.1 Propiciar los espacios para la formación y capacitación de directivos y mandos medios de la institución, para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.

ESTRATEGIA 2 - Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.2.1 Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

5.2.1.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

5.2.2 Definir y comunicar normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.

5.2.2.1 Dar a conocer las normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.

5.2.3 Fomentar la adopción de tecnologías adecuadas para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, a fin de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados a la comunidad universitaria y el público en general.

5.2.3.1 Favorecer la adopción de tecnologías adecuadas para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, a fin de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados a la comunidad universitaria y el público en general.

5.2.4 Evaluar, actualizar y dar seguimiento al Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica (cómputo y telecomunicaciones), para lograr un desempeño óptimo y seguro de los servicios y sistemas institucionales.

5.2.4.1 Favorecer el seguimiento al Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica (cómputo y telecomunicaciones), para lograr un desempeño óptimo y seguro de los servicios y sistemas institucionales.

5.2.5 Implementar un plan estratégico de ciberseguridad con medidas técnicas y normativas basadas en estándares internacionales, con la finalidad de mitigar riesgos y gestionar protocolos ante incidentes.

5.2.5.1 Apoyar en la implementación de un plan estratégico de ciberseguridad con medidas técnicas y normativas basadas en estándares internacionales, con la finalidad de mitigar riesgos y gestionar protocolos ante incidentes.

5.2.6 Diseñar un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica institucional, ante contingencias de origen humano, natural o digital.

5.2.6.1 Coadyuvar en el diseño de un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica institucional, ante contingencias de origen humano, natural o digital.

5.2.7 Desarrollar herramientas para monitoreo y visualización de información institucional (tableros digitales), en apoyo a la toma de decisiones para las áreas académicas y administrativas de la institución.

5.2.7.1 Coadyuvar en el desarrollo de herramientas para monitoreo y visualización de información institucional (tableros digitales), en apoyo a la toma de decisiones para las áreas académicas y administrativas de la institución.

5.2.8 Difundir y asegurar el cumplimiento de leyes y normativas estatales y nacionales sobre el manejo y protección de datos personales.

5.2.8.1 Difundir y asegurar el cumplimiento de leyes y normativas estatales y nacionales sobre el manejo y protección de datos personales.

5.2.9 Analizar el desempeño y actualizar los servicios bibliotecarios institucionales, para el fortalecimiento de sus procesos, sistemas de información e infraestructura.

5.2.9.1 Analizar el desempeño y favorecer la actualización de los servicios bibliotecarios institucionales, para el fortalecimiento de sus procesos, sistemas de información e infraestructura.

ESTRATEGIA 3 - Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.3.1 Impulsar una iniciativa institucional para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.

5.3.1.1 Coadyuvar en la implementación de iniciativas institucionales para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.

5.3.2 Establecer una agenda de habilitación, formación y capacitación en la generación de recursos propios dirigida al personal de la universidad.

5.3.2.1 Promover la agenda de habilitación, formación y capacitación en la generación de recursos propios dirigida al personal de la universidad.

5.3.3 Gestionar recursos procedentes de fondos extraordinarios nacionales e internacionales para el desarrollo de las capacidades académicas, la infraestructura educativa y las funciones sustantivas de la institución.

5.3.3.1 Coadyuvar en la gestión de recursos procedentes de fondos extraordinarios nacionales e internacionales para el desarrollo de las capacidades académicas, la infraestructura educativa y las funciones sustantivas de la institución.

5.3.4 Promover la ejecución responsable del recurso financiero a través del establecimiento y seguimiento de las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto.

5.3.4.1 Promover las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto para la ejecución responsable del recurso financiero.

5.3.5 Elaborar de manera participativa el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados e informes del ejercicio presupuestal.

5.3.5.1 Elaborar de manera participativa el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados e informes del ejercicio presupuestal.

5.3.6 Dar seguimiento ante el gobierno federal y estatal al financiamiento anual de la institución y a los recursos procedentes de fondos extraordinarios.

5.3.6.1 Asegurar el control de bienes muebles e inmuebles del padrón de activos conforme a la normativa interna, mediante la revisión, actualización y capacitación correspondientes.

5.3.7 Elaborar los estados financieros que conforman la cuenta anual y las declaraciones y enteros fiscales de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

5.3.7.1 Atender las auditorías internas y externas a las que se someta la institución.

5.3.8 Asegurar el control de bienes muebles e inmuebles del padrón de activos conforme a la normativa interna, mediante la revisión, actualización y capacitación correspondientes.

5.3.8.1 Coadyuvar en la consolidación del Sistema de Control Interno de la universidad.

ESTRATEGIA 4 - Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.4.1 Establecer lineamientos generales para la comunicación interna y externa de la institución, de acuerdo con las modalidades y canales que se utilicen y con los públicos a los cuales vaya dirigida.

5.4.1.1 Promover los lineamientos generales para la comunicación interna y externa de la institución, de acuerdo con las modalidades y canales que se utilicen y con los públicos a los cuales vaya dirigida.

5.4.2 Propiciar la integración, sinergia y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales.

5.4.2.1 Coadyuvar en la integración, sinergia y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales.

5.4.3 Habilitar a responsables de medios de comunicación de la UABC y diversos agentes internos para la difusión y vocería de información institucional.

5.4.3.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de medios de comunicación de la UABC y diversos agentes internos para la difusión y vocería de información institucional.

5.4.4 Fortalecer el potencial comunicativo y promover el sentido identitario y de pertenencia en los eventos institucionales.

5.4.4.1 Promover el sentido de identidad y de pertenencia en los eventos institucionales.

5.4.5 Propiciar la creación de un área de comunicación y difusión institucional al interior de las unidades académicas.

5.4.5.1 Coadyuvar en la creación de un área de comunicación y difusión institucional al interior de las unidades académicas.

ESTRATEGIA 5 - Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.5.1 Garantizar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera sencilla, efectiva y oportuna, mediante la divulgación de información relevante de manera accesible y transparente.

5.5.1.1 Propiciar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera sencilla, efectiva y oportuna, mediante la divulgación de información relevante de manera accesible y transparente.

5.5.2 Asegurar la protección de datos personales al resguardo de la institución y concientizar a los integrantes de la comunidad universitaria sobre la importancia de la privacidad y confidencialidad de la información.

5.5.2.1 Promover la protección de datos personales al resguardo de la institución.

5.5.3 Construir espacios físicos y digitales idóneos para el resguardo, conservación y preservación de la memoria archivística de la universidad.

5.5.3.1 Favorecer el establecimiento de espacios físicos y digitales idóneos para el resguardo, conservación y preservación de la memoria archivística de la universidad.

5.5.4 Promover la creación de espacios de formación, reflexión e información —en las unidades académicas y dependencias administrativas— en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, disponibles para la comunidad universitaria y la sociedad en general.

5.5.4.1 Promover la creación de espacios de formación e información en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

5.5.5 Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades universitarias, a través de la presentación oportuna de informes de gestión, actividades, planes e información relevante.

5.5.5.1 Presentación oportuna de informes de gestión, actividades e información relevante.

ESTRATEGIA 6 - Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.6.1 En el marco de la autonomía universitaria, fortalecer las relaciones con los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, y con organismos de la sociedad civil, mediante un diálogo y colaboración que generen las condiciones para el cumplimiento y mejoramiento de los compromisos establecidos y que garanticen el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad y su crecimiento.

5.6.1.1 En el marco de la autonomía universitaria, colaborar para fortalecer las relaciones con los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, y con

organismos de la sociedad civil, mediante un diálogo y colaboración para contribuir al bienestar de la región.

5.6.2 Consolidar la participación y colaboración con organismos, asociaciones e instituciones de carácter estatal, nacional e internacional relacionadas con la educación, la ciencia y la tecnología, a fin de potenciar las capacidades institucionales.

5.6.2.1 Colaborar con organismos, asociaciones e instituciones de carácter estatal, nacional e internacional para fortalecer la educación, la ciencia y la tecnología.

5.6.3 Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los diversos órganos colegiados de gobierno, para el fortalecimiento de la democracia institucional.

5.6.3.1 Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los diversos órganos colegiados de gobierno.

5.6.4 Mantener los espacios de diálogo entre las autoridades de la institución y los integrantes de la comunidad universitaria, para asegurar la congruencia entre la toma de decisiones y sus necesidades, contribuyendo al logro de la misión y visión institucionales.

5.6.4.1 Favorecer los espacios de diálogo entre las autoridades de la institución y los integrantes de la comunidad universitaria, para asegurar la congruencia entre la toma de decisiones.

5.6.5 Establecer espacios formativos dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que promuevan la importancia de la autonomía universitaria, para que se reconozca el cimiento sobre el cual se edifica la vida institucional.

5.6.5.1 Establecer espacios formativos dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que promuevan la importancia de la autonomía universitaria, para que se reconozca el cimiento sobre el cual se edifica la vida institucional.

5.6.6 Asegurar que la normativa institucional, en el marco que confiere la autonomía universitaria, se encuentre vigente para la atención de las necesidades del desarrollo de la universidad.

5.6.6.1 Asegurar que la normativa institucional, en el marco que confiere la autonomía universitaria, se encuentre vigente para la atención de las necesidades del desarrollo de la universidad.

Indicadores macro

PRIORIDAD INSTITUCIONAL APRENDIZAJE INTEGRAL, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CAMPUS ENSENADA 2022-2	META CAMPUS ENSENADA 2026-2
Número de matrícula escolar por nivel educativo:	11877	12420
a. Licenciatura	11474	12000
b. Posgrado	403	420
Número de egresados titulados por nivel educativo:	747	790
a. Licenciatura	600	630
b. Posgrado	147	160
Número de programas educativos de licenciatura	38	38
a. Licenciatura escolarizada	38	38
b. Licenciatura en modalidad no escolarizada	0	2
c. Licenciatura en modalidad mixta	0	2
Número de programas educativos de posgrado	21	25
a. Investigación	14	16
b. Profesionalizante	7	9
- En modalidad escolarizada	20	24
- En modalidad no escolarizada	1	1
- En modalidad mixta	0	0
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado.		
a. Especialidad	1	2
b. Maestría	11	12
c. Doctorado	7	7
Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales.		
a) Licenciatura	5	7
b) Posgrado	2	2
Educación continua		
a. Número de participantes (internos y externos)	335	400
b. Número de cursos	4	6
c. Número de diplomados	4	6
d. Número de talleres	6	8
Porcentaje de alumnos que considera que la oferta de formación continua (cursos, diplomados, talleres) le parece atractiva.		
a. Alumnos de licenciatura	78%	85%
b. Alumnos de posgrado	61%	80%
Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que los programas educativos son flexibles	65%	85%

PRIORIDAD INSTITUCIONAL INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CAMPUS ENSENADA 2022-2	META CAMPUS ENSENADA 2026-2
Número de cuerpos académicos su grado de consolidación		
a. En formación	19	21
b. En consolidación	19	20
c. Consolidados	30	31
Número de profesores de tiempo completo en cuerpos		
PTC	239	251
a. En formación	69	75
b. En consolidación	61	64
c. Consolidados	109	112
Número de PTC con SNI	192	215
Número de proyectos de investigación	143	155

PRIORIDAD INSTITUCIONAL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CAMPUS ENSENADA 2022-2	META CAMPUS ENSENADA 2026-2
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los servicios de cafetería son buenos	31%	70%
Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UABC	84%	90%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los siguientes rasgos y/o características se encuentran presentes en la UABC		
a. Justicia	78%	82%
b. Transparencia	81%	85%
c. Honestidad	86%	90%
d. Inclusión	84%	88%
e. Equidad	83%	87%
f. Identidad	89%	93%
Porcentajes de la comunidad universitaria que considera que la UABC ha contribuido a su bienestar	70%	80%

PRIORIDAD INSTITUCIONAL DESARROLLO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CAMPUS ENSENADA 2022-2	META CAMPUS ENSENADA 2026-2
Número de asistentes (público en general) a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la universidad		
a. Asistentes	127,890	130,000
b. Eventos realizados	49	55
Número de actividades por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad		
*Periodo 2019-2022, **Periodo 2023-2026		
a. programas de atención realizados	70*	77**
b. servicios brindados	9,216*	10,100**
Programa Cimarrones Emprendedores		
*Periodo 2019-2022, **Periodo 2023-2026		
a. Número de empresas creadas	98*	120**
b. Número de planes de negocio formalizados para desarrollar un emprendimiento	37*	45**
Índice de empleabilidad al primer año de egreso	94%	96%
Porcentaje de egresados que señalaron que su empleo se relaciona con la carrera	65%	75%
Reducir la huella de carbono por el manejo de residuos en la UABC (manejo de residuos de poda)	89,000	Reducción del 10%
Puntaje obtenido por la UABC en el cumplimiento de los ODS (University Impact Ranking)	53.4	58.7

PRIORIDAD INSTITUCIONAL GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CAMPUS ENSENADA 2022-2	META CAMPUS ENSENADA 2026-2
Porcentaje de universitarios que consideran que el servicio de internet funciona de manera adecuada		
a. Estudiantes de licenciatura	40%	85%
b. Estudiantes de posgrado	44%	85%
c. Académicos	58%	85%
d. Personal administrativo y de servicios	45%	85%
Porcentaje de universitarios que consideran que la UABC cuenta con servicios informáticos funcionales para la atención de las actividades académico administrativa	60%	80%
Porcentaje de universitarios que consideran que las condiciones de la infraestructura de la UABC son buenas	52%	80%

Mecanismos de seguimiento y evaluación

Mecanismos de seguimiento y evaluación para la evaluación del desempeño y cumplimiento de las estrategias y líneas de acción establecidas en el PDCE 2023-2027 en atención a las Prioridades Institucionales establecidas en el PDI 2023-2027 y con base normativa en el Estatuto General y en el Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California.

Los mecanismos de seguimiento y evaluación para el PDCE 2023-2027 fueron adaptados de los planteados en el PDI 2023-2027 como sigue:

1. Reuniones de trabajo con el colegio de directores y jefaturas de departamento para la evaluación y seguimiento del PDCE 2023-2027.
2. Elaboración y entrega al Rector de informes anuales de actividades por parte de la Vicerrectoría Campus Ensenada.
3. Publicación los informes anuales en la página web de la Vicerrectoría Campus Ensenada.
4. El catálogo de indicadores de seguimiento y evaluación del PDI 2023-2027.
5. El Sistema para la Evaluación del Desempeño y el Presupuesto Basado en Resultados (SED-PBR-UABC), alienados con los compromisos del PDI 2023-2027.
6. Los resultados de la encuesta anual para la Evaluación del Desempeño institucional (EVDI), con el fin de conocer la percepción en el tiempo de la comunidad universitaria en torno a las prioridades institucionales enmarcadas en el PDI 2023-2027.
7. Las observaciones y recomendaciones emitidas por organismos externos sobre los programas educativos, los procesos administrativos, las condiciones de campus y de gestión, así como toda mejora que resulte pertinente para la institución.

Una vez hecha las aportaciones por parte de nuestra comunidad universitaria y partes interesadas, la colaboración será indispensable para implementar y redireccionar las acciones propuestas para mantener la mejora continua de nuestro quehacer universitario.

Plan de ejecución

En este PDCE 2023-2027 se contempla un plan de ejecución en el que se señala el periodo de preparación e implementación de las líneas de acción propuestas, en atención a las planteadas en el PDI 2023-2027. Esta herramienta comprende la duración de la actual gestión rectoral, partiendo del semestre 2023-2 al 2026-2.

Prioridad Institucional

Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

ESTRATEGIA 1 - Reformular el modelo educativo en concordancia con el contexto global actual y el futuro de la educación.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.1.1.1 Coadyuvar en el desarrollo de un proceso participativo para el análisis, la discusión y la revisión de la pertinencia del modelo educativo actual y su alineación con la misión y visión institucionales, para su reformulación, presentación e implementación.	■						
1.1.2.1 Apoyar en la revisión y actualización de los procesos y sistemas de gestión académico-administrativa, de manera que garanticen la eficiente implementación y operación del modelo educativo.	■	■					
1.1.3.1 Fomentar la armonización de la normativa institucional con los procesos de ejecución del modelo educativo.	■	■	■				
1.1.4.1 Sistematizar un proceso de evaluación continuo y colegiado, desde el contexto interno y externo, que permita valorar la pertinencia y operación del modelo educativo.	■	■	■				

ESTRATEGIA 2 - Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.2.1.1 Coadyuvar en la formulación de esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio.							
1.2.2.1 Apoyar en el desarrollo de un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.							
1.2.3.1 Contribuir en la definición de una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas.							
1.2.4.1 Coadyuvar con las unidades académicas en la oferta de programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada.							
1.2.5.1 Coadyuvar en el diseño e implementación de iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.							
1.2.6.1 Promover iniciativas institucionales dirigidas a estudiantes y personal académico para favorecer la diversificación de opciones de internacionalización del currículo.							
1.2.7.1 Promover entre la comunidad universitaria el Plan de Continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades administrativas, de docencia e investigación ante un evento de contingencia.							
1.2.8.1 Mantener en condiciones óptimas la infraestructura física y tecnológica para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.							
1.2.9.1 Mantener actualizados el acervo bibliográfico, las bases de datos y las licencias de software asociados a los programas educativos, con el fin de asegurar la confiabilidad y la calidad de los productos académicos.							

ESTRATEGIA 3 - Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.3.1.1 Contribuir en el diseño de un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.	■	■					
1.3.2.1 Apoyar en la formación de un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.	■						
1.3.3.1 Coadyuvar en la implementación de estrategias institucionales —en colaboración con las unidades académicas— para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.	■	■					
1.3.4.1 Apoyar a las unidades académicas en la difusión de las iniciativas de diversificación de esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.	■						
1.3.5.1 Contribuir en la creación de un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.	■						
1.3.6.1 Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de las competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y al aprendizaje basado en proyectos.	■						
1.3.7.1 Apoyar a las unidades académicas en el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales del personal académico, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.	■						
1.3.8.1 Coadyuvar en la diversificación de la oferta formativa institucional para el personal académico, el acceso a certificaciones profesionales y la implementación de acciones en conjunto con las unidades académicas, en alineación con el modelo educativo.	■	■					

1.3.9.1 Apoyar a las unidades académicas para impulsar la evaluación flexible del aprendizaje en las diferentes etapas formativas de la trayectoria escolar.							
1.3.10.1 Coadyuvar en la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal académico para brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia.							

ESTRATEGIA 4 - Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.4.1.1 Apoyar a las unidades académicas para fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.							
1.4.2.1 Apoyar en la promoción de acciones de internacionalización del currículo a través de una colaboración formal con instituciones internacionales que propicie diversos resultados, como la creación de programas educativos con doble grado.							
1.4.3.1 Coadyuvar en el desarrollo de acciones para el seguimiento y la participación de grupos de interés que permitan identificar las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación y modificación de programas educativos de posgrado, para asegurar su pertinencia y sostenibilidad.							
1.4.4.1 Brindar acompañamiento en los mecanismos de seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado a nivel nacional e internacional.							
1.4.5.1 Apoyar en la implementación de acciones para el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica que participen en programas educativos de posgrado en modalidades mixta y no escolarizada.							
1.4.6.1 Coadyuvar en la implementación de la estrategia institucional de difusión y divulgación de la oferta educativa anual de posgrado en formatos tradicionales y digitales.							
1.4.7.1 Apoyar en el uso de una herramienta tecnológica institucional en el registro y seguimiento de indicadores, para la trazabilidad de la trayectoria académica del estudiantado y profesorado, y la operación de los programas de estudio de posgrado.							

1.4.8.1 Apoyar en la promoción de convocatorias para becas —internas y externas a la institución— que apoyen el ingreso y la permanencia del estudiantado de posgrado.



ESTRATEGIA 5 - Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.5.1.1 Apoyar en la promoción del modelo de educación continua de la UABC y los mecanismos de vinculación que articulen y coordinen los esfuerzos institucionales para mejorar el posicionamiento de la universidad mediante los servicios educativos que ofrece.	■						
1.5.2.1 Coadyuvar en la promoción de contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.	■	■					
1.5.3.1 Coadyuvar en la oferta de programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas.	■						
1.5.4.1 Apoyar a las unidades académicas para establecer mecanismos de educación continua con los programas emblemáticos institucionales para acceder a diversas audiencias y ampliar los alcances de la universidad en la región.	■						
1.5.5.1 Favorecer la mejora de la infraestructura física y tecnológica —con espacios flexibles y de usos múltiples— para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.	■	■					
1.5.6.1 Contribuir para la actualización de los lineamientos, normas y reglamentos que intervienen de manera directa e indirecta en la operatividad de la educación continua en la UABC con el fin de agilizar los procesos de registro, difusión, impartición y evaluación.	■						
1.5.7.1 Coadyuvar en la homologación y actualización del micrositio de educación continua de la UABC y el sistema de pago de tesorería para articular en un mismo espacio el catálogo de la oferta de educación continua, los registros, la inscripción y el pago, convirtiéndolo en un esquema integral del servicio de educación continua de la universidad.	■						
1.5.8.1 Coadyuvar para la mejora de los procesos administrativos y diseño de estrategias de mercado y planes de negocio que permitan al personal docente y especialistas generar y comercializar programas de forma rápida y eficiente.	■						

1.5.9.1 Coadyuvar en la vinculación del modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la UABC para mejorar y compartir las buenas prácticas, a fin de unificar criterios para la recaudación de fondos y la generación de recursos extraordinarios.						
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

ESTRATEGIA 6 - Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
1.6.1.1 Apoyar a las unidades académicas en la gestión de contenidos educativos digitales que consideren diversos formatos y modalidades de aprendizaje.							
1.6.2.1 Fortalecer el ecosistema educativo digital institucional mediante la adquisición, conservación y el mantenimiento tecnológico y de sistemas.							
1.6.3.1 Coadyuvar en el establecimiento del Laboratorio de Innovación y Tecnología Educativa (LITE), espacio de trabajo interdisciplinario para la formulación e implementación de ideas, el desarrollo de investigación y la experimentación en tendencias emergentes en la educación, así como la divulgación de sus resultados.							
1.6.4.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los conocimientos y las habilidades digitales institucionales para el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y socialmente responsable de las tecnologías digitales por parte de la comunidad universitaria.							
1.6.5.1 Impulsar las iniciativas de aprovechamiento de plataformas y contenidos educativos digitales que permitan el desarrollo de los programas formativos en modalidad no escolarizada (no presencial, en línea) y mixta (semipresencial).							
1.6.6.1 Coadyuvar en el desarrollo de programas de credenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales.							
1.6.7.1 Apoyar en el establecimiento de un repositorio institucional para el uso compartido de recursos educativos digitales, conforme a los criterios de calidad y de respeto a la propiedad intelectual.							
1.6.8.1 Coadyuvar en la creación de alianzas estratégicas interinstitucionales para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y el posicionamiento digital de la institución.							
1.6.9.1 Promover mecanismos de evaluación colegiada y continua de la madurez digital de la institución, para coadyuvar en el aprendizaje integral, flexible y de excelencia.							

Prioridad Institucional

Investigación e innovación

ESTRATEGIA 1 - Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
2.1.1.1 Coadyuvar en la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.							
2.1.2.1 Contribuir en el desarrollo de un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales.							
2.1.3.1 Promover la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.							
2.1.4.1 Apoyar en el establecimiento de las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.							
2.1.5.1 Apoyar en la promoción de estancias de investigación en otras IES nacionales e internacionales y con organismos de los sectores público, social y privado entre la comunidad estudiantil de posgrado.							
2.1.6.1 Promover la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.							
2.1.7.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).							
2.1.8.1 Coadyuvar en el fomento de la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura física para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.							

ESTRATEGIA 2 - Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
2.2.1.1 Coadyuvar en la formación y actualización del personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.							
2.2.2.1 Coadyuvar para la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.							
2.2.3.1 Apoyar la investigación interdisciplinaria en la universidad, a través de la participación de las academias y las unidades académicas que en ellas intervengan.							
2.2.4.1 Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.							

ESTRATEGIA 3 - Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
2.3.1.1 Contribuir en el diseño de mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.							
2.3.2.1 Apoyar en la promoción entre la comunidad académica de estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento de la participación y colaboración.							
2.3.3.1 Favorecer la creación de espacios institucionales interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico y la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración.							

ESTRATEGIA 4 - Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios —salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual—, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
2.4.1.1 Facilitar espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre las unidades académicas y los sectores público, social y privado, para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico.	■	■	■	■	■	■	■
2.4.2.1 Brindar acompañamiento para la consolidación del valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria mediante actividades que promuevan el registro de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico.		■	■	■	■	■	■
2.4.3.1 Facilitar espacios para brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos que derivan de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico.		■	■	■	■	■	■
2.4.4.1 Apoyar en el establecimiento de los mecanismos institucionales que propicien la transferencia de la propiedad intelectual de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico de la comunidad universitaria para promover el progreso local y regional, y el bienestar de la sociedad.	■	■	■	■	■	■	■
2.4.5.1 Coadyuvar en la gestión del financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado para desarrollar un ecosistema de innovación que atienda problemas locales, regionales y binacionales.	■	■	■	■	■	■	■

LÍNEAS DE ACCIÓN	
1	Facilitar espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre las unidades académicas.
2	Brindar acompañamiento para la consolidación del valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria.
3	Facilitar espacios para brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual.
4	Apoyar en el establecimiento de los mecanismos institucionales que propicien la transferencia de la propiedad intelectual a favor del bienestar de la sociedad.
5	Coadyuvar en la gestión del financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado.

Prioridad Institucional
Bienestar de la comunidad universitaria

ESTRATEGIA 1 - Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz —con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad— entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2

3.1.1.1 Coadyuvar en la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios con perspectiva de género, en conjunto con las instancias que resulten pertinentes, como órgano libre con atribuciones para la actuación, ejecución y salvaguarda de los derechos humanos y el ejercicio de los valores fundamentales que sustentan la identidad universitaria.				
3.1.2.1 Apoyar en la implementación de un programa institucional para la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz, con base en el ejercicio de los valores institucionales que sostienen la identidad universitaria.				
3.1.3.1 Apoyar en la construcción de indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral.				
3.1.4.1 Coadyuvar en la generación y difusión de la normativa relativa a la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el aseguramiento de la inclusión educativa, bajo una cultura de paz entre la comunidad universitaria.				
3.1.5.1 Apoyar en el fortalecimiento de los comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género mediante su capacitación y su evaluación, con el fin de robustecer sus atribuciones y contribuir a la no violencia y no discriminación.				
3.1.6.1 Coadyuvar en la creación de redes de colaboración que favorezcan el desarrollo de políticas en materia de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.				
3.1.7.1 Propiciar los espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.				
3.1.8.1 Propiciar los espacios digitales para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.				
3.1.9.1 Apoyar en el fortalecimiento de la figura del Comité de Equidad de la UABC, en colaboración con las instancias que resulten pertinentes, a través de su capacitación y su evaluación, a fin de garantizar el ingreso equitativo de estudiantes a la universidad.				
3.1.10.1 Apoyar en las rutas metodológicas que conduzcan a la observancia y certificación externas, en términos de construcción de espacios libres de discriminación y violencia que permitan fortalecer los derechos humanos y la educación para la paz.				

3.1.11.1 Coadyuvar en la difusión de los mecanismos y orientaciones éticas y de conducta —desde la perspectiva de género y el reconocimiento a la diversidad sexogenérica— que contribuyan al ejercicio de los derechos humanos y de los valores éticos de justicia social y equidad, que caracterizan la filosofía institucional.	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
3.1.12.1 Apoyar para dar continuidad al sistema institucional de seguridad universitaria con el fin de integrar las mejores prácticas de operatividad que permitan salvaguardar el derecho a estudiar, laborar y convivir en ambientes adecuados y seguros.	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2

ESTRATEGIA 2 - Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
3.2.1.1 Coadyuvar en la promoción de programas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).							
3.2.2.1 Coadyuvar en la promoción de programas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).		2024-1					
3.2.3.1 Coadyuvar en la creación de los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias.	2023-2						
3.2.4.1 Impulsar la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.	2023-2						
3.2.5.1 Coadyuvar en la consolidación del Sistema Institucional de Tutorías de licenciatura y posgrado.	2023-2						
3.2.6.1 Coadyuvar con las unidades académicas para la capacitación del personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.	2023-2						
3.2.7.1 Coadyuvar en la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para promover el bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.							

ESTRATEGIA 3 - Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
3.3.1.1 Favorecer la óptima distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.							
3.3.2.1 Favorecer la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.		■					
3.3.3.1 Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.							
3.3.4.1 Coadyuvar en un proyecto de análisis, viabilidad e implementación que tenga la finalidad de flexibilizar los horarios y modalidades de trabajo del personal académico, administrativo y de servicios.		■	■				
3.3.5.1 Favorecer un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su crecimiento personal.		■					
3.3.6.1 Participar en la evaluación del clima organizacional de la comunidad universitaria, para identificar los aspectos susceptibles de mejora.		■					

ESTRATEGIA 4 - Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
3.4.1.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.							
3.4.2.1 Coadyuvar en la consolidación de la infraestructura y el equipamiento de seguridad.							
3.4.3.1 Dar continuidad al plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.							

3.4.4.1 Apoyar al mejoramiento de las cafeterías y los espacios de uso común, en términos de infraestructura y equipamiento, limpieza e higiene y servicios a la comunidad universitaria.						
3.4.5.1 Gestionar opciones de transporte, proximidad y accesos a los distintos campus de la universidad para asegurar el traslado seguro de estudiantes y personal de la institución.						
3.4.6.1 Coadyuvar en la implementación de acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal.						
3.4.7.1 Fortalecer el servicio y la atención a los usuarios respecto a los procesos administrativos que apoyan las actividades sustantivas de la institución.						
3.4.8.1 Promover la conservación de los espacios físicos de los que dispone la UABC, mediante la sensibilización de la comunidad universitaria.						
3.4.9.1 Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.						
3.4.10.1 Coadyuvar en los proyectos que permitan la adecuación de espacios de áreas verdes acordes con el entorno natural y los estándares de consumo energético.						

Prioridad Institucional

Desarrollo regional e internacionalización

ESTRATEGIA 1 - Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
4.1.1.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	■						
4.1.2.1 Dar seguimiento en el proceso para la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.		■					
4.1.3.1 Dar seguimiento en el proceso para fomentar el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales.	■	■					
4.1.4.1 Coadyuvar en la mejora de los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.	■	■					
4.1.5.1 Coadyuvar en la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para fortalecer las actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental.	■	■					

ESTRATEGIA 2 - Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
4.2.1.1 Fomentar las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.	■	■	■	■	■	■	■
4.2.2.1 Coadyuvar en el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.	■	■	■	■	■	■	■
4.2.3.1 Contribuir en la definición de una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.	■	■	■	■	■	■	■
4.2.4.1 Apoyar en la implementación de mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.	■	■	■	■	■	■	■
4.2.5.1 Coadyuvar en la gestión efectiva y ágil para las alianzas estratégicas y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.	■	■	■	■	■	■	■
4.2.6.1 Coadyuvar en la sistematización del proceso de elaboración y formalización de convenios de vinculación que permitan lograr alianzas estratégicas con diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional e internacional.	■	■	■	■	■	■	■
4.2.7.1 Coadyuvar en la implementación de un programa de capacitación académica para el desarrollo de habilidades que favorezcan la gestión de programas y proyectos de vinculación.	■	■	■	■	■	■	■

ESTRATEGIA 3 - Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
4.3.1.1 Coadyuvar en la creación de un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.							
4.3.2.1 Coadyuvar en el desarrollo de un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.							
4.3.3.1 Coadyuvar en la formalización de una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades.							
4.3.4.1 Coadyuvar en la implementación de programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.							

ESTRATEGIA 4 - Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
4.4.1.1 Coadyuvar en la creación de un laboratorio de emprendimiento e innovación social y de negocios con perspectiva de género.							
4.4.2.1 Facilitar espacio para la promoción de cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.							
4.4.3.1 Facilitar espacio que propicien la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.							
4.4.4.1 Coadyuvar en la gestión de alianzas estratégicas con organizaciones y empresas para fomentar la transferencia de conocimientos, la creación de oportunidades y la participación en proyectos conjuntos.							
4.4.5.1 Coadyuvar con las unidades académicas en la organización de competencias de emprendimiento, donde la comunidad estudiantil pueda presentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas.							

ESTRATEGIA 5 - Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
4.5.1.1 Coadyuvar en la agilización de la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales para aumentar los espacios de intercambio estudiantil y los programas de movilidad académica.							
4.5.2.1 Apoyar en el fortalecimiento de los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras y fomentar la certificación de competencias lingüísticas para estudiantes y personal académico.							
4.5.3.1 Difundir las alternativas de movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.							
4.5.4.1 Difundir el Programa de Internacionalización en Casa, incluyendo el contexto transfronterizo.							
4.5.5.1 Coadyuvar con las unidades académicas en el desarrollo e implementación de cursos homologados con IES extranjeras.							
4.5.6.1 Coadyuvar con las unidades académicas para promover programas educativos para la obtención de doble titulación en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.							

ESTRATEGIA 6 - Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
4.6.1.1 Coadyuvar en la difusión de la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.							
4.6.2.1 Coadyuvar en la difusión de programas educativos de doble titulación que sean impartidos en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.							
4.6.3.1 Coadyuvar en la difusión de los programas educativos que ofrece la UABC para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales que realizan movilidad o se matriculan.							
4.6.4.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de estrategias de promoción y comunicación institucional a nivel internacional destacando las ventajas competitivas de la UABC y la región.							

ESTRATEGIA 7 - Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
4.7.1.1 Coadyuvar con las unidades académicas en la creación de espacios para la vinculación con las personas egresadas, la planta administrativa, el personal jubilado y la comunidad en general a través de convocatorias que generen publicaciones editoriales.	■	■	■	■	■	■	■
4.7.2.1 Fomentar el diálogo entre el Departamento de Producción y Medios y las comunidades internas y externas a la UABC.	■	■	■	■	■	■	■
4.7.3.1 Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	■	■	■	■	■	■	■
4.7.4.1 Coadyuvar en el desarrollo de los talentos y las habilidades de los grupos representativos de la UABC.	■	■	■	■	■	■	■

ESTRATEGIA 8 – Desarrollar las actividades de extensión que posicionan a la universidad como un agente transformador de Baja California y la región.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
4.8.1.1 Coadyuvar en la implementación del Programa UABC en tu Comunidad en sus tres variantes.	■	■	■	■	■	■	■
4.8.2.1 Favorecer la implementación de proyectos de creación artística y desarrollo tecnológico que incidan en la calidad de vida de la comunidad bajacaliforniana.	■	■	■	■	■	■	■
4.8.3.1 Divulgar los productos innovadores derivados de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, para contribuir en el entendimiento de la complejidad social e incidir en la participación informada para la toma de decisiones que transformen el entorno.	■	■	■	■	■	■	■
4.8.4.1 Apoyar en la identificación de las manifestaciones materiales e inmateriales que sean susceptibles de formar parte del patrimonio cultural y científico de la UABC.	■	■	■	■	■	■	■

ESTRATEGIA 9 - Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS —siendo prioritaria la atención del cambio climático—, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
4.9.1.1 Coadyuvar en la mejora de la infraestructura y el equipamiento destinados al cuidado del entorno para cumplir con las normas ambientales y de seguridad.							
4.9.2.1 Coadyuvar en el desarrollo del portal UABC-ODS, como un repositorio en el que se registren, analicen y evalúen los procesos, acciones y resultados de las actividades realizadas en la institución relacionadas con el cambio climático, para el cumplimiento de los indicadores de una universidad sustentable.							
4.9.3.1 Promover el uso eficiente de los recursos de acuerdo con los ODS.							
4.9.4.1 Favorecer la designación de recursos para programas y acciones ambientales que promueven la reducción del impacto ambiental.							
4.9.5.1 Promover el consumo responsable en los procesos de compra en la institución.							
4.9.6.1 Coadyuvar en el desarrollo de proyectos de extensión y vinculación para promover acciones de formación relacionadas con los ODS, dirigidos tanto a la comunidad universitaria y niveles educativos previos como a organizaciones de los sectores privado, público y social.							
4.9.7.1 Favorecer la incorporación de la sustentabilidad como política institucional y eje transversal del quehacer de la comunidad universitaria.							
4.9.8.1 Coadyuvar en la implementación de acciones de movilidad urbana sustentable en la comunidad universitaria.							
4.9.9.1 Dar seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y evaluación de las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento.							
4.9.10.1 Impulsar la promoción de la protección y el cuidado de la biodiversidad en los campus de la universidad y en la región.							

Prioridad Institucional

Gestión y financiamiento

ESTRATEGIA 1 - Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
5.1.1.1 Coadyuvar en la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal administrativo y de servicios para el desarrollo de tareas asociadas con la gestión oportuna, flexible y transparente.	■	■	■	■	■	■	■
5.1.2.1 Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	■	■	■	■	■	■	■
5.1.3.1 Coadyuvar en los procesos de evaluación de organismos externos y la implementación de mecanismos de mejora continua para la mejora de la gestión universitaria.	■	■	■	■	■	■	■
5.1.4.1 Contribuir en la mejora de los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos.	■	■	■	■	■	■	■
5.1.5.1 Coadyuvar en la consolidación del desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.	■	■	■	■	■	■	■
5.1.6.1 Coadyuvar en el diagnóstico de la estructura organizacional y académica para identificar oportunidades de mejora, optimización y aprovechamiento de recursos.	■	■	■	■	■	■	■
5.1.7.1 Coadyuvar en la consolidación del ecosistema institucional de estadística e información mediante la integración de instrumentos de medición del impacto de la universidad en la dimensión educativa, social, económica y ambiental.	■	■	■	■	■	■	■
5.1.8.1 Propiciar los espacios para la formación y capacitación de directivos y mandos medios de la institución, para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	■	■	■	■	■	■	■

ESTRATEGIA 2 - Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
5.2.1.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	■	■					
5.2.2.1 Dar a conocer las normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.	■	■					
5.2.3.1 Favorecer la adopción de tecnologías adecuadas para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, a fin de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados a la comunidad universitaria y el público en general.	■	■					
5.2.4.1 Favorecer el seguimiento al Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica (cómputo y telecomunicaciones), para lograr un desempeño óptimo y seguro de los servicios y sistemas institucionales.	■	■					
5.2.5.1 Apoyar en la implementación de un plan estratégico de ciberseguridad con medidas técnicas y normativas basadas en estándares internacionales, con la finalidad de mitigar riesgos y gestionar protocolos ante incidentes.	■	■					
5.2.6.1 Coadyuvar en el diseño de un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica institucional, ante contingencias de origen humano, natural o digital.	■	■					
5.2.7.1 Coadyuvar en el desarrollo de herramientas para monitoreo y visualización de información institucional (tableros digitales), en apoyo a la toma de decisiones para las áreas académicas y administrativas de la institución.	■						
5.2.8.1 Difundir y asegurar el cumplimiento de leyes y normativas estatales y nacionales sobre el manejo y protección de datos personales.		■	■	■	■	■	■

ESTRATEGIA 3 - Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
5.3.1.1 Coadyuvar en la implementación de iniciativas institucionales para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.	■	■	■	■	■	■	■
5.3.2.1 Promover la agenda de habilitación, formación y capacitación en la generación de recursos propios dirigida al personal de la universidad.	■	■	■	■	■	■	■
5.3.3.1 Coadyuvar en la gestión de recursos procedentes de fondos extraordinarios nacionales e internacionales para el desarrollo de las capacidades académicas, la infraestructura educativa y las funciones sustantivas de la institución.	■	■	■	■	■	■	■
5.3.4.1 Promover las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto para la ejecución responsable del recurso financiero.	■	■	■	■	■	■	■
5.3.5.1 Elaborar de manera participativa el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados e informes del ejercicio presupuestal.	■	■	■	■	■	■	■
5.3.6.1 Asegurar el control de bienes muebles e inmuebles del padrón de activos conforme a la normativa interna, mediante la revisión, actualización y capacitación correspondientes.	■	■	■	■	■	■	■
5.3.7.1 Atender las auditorías internas y externas a las que se someta la institución.	■	■	■	■	■	■	■
5.3.8.1 Coadyuvar en la consolidación del Sistema de Control Interno de la universidad.	■	■	■	■	■	■	■

ESTRATEGIA 4 - Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
5.4.1.1 Promover los lineamientos generales para la comunicación interna y externa de la institución, de acuerdo con las modalidades y canales que se utilicen y con los públicos a los cuales vaya dirigida.							
5.4.2.1 Coadyuvar en la integración, sinergia y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales.							
5.4.3.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de medios de comunicación de la UABC y diversos agentes internos para la difusión y vocería de información institucional.							
5.4.4.1 Promover el sentido de identidad y de pertenencia en los eventos institucionales.							
5.4.5.1 Coadyuvar en la creación de un área de comunicación y difusión institucional al interior de las unidades académicas.							

ESTRATEGIA 5 - Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
5.5.1.1 Propiciar el acceso universal a la información pública de la universidad de manera sencilla, efectiva y oportuna, mediante la divulgación de información relevante de manera accesible y transparente.							
5.5.2.1 Promover la protección de datos personales al resguardo de la institución.							
5.5.3.1 Favorecer el establecimiento de espacios físicos y digitales idóneos para el resguardo, conservación y preservación de la memoria archivística de la universidad.							
5.5.4.1 Promover la creación de espacios de formación e información en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.							
5.5.5.1 Presentación oportuna de informes de gestión, actividades e información relevante.							

ESTRATEGIA 6 - Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
5.6.1.1 En el marco de la autonomía universitaria, colaborar para fortalecer las relaciones con los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, y con organismos de la sociedad civil, mediante un diálogo y colaboración para contribuir al bienestar de la región.							
5.6.2.1 Colaborar con organismos, asociaciones e instituciones de carácter estatal, nacional e internacional para fortalecer la educación, la ciencia y la tecnología.							
5.6.3.1 Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los diversos órganos colegiados de gobierno.							
5.6.4.1 Favorecer los espacios de diálogo entre las autoridades de la institución y los integrantes de la comunidad universitaria, para asegurar la congruencia entre la toma de decisiones.							
5.6.5.1 Establecer espacios formativos dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que promuevan la importancia de la autonomía universitaria, para que se reconozca el cimiento sobre el cual se edifica la vida institucional.							
5.6.6.1 Asegurar que la normativa institucional, en el marco que confiere la autonomía universitaria, se encuentre vigente para la atención de las necesidades del desarrollo de la universidad.							

1	En el marco de la autonomía universitaria, colaborar para fortalecer las relaciones con los órdenes de gobierno federal que garanticen el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad y su crecimiento.
2	Consolidar la participación y colaboración con organismos, asociaciones e instituciones de carácter estatal, nacional e internacional para fortalecer la educación, la ciencia y la tecnología.

3	Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los diversos órganos colegiados de gobierno, para el fortalecimiento institucional.
4	Mantener los espacios de diálogo entre las autoridades de la institución y los integrantes de la comunidad universitaria.
5	Establecer espacios formativos dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que promuevan la integración social.
6	Asegurar que la normativa institucional, en el marco que confiere la autonomía universitaria, se encuentre vigente y actualizada.

Anexo 1: Metodología para la elaboración del PDCE 2023-2027

El PDI 2023-2027 está fundamentado en una planeación institucional participativa que cada cuatro años se lleva a cabo para establecer las prioridades institucionales, estrategias y líneas de acción en los campus. Derivado de ello, se redacta el PDCE 2023-2027.

El ejercicio de planeación del PDCE 2023-2027, se llevó a cabo analizando el contexto local y situación actual del campus; esto con el objetivo de atender a las necesidades del sector social y productivo de los municipios de Ensenada y San Quintín. Por lo que, este programa está definido y alineado con las Prioridades Institucionales/ estrategias/ líneas de acción, del PDI 2023-2027.

Las actividades en las cuales se llevó a cabo el PDCE 2023-2027 fueron las siguientes:

1. Análisis de la información obtenida del foro de consulta para el campus Ensenada y las visitas a las unidades académicas, con el propósito de captar la información de la comunidad universitaria del campus y de los resultados obtenidos de las consultas y encuestas aplicadas por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI).
2. Desarrollo del plan de trabajo para llevar a cabo el PDCE 2023-2027: Se realizó por parte de la Vicerrectora, sus Jefaturas y el Colegio de directores.
3. Elaboración del contexto local del campus: Para el desarrollo de esta actividad se llevaron a cabo búsquedas de información en páginas electrónicas del INEGI, Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Desarrollo Económico de Baja California (SEDECO), Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), Gobierno de Baja California, Gobierno del Municipio de Ensenada y el CONAHCYT, entre otras.
4. Elaboración de la situación actual del campus: Para realizar esta actividad se recabó la información por medio de los informes de actividades realizados en años anteriores.

5. Análisis y actualización de la misión, visión y objetivos del PDCE. En esta actividad se llevó a cabo un análisis comparativo de la misión, visión y objetivos del PDI 2023-2027, así como del PDCE 2019-2023.
6. Integración del PDCE 2023-2027: Una vez hecho el análisis y desarrollo de las acciones específicas en las estrategias generales por políticas institucionales, se llevó a cabo la integración de los diferentes apartados del documento final.
7. Seguimiento y Evaluación del PDCE 2023-2027: Actividad permanente dentro de esta planeación institucional participativa es el seguimiento y evaluación del programa.

Este proceso de planeación institucional es solo el inicio de un nuevo ciclo, marcado por gestión rectoral, donde a la Vicerrectoría Campus Ensenada le corresponde el llevar a la práctica el PDCE 2023-2027 y exhortar a la comunidad universitaria a la retroalimentación de las acciones emprendidas en atención a las prioridades institucionales identificadas.

Anexo 2: Lista de acrónimos

CANACINTRA: Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CEAD: Centro de Educación Abierta y a Distancia
CICESE: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada
CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CONAHCYT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COPAVIG: Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género
COPLADEM: Planeación para el Desarrollo Municipal
CUAL: Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea
EVDI: Evaluación del Desempeño institucional
FODA: Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IES: Instituciones de Educación Superior
INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
LITE: Laboratorio de Innovación y Tecnología Educativa
MOOC: Massive Open Online Course
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIV: Organización Internacional de la Viña y el Vino
OPDI: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
PDCE: Programa de Desarrollo del Campus Ensenada
PDI: Programa de Desarrollo Institucional
PRODEP: Programa para el desarrollo profesional docente
PRONAI: Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia
REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa
SEDECO: Secretaría de Desarrollo Económico de Baja California
SED-PBR-UABC: Sistema para la Evaluación del Desempeño y el Presupuesto Basado en Resultados
SJR: Scimago Journal Rank
SNII: Sistema Nacional de Investigadores
UABC: Universidad Autónoma de Baja California
UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

Anexo 3: Referencias

- [1] Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (2019). Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 XXIII Ayuntamiento de Ensenada. Baja California. México. Consultado: julio 2023, https://copladem.ensenada.gob.mx/planesyprogramas/docs/23_AYTO_PLAN_MUNICIPAL_DE DESARROLLO_2019-2021.pdf
- [2] Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (2022). Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027. Gobierno del Estado. Consultado: agosto 2023, <https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/copade/PED%20BC%20Completo%20110522.pdf>
- [3] XIII Ayuntamiento de Ensenada, Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) (2022). Proyecto programa de desarrollo urbano del centro de población de Ensenada (PDUCPE) 2020-2030. Baja California. México. Consultado: julio 2023, https://copladem.ensenada.gob.mx/consultas/pmdu-pducpe/pducpe-e-docs/PROYECTO_PDUCPE_230318.pdf
- [4] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). Panorama Sociodemográfico de México 2020. Censo de población y vivienda. Baja California. Consultado: agosto 2023, https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nevera_estruc/702825197735.pdf
- [5] XIII Ayuntamiento de Ensenada, Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN). (2020). Plan Estratégico Municipal de Ensenada (PEME), Enfoque Metropolitano. Visión 2034. Baja California. México. Consultado: julio 2023, <https://codeen.com.mx/peme2034/wp-content/uploads/2020/09/PEME-vision-2034-Web.pdf>
- [6] Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2020). Informe de pobreza y evaluación 2020. Baja California. Consultado: agosto 2023, https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_BC_2020.pdf
- [7] Secretaría de Economía. Data México. Gobierno de México. Consultado: agosto 2023, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/ensenada?timeNetTradeSelector=Year#Industrias>
- [8] Centro Metropolitano de Información Económica y Empresarial. (2017). Ocupación y Empleo Ensenada B.C. Consultado: Julio 2023, <https://codeen.com.mx/wp-content/uploads/2019/03/OUPACION-Y-EMPLEO-ENSENADA-2018.pdf>
- [9] Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA). Directorio Industrial. Consultado: Julio 2023, <http://directorios.canacintraens.org/>
- [10] AXIS Centro de Inteligencia Estratégica, S.A de C.V. (2011). Directorio de la industria metalmecánica en Baja California. Tijuana, México. 83 pp. Consultado: agosto 2023, <https://silo.tips/download/directorio-de-la-industria-metalmecanica>
- [11] El Economista. (2013). Identifican clústeres clave en Baja California. El Economista. Consultado: agosto 2023, <https://www.eleconomista.com.mx/el-empresario/Identifican-clusteres-clave-en-Baja-California-20130418-0214.html>

- [12] Quiñones, J.J., Bringas, N. L. y Barrios, C. s/a, "La ruta del vino de Baja California". Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos. Consultado: julio de 2023, <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf18/articulo8.pdf>
- [13] Flores, V.M. (2009). Diagnóstico de la competitividad de la micro y pequeña empresa industrial metalmecánica en Ensenada en relación a las innovaciones realizadas. Tesis para obtener el grado de maestría. Universidad Autónoma de Baja California. Consultado: julio 2023, <https://repositorio.institucional.uabc.mx/server/api/core/bitstreams/ab5e8276-b6b1-4dfa-b386-f70fdaad6365/content>
- [14] Metalmecánica (2008). Crece sector metalmecánico en Baja California. Consultado: julio 2023, <https://www.metalmecanica.com/es/noticias/crece-sector-metalmecanico-en-baja-california>
- [15] Otáñez, F. (2012). Política de Desarrollo Empresarial de Baja California 2012-2020: Innovar para Competir. Baja California, México. Consultado: agosto 2023 en <https://www.colef.mx/deap/wp-content/uploads/2013/09/Sarah-Martinez-Libro-Politicas-de-desarrollo-empresarial.pdf>
- [16] Secretaría de economía. Data México: Industria del Plástico y del Hule. Consultado: julio 2023, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/industry/plastics-and-rubber-products-manufacturing>
- [17] Tecnología del plástico (2010). Perspectivas de crecimiento de la industria plástica en el norte de México. Consultado: julio 2023, <https://www.plastico.com/es/noticias/perspectivas-de-crecimiento-de-la-industria-plastica-en-el-norte-de-mexico>
- [18] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). Censos económicos. Pesca y acuicultura. México. Consultado: julio 2023, https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198978.pdf
- [19] Rivemar, G. (2021). La Economía Azul y el clúster marítimo de Baja California. Perrín Rivemar Editorial. Consultado: julio 2023, https://issuu.com/perrinrivemareditorial/docs/salad_bowl_01_septiembre_2021/s/13401834
- [20] Secretaría de Economía (s/a). Delegaciones estatales de la SE: Baja California. Consultado: julio 2023, <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/conoce-la-se/atencion-ciudadana/procesos-administrativos/36-delegaciones-de-la-se/estatales>
- [21] Padilla, L.S. y Ángeles, A. (2018). Metropolización de la ciudad de Ensenada, Baja California. In: Dinámicas urbanas y perspectivas regionales de los estudios culturales y de género. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, México. ISBN UNAM: 978-607-30-0974-4, ISBN AMECIDER: 978-607-8632-05-3 Consultado: julio 2023, <http://ru.iiec.unam.mx/4406/1/3-131-Padilla-%C3%81ngeles.pdf>
- [22] Carrillo, J., Gomis, R., De los Santos, S., Covarrubias, L. y Matus, M. (2020). ¿Podrán transitar los ingenieros a la Industria 4.0? Análisis industrial en Baja California. In: Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento, 8(22), doi e22.76089. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Consultado: julio 2023, <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2020.22.76089>
- [23] Solano, D. (2020). Baja California, considerada la capital de los dispositivos médicos en América del Norte. Dispositivos médicos. Consultado: julio 2023, <https://dispositivosmedicos.org.mx/baja-california-considerada-la-capital-de-los-dispositivos-medicos-en-america-del-norte/>

- [24] Cervantes, S. (2013). BC identifica industrias para potenciales clústeres. El economista. Consultado: agosto 2023, <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/BC-identifica-industrias-para-potenciales-clusteres--20130417-0057.html>
- [25] Juárez, A. (2020) Baja California desea convertirse en capital global de fabricación de instrumentos médicos. El CEO. Consultado: julio 2023, <https://elceo.com/negocios/baja-california-desea-convertirse-en-capital-global-de-fabricacion-de-instrumentos-medicos/>
- [26] Gómez, D. T., López, D., Quintero, J. C. S. R., Anduaga, G. C. H., Ortiz, R. R., y Barrón, M. A. Z. (2013). Clúster de productos médicos de Baja California. DOI:10.13140/RG.2.2.10690.17606. Consultado: agosto 2023, https://www.researchgate.net/publication/310674271_Cluster_de_productos_medicos_de_Baja_California
- [27] Baja's Medical Device Cluster (s/a). Consultado: agosto 2023 en <https://www.industriamedica.org/>
- [28] Comité de Vinculación Escuela Empresa de Ensenada (COVEE) (s/a). Clúster Aeroespacial. Consultado: julio 2023, <https://covee.org/vocaciones-ensenada/clusters/sector-cluster-aeroespacial/>
- [29] Monteon, C. (2021). Clusters industriales en Baja California: una aproximación. Vocetys. CETYS Universidad. Consultado: agosto 2023, <https://www.cetys.mx/noticias/clusters-industriales-en-baja-california-una-aproximacion/>
- [30] Mungaray, A. y Cabrera, C. (2003). Especialización industrial y desarrollo empresarial en Baja California. Región y sociedad, 15(27), 107-151. Consultado: agosto 2023, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252003000200004&lng=es&tlang=es
- [31] Gobierno del estado de Baja California (2022). Sección VI Programa sectorial de desarrollo agropecuario y rural 2022-2027. Consultado: agosto 2023, <http://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/planeacion/programas/POE-76-CXXIX-Programa%20Sectorial%20Agropecuario.pdf>
- [32] Consejo Agrícola de Baja California (s/a). Ensenada Baja California. Consultado: agosto 2023, <http://www.cabc.org.mx/>
- [33] Entorno y Futuro (2022). Ensenada, tierra de oportunidades para un desarrollo económico y social sostenible. Tecnológico de Monterrey. Centro para el futuro de las ciudades. Consultado: agosto 2023, <https://futurociudades.tec.mx/es/ensenada-tierra-de-oportunidades-para-un-desarrollo-economico-y-social-sostenible>
- [34] Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2021). ¿Conoces qué se produce en Baja California? Gobierno de México. Consultado: julio 2023, <https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/conoces-que-se-produce-en-baja-california>
- [35] Comité de Vinculación Escuela Empresa de Ensenada (s/a). Sector Agropecuario: Vinculación en el Sector Agropecuario. Consultado: julio 2023, <https://covee.org/vocaciones-ensenada/sectores-primarios/sector-agropecuario/>
- [36] Villa, S. (2009). Desarrollo regional y clusters: el caso de la región vitivinícola en México. Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional. XXXV Reunión de estudios regionales. Consultado: agosto 2023, <https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/valencia2009/htdocs/pdf/p220.pdf>

- [37] Meraz-Ruiz, L. (2013). La trascendencia histórica de la zona vitivinícola de Baja California. Multidisciplina, (16). Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado: agosto 2023, <https://revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/50080>
- [38] Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2016). Reporta SAGARPA avance de producción de 348.9 mil toneladas de uva. Consultado: agosto 2023, <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/reporta-sagarpa-avance-de-produccion-de-348-9-mil-toneladas-de-uva#:~:text=La%20Secretar%C3%A1de%20de%20Agricultura%2C%20Ganader%C3%A1,de%20348%20mil%20951%20toneladas.>
- [39] Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN) e Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada (IMIP) (2011). Plan Estratégico De Desarrollo Económico Del Municipio De Ensenada. PEDEME. México. Consultado: agosto 2023, https://imipens.org/IMIP_files/PEDEME-DICIEMBRE2011.pdf
- [40] Celaya, D. (2014). El desarrollo del sector vitivinícola en Baja California (2000-2013): un análisis desde la perspectiva del desarrollo endógeno. Tesis para obtener el grado de doctorado. Colegio de la Frontera. Baja California. Consultado: junio 2023, <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/11/TESIS-Celaya-Tentori-Diana-DCSER.pdf>
- [41] Secretaría de Educación (2022). Principales Cifras Estadísticas: Anuario de datos e indicadores educativos, ciclo escolar 2022-2023. Consultado: junio 2023, <https://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2023/>

